

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE CALLE LARGA



**PLAN MUNICIPAL
DE CULTURA**

INFORME FINAL

Praxis Consultores Asociados Ltda.

JULIO 2022

INFORME FINAL

Índice

Introducción	6
1. Capítulo N° I: Antecedentes de Contexto	7
1.1. Contexto Institucional	7
1.2. Objetivos del Estudio	7
1.2.1. Objetivo General	7
1.2.2. Objetivos Específicos	7
2. Metodología de Trabajo	8
2.1. Aspectos Generales	8
2.2. La Participación de los Actores Locales	9
2.2.1. ¿Quiénes Participan en el Proceso de elaboración del PMC?	9
2.3. Herramientas y/o Técnicas de Investigación	10
3. Capítulo N° II: Diagnóstico Cultural Comunal	11
3.1. Diagnostico Global: Antecedentes Generales	11
3.1.1. Autoridades Municipales	11
3.1.2. Ubicación Geográfica	12
3.1.3. Breve Reseña Histórica	13
3.2. Antecedentes Demográficos y Socioeconómicos	14
3.2.1. Variación Intercensal Población Comunal	14
3.2.2. Proyección Población según Territorios	15
3.2.3. Población según Pobreza Multidimensional	15
3.2.4. Índice de Hacinamiento de Hogares	15
3.2.5. Índice de Allegamiento Interno	16
3.2.6. Indicador de Saneamiento	16
3.2.7. Población según Etnia Declarada	17
3.2.8. Personas con Deficiencias Funcionales y/o Corporales	17
3.2.9. Sistema Previsional de Salud	19
3.2.10. Nivel Educativo	19
3.2.11. ¿Sabe Leer y Escribir?	20
3.2.12. Establecimientos Educativos por Tipo de Dependencia	20
3.2.13. Matrícula según Tipo de Dependencia	20
3.2.14. Matrícula por Nivel Educativo	21
3.2.15. Prueba de Transición (PDT) por Tipo de Dependencia	22
3.2.16. Nacionalidad (Migración)	22
3.2.17. Tenencia Computador, Notebook, Laptop, Tablet en el Núcleo Familiar	23
3.2.18. ¿Dónde utiliza con mayor frecuencia Internet?	23
3.2.19. Acceso a Teléfono Móvil con Internet (Smartphone)	23
3.2.20. Número de Empresas según Tamaño	24
3.2.21. Número de Trabajadores Según Tamaño de la Empresa	25
3.2.22. Número de Empresas por Rama de Actividad	26
3.2.23. Número de Trabajadores por Rama de Actividad	27
3.2.24. Categoría Ocupacional	29
3.3. Antecedentes Culturales	30
3.3.1. Patrimonio Inmaterial: Personajes Ilustres	30
3.3.1.1. Pedro Aguirre Cerda (1879 – 1941)	30
3.3.1.2. Domingo Faustino Sarmiento (1811 – 1888)	35
3.3.1.3. José Joaquín Aguirre (1822 – 1901)	40
3.3.1.4. Jorge Inostrosa (1919 – 1975)	41
3.4. Patrimonio Inmaterial: Fiestas, Costumbres y Tradiciones	42
3.4.1. Trilla a Yegua Suelta	42
3.4.2. Encuentro de Domadores	43
3.4.3. Fiesta Religiosa Virgen de las Nieves de Pocuro	43
3.4.4. Día del Huaso	43
3.4.5. Olimpiadas Campesinas	44
3.5. Patrimonio Material	44
3.5.1. Parroquia de Nuestra Señora de La Merced	44
3.5.2. Capilla de Piedra de Nuestra Señora de Las Nieves	45
3.5.3. Centro Cultural y Museo Pedro Aguirre Cerda	45

INFORME FINAL

3.5.4.	Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda (ex Escuela Granja F-511)	46
3.5.5.	Hacienda Pascual Baburizza	47
3.5.6.	Instalaciones Agrícolas (Bodegas) y Parque ex Hacienda Vicente Ferrer	47
3.5.7.	Casa de Domingo Faustino Sarmiento	48
3.5.8.	Petroglifos Cerro Patagual	48
3.6.	Catastro de Infraestructura y Espacios Culturales	49
3.7.	Catastro Actores Culturales: Artistas y Agrupaciones Artístico – Culturales	53
3.7.1.	Agrupaciones Folclóricas	53
3.7.2.	Músicos y Agrupaciones Musicales	54
3.7.3.	Artistas y /o Agrupaciones Originarias, Sociales y Artísticas	54
3.8.	Oferta Cultural	55
3.8.1.	Formación de Públicos	55
3.8.2.	Extensión Artística y Cultural	55
3.8.3.	Talleres	56
3.8.4.	Patrimonio y Turismo Cultural	56
3.8.5.	Actividades Culturales Implementadas	56
3.9.	Estructura Organizacional Cultural Municipal	60
3.9.1.	Organigrama Municipal	60
3.9.2.	Personal Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda	61
3.9.3.	Antecedentes Presupuestarios Gestión Cultural Municipal	61
3.9.4.	Análisis Plan de Desarrollo Comunal Período 2018 – 2022: Incorporación Ámbito Cultural en la Gestión Municipal	62
3.9.5.	Análisis Anterior Plan Municipal de Cultura (PMC) Período 2015 - 2020	62
3.10.	Diagnóstico Participativo - Cualitativo	69
3.10.1.	Metodología de Investigación	69
3.10.2.	Técnicas y Herramientas de Investigación	70
3.10.3.	Participación Ciudadana: Resultados Generales Actividades Presenciales y Virtuales	71
3.10.4.	Estrategia de Análisis	72
3.11.	Presentación de Resultados por Tipos de Actores Locales	74
3.11.1.	Participación Ciudadana: Descripción de los Participantes	76
3.11.1.1.	Descripción Actor Social	76
3.11.1.2.	Descripción Actor Técnico	83
3.11.1.3.	Descripción Actor Político	86
3.11.1.4.	Descripción Actores Relevantes	86
3.11.1.5.	Descripción Común de los Participantes	87
3.12.	Actor Social: Presentación de Resultados	88
3.12.1.	Actor Social: Fortalezas Culturales Comunes	88
3.12.2.	Actor Social: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes y Propuesta de Soluciones	89
3.12.3.	Actor Social: Fortalezas Culturales Institución Municipal	91
3.12.4.	Actor Social: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal y Propuesta de Soluciones	92
3.12.5.	Actor Social: Fortalezas Ámbito Temático / Sectorial / Localidad	94
3.12.6.	Actor Social: Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Temático / Sectorial / Localidad y Propuesta de Soluciones	95
3.13.	Actor Técnico: Presentación de Resultados	97
3.13.1.	Actor Técnico: Fortalezas Culturales Comunes	97
3.13.2.	Actor Técnico: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes y Propuesta de Soluciones	97
3.13.3.	Actor Técnico: Fortalezas Culturales Institución Municipal	98
3.13.4.	Actor Técnico: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal y Propuesta de Soluciones	99
3.14.	Actor Político: Presentación de Resultados	99
3.14.1.	Actor Político: Fortalezas Culturales Comunes	99
3.14.2.	Actor Político: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes y Propuesta de Soluciones	100
3.14.3.	Actor Político: Fortalezas Culturales Institución Municipal	100
3.14.4.	Actor Político: Debilidades / Problemáticas Culturales Institución Municipal y Propuesta de Soluciones	100
3.14.5.	Actor Político: Fortalezas Culturales Ámbito Cultural Temático / Sectorial	100
3.14.6.	Actor Político: Debilidades / Problemáticas Culturales Ámbito Cultural Temático / Sectorial y Propuesta de Soluciones	100
3.15.	Actores Relevantes: Presentación de Resultados	100
3.15.1.	Actores Relevantes: Fortalezas Culturales Comunes	100
3.15.2.	Actores Relevantes: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes y Propuesta de Soluciones	101
3.15.3.	Actores Relevantes: Fortalezas Culturales Institución Municipal	101

INFORME FINAL

3.15.4.	Actores Relevantes: Debilidades / Problemáticas Culturales Institución Municipal y Propuesta de Soluciones.....	101
3.16.	Análisis Integrado	101
3.16.1.	Análisis Integrado: Fortalezas Culturales Comunes	101
3.16.2.	Análisis Integrado: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes.....	102
3.16.3.	Análisis Integrado: Fortalezas Culturales Institución Municipal	104
3.16.4.	Análisis Integrado: Debilidades / Problemáticas Culturales Institución Municipal.....	105
3.16.5.	Análisis Integrado: Fortalezas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad	106
3.16.6.	Análisis Integrado: Debilidades / Problemáticas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad	107
3.17.	Conclusiones Finales: Ideas – Fuerza para el Desarrollo Cultural Comunal.....	111
4.	Capítulo N° III: Definición de Imagen – Objetivo y Lineamientos Estratégicos	112
4.1.	Ideas – Fuerzas, Necesidades, Potencialidades y Vocaciones de Desarrollo	112
4.2.	Imagen – Objetivo (Visión de Futuro): Marco Conceptual	113
4.3.	Visión de Futuro Cultural de Calle Larga (2022 – 2026).....	113
4.4.	Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Cultural	114
4.5.	Descripción de los Lineamientos Estratégicos	115
4.5.1.	Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística y Cultural	115
4.5.2.	Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	115
4.5.3.	Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	116
4.5.4.	Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento de la Gestión Municipal	116
5.	Capítulo N° IV: Plan de Inversiones y Plan de Acción 2022 – 2026	117
5.1.	Matriz de Iniciativas de Inversión	118
5.2.	Distribución de Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos	119
6.	Capítulo N° V: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Actualización del Plan	121
6.1.	El Rol de la Evaluación en el Plan Municipal de Cultura (PMC)	122
6.2.	Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan	122
6.3.	Organigrama: Estructura Institucional para la Implementación del Plan	123
6.4.	Descripción de los Niveles Operacionales del Organigrama.....	124
6.5.	Funciones y Productos Esperados de la Estructura Institucional.....	124
7.	Mesa Técnica Proceso Elaboración PMC Calle Larga	126
8.	Bibliografía Empleada	128

Tablas de Datos

Tabla N° 1: Variaciones Población Comunal.....	14
Tabla N° 2: Proyecciones Población Comunal por Territorios.....	15
Tabla N° 3: Población en Condiciones de Pobreza según Ingresos	15
Tabla N° 4: Índice de Hacinamiento de Hogares	15
Tabla N° 5: Índice de Allegamiento Interno	16
Tabla N° 6: Indicador de Saneamiento	16
Tabla N° 7: Población según Etnia Declarada	17
Tabla N° 8: Población en Situación de Deficiencias Funcionales / Corporales	18
Tabla N° 9: Sistema Previsional de Salud	19
Tabla N° 10: Nivel Educativo.....	19
Tabla N° 11: ¿Sabe Leer y Escribir?	20
Tabla N° 12: Establecimientos Educativos por Tipo de Dependencia	20
Tabla N° 13: Matrícula por Tipo de Dependencia	20
Tabla N° 14: Matrícula por Nivel Educativo	21
Tabla N° 15: PSU por Tipo de Dependencia	22
Tabla N° 16: Nacionalidad (Migración).....	22
Tabla N° 17: Tenencia Computador, Notebook, Laptop, Tablet en el Núcleo Familiar	23
Tabla N° 18: Utilización de Internet	23
Tabla N° 19: Acceso a Teléfono Móvil con Internet	23
Tabla N° 20: Número de Empresas según Tamaño	24
Tabla N° 21: Número de Trabajadores según Tamaño de la Empresa	25
Tabla N° 22: Número de Empresas por Rama de Actividad	26

INFORME FINAL

Tabla N° 24: Ocupación u Oficios	29
Tabla N° 25: Catastro Organizaciones y Artistas Culturales	55

Gráficos de Datos

Gráfico N° 1: Matricula según Nivel Educativo	21
Gráfico N° 2: Número de Empresas por Tamaño: Variación Porcentual	24
Gráfico N° 3: Número de Trabajadores según Tamaño de Empresas Variación Porcentual	25
Gráfico N° 4: Número de Empresas por Rama de Actividad Variación Porcentual	27
Gráfico N° 5: Número de Trabajadores por Rama de Actividad Variación Porcentual.....	28
Gráfico N° 6: Ocupación u Oficios a Nivel Comunal Variación Porcentual	29
Gráfico N° 7: Número de Proyectos por Ejes	67
Gráfico N° 8: Porcentaje de Proyectos Ejecutados v/s No Ejecutados	67
Gráfico N° 9: Esquema de Análisis de Información Talleres Presenciales	73
Gráfico N° 10: Esquema de Análisis de Información Encuestas On Line	74
Gráfico N° 11: Mapa Semántico Fortalezas Culturales Comunes	102
Gráfico N° 12: Mapa Semántico Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes	103
Gráfico N° 13: Mapa Semántico Fortalezas Culturales Institución Municipal	104
Gráfico N° 14: Mapa Semántico Debilidades / Problemáticas Culturales Institución Municipal.....	105
Gráfico N° 15: Mapa Semántico Fortalezas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad	106
Gráfico N° 16: Mapa Semántico Debilidades / Problemáticas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad	108

INFORME FINAL

Introducción

La implementación de la asesoría para la formulación y validación del **Plan Municipal de Cultura de Calle Larga** constituye un ejercicio investigativo y proactivo, cuyo objetivo instrumental consiste en establecer las directrices que permitan hacer realidad, las actuales aspiraciones de desarrollo y/o fortalecimiento artístico – cultural que tienen los actores políticos, técnicos y sociales locales en un futuro mediano.

Pero, para definir y prospectar este futuro mediano anhelado, se requiere necesariamente responder las siguientes interrogantes, a saber:

- ✓ ***¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario, en el que se encuentra la Cultura en la comuna de Calle Larga en la actualidad?***
- ✓ ***¿Cuáles serían las estrategias necesarias de implementar a objeto de fortalecer y/o desarrollar la Gestión Institucional de aquellas áreas o direcciones municipales adscritas o relacionadas con el Ámbito Cultural?***
- ✓ ***¿Cuáles serían las estrategias necesarias de implementar a objeto de fortalecer, desarrollar e incrementar la creación artística – cultural por parte de las agrupaciones y los cultores o artistas locales? Y finalmente***
- ✓ ***¿Cuáles serían las estrategias necesarias de implementar a objeto de fortalecer, desarrollar e incrementar el acceso a la cultura por parte de los habitantes de Calle Larga?***

Para responder estas preguntas, se realizó un proceso de investigación de carácter exploratorio - descriptivo y cuya recolección de información, fue estructurada metodológicamente en función de los siguientes niveles a saber:

- ❖ Un primer nivel de investigación y recolección de datos de fuentes secundarias (Textos, archivos, bases de datos, información on-line, etc.) y
- ❖ Un segundo nivel de investigación y recolección de datos de fuentes primarias (Cabildos Culturales, Talleres de Trabajo Participativos – Deliberativos; Entrevistas a Actores Locales, etc.)

Es decir...

Para obtener las respuestas a las preguntas investigativas antes señaladas, se implementaron durante todo el proceso de elaboración del PMC, un conjunto de acciones y/o actividades, en donde la participación activa, comprometida, deliberativa y propositiva por parte de los actores locales, nos permitió estructurar los contenidos de este instrumento de planificación estratégica local.

Señalar además que el periodo de vigencia de este PMC será desde el presente año 2022 hasta el año 2026. (5 años).

INFORME FINAL

1. Capítulo N° I: Antecedentes de Contexto

A continuación, se presentan los Antecedentes de Contexto respecto del proceso de elaboración del PMC.

1.1. Contexto Institucional

RED CULTURA es un programa nacional y se expresa territorialmente. Busca contribuir a mejorar el acceso y participación de las personas en arte y cultura. Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación al sector cultural, institucional e infraestructuras, para en conjunto generar las condiciones de acceso y participación en arte y cultura, especialmente de las personas que no cuentan con esta posibilidad por efectos de la centralización regional y nacional, poco involucramiento institucional comunal en el ámbito cultural, escaso financiamiento y necesidades de formación. Poner a la cultura al centro del desarrollo de una comuna es parte de los desafíos del programa como estrategia de sustentabilidad y desarrollo comunal. Poner en valor la identidad local y reconocer las culturas comunitarias, a través de estrategias de planificación cultural participativa que inviten a la construcción colectiva de líneas estratégicas que integren un plan municipal de cultura, es la invitación que se le realiza a las municipalidades para que cuenten con un Plan Municipal de Cultura (PMC) y lo incorporen en sus estrategias de desarrollo comunal (PLADECO).

1.2. Objetivos del Estudio

Praxis Consultores Asociados Ltda. sintetiza el alcance del estudio en el siguiente Objetivo General y Objetivos Específicos, a saber:

1.2.1. Objetivo General

El Objetivo General establecido en los Términos Técnicos de Referencia es el siguiente:

“Elaboración del Plan Municipal de Cultura, como herramienta de gestión y planificación municipal, de manera participativa incluyendo en todo proceso a la comunidad”.

1.2.2. Objetivos Específicos

Por ende, Praxis Ltda., propone los siguientes Objetivos Específicos a fin de alcanzar el Objetivo General antes señalado:

- a. Dotar al Municipio de una estrategia de desarrollo y fomento de la cultura y las artes, cuya implementación instrumental, sea ampliamente elaborada, diseñada, validada y socializada por el conjunto de los actores locales involucrados durante el proceso de elaboración del PMC.
- b. Dotar al Municipio de una guía para la acción en el ámbito cultural.
- c. Establecer un Plan de Acción y un Plan de Inversiones del Ámbito Cultural, en consenso con la comunidad y los actores culturales, articulado e integrado normativa y funcionalmente, al Plan de Acción y al Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) vigente.

INFORME FINAL

2. Metodología de Trabajo

Para alcanzar el Objetivo General y los Objetivos Específicos anteriormente señalados, la Metodología de Trabajo implementada por **Praxis Consultores Asociados Ltda.**, se describe a continuación:

2.1. Aspectos Generales

Dado que el objetivo instrumental, consiste en elaborar un Plan Municipal de Cultura basado en un proceso de Planificación Estratégica con énfasis en la Participación Ciudadana, es dable definir que el PMC es (operacionalmente) un **“Plan de Gestión Institucional circunscrito al Ámbito o Dimensión Cultural”**.

La sentencia antes señalada no es un aspecto menor, ya que en ella se encuentra implícita, la importancia instrumental que debe adquirir el PMC, así como, de los resultados y productos de calidad, en función de establecer una **“correlación operacional”** con el PLADECO vigente, ya que en esencia, un Plan Municipal de Cultura (PMC) y su vinculación instrumental con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), reside en un **análisis político – técnico y económico, por parte del Municipio, de la factibilidad real de implementar las soluciones** respecto de las diversas problemáticas señaladas por los distintos actores locales a fin de establecer un compromiso factible y veraz evitando en consecuencia, una falsa generación de expectativas.

Por ende, en un primer momento, la elaboración del PMC estará orientado a establecer un Diagnóstico Cultural de la comuna, cuya metodología de trabajo consistirá en la aplicación de un **Modelo de Planificación Estratégica**, basada en la activa participación del Cuerpo Directivo del Municipio ligado o relacionado al Ámbito Cultural (Actor Técnico – Mesa Técnica), de la Sra. Alcaldesa y el Concejo Municipal (Actor Político) y de la Dirigencia de las Organizaciones Culturales y de los Líderes Culturales Locales (Actor Social), en pos de su involucramiento significativo y vinculante.

En un segundo momento, el objetivo consistirá en establecer un **“Acuerdo o Compromiso entre los Actores Locales relacionados con la Cultura, de carácter Estratégico”**, respecto de la identificación de un conjunto de iniciativas de inversión (Estudios, Programas, Proyectos), cuyo criterio residirá en que estas iniciativas sean factibles y reales de implementar durante el periodo de vigencia del Plan, teniendo en consideración, los recursos humanos y el Presupuesto Municipal disponible, así como, la capacidad de acceder, postular y “competir” a fuentes de financiamiento público de nivel central y/o sectorial.

Por lo tanto, la participación por parte de los distintos actores locales durante el proceso de elaboración del PMC, permitirá que este plan adquiera las siguientes relevancias o importancia:

- a. En primer lugar, **relevancia política**, ya que constituirá un compromiso de la máxima autoridad comunal frente a la comunidad y los actores culturales locales.
- b. En segundo lugar, **relevancia técnica**, ya que orientará y comprometerá la gestión del Cuerpo Directivo y las áreas del Municipio relacionadas con la temática cultural.
- c. En tercer lugar, **relevancia social**, ya que permitirá que los actores culturales locales organizados **“Participen, Colaboren y ejerzan un Control Ciudadano comprometido y responsable”** respecto del estado de avance del Plan y, por último,

INFORME FINAL

- d. En cuarto lugar, **relevancia estatal intersectorial**, ya que permitirá orientar la labor colaboradora y/o fiscalizadora del CRCA V Región de Valparaíso.

2.2. La Participación de los Actores Locales

Cada vez más se visualiza de manera creciente, la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en las instancias estatales, siendo esto un componente inherente al desarrollo de la democracia.

Pero para que esta participación sea eficaz, proactiva, válida, representativa y verificable, requiere al menos del cumplimiento de las siguientes condiciones o requerimientos básicos, a saber:

- ✓ **La existencia de un sector público “permeado”** por la lógica participativa y con formas de organización que hagan posible la asimilación, incorporación y adscripción respeto de la participación ciudadana y que promueva esta participación, de manera ágil, eficaz y comprometida; y
- ✓ **La existencia de un actor cultural comunal** cuyas organizaciones y líderes locales cuenten con el “vigor” necesario para generar insumos confiables y válidos y capaces de enfrentar y operacionalizar sus demandas, en un proceso de trabajo conjunto y sostenido, con los organismos institucionales.

Lo anterior implica que una participación auténtica debe verificarse en las distintas etapas del presente proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura, ya sea desde su participación representativa, permanente y sostenida en el proceso de elaboración, así como, del control ciudadano “*a posteriori*”.

2.2.1. ¿Quiénes Participan en el Proceso de elaboración del PMC?

Por Participación Ciudadana debe entenderse como la incorporación de los diversos Actores Locales en las distintas etapas del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura a fin de asegurar la inclusión e integración del conjunto de ellos.

Básicamente, los actores locales participantes son los siguientes, a saber:

- ✓ **Actores Sociales:** Corresponden a los Representantes y/o Dirigentes Sociales de las distintas Organizaciones Funcionales Culturales, del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), de Instituciones Culturales Públicas y Privadas existentes en la comuna, de líderes culturales locales, ONG´s, etc.
- ✓ **Actor Político:** Corresponde específicamente a la participación de la Sra. Alcaldesa y del Concejo Municipal y
- ✓ **Actores Técnicos:** Corresponde a la participación del Cuerpo Directivo, de los Jefes de Departamentos y Encargados de Programas del municipio ligados o relacionados directamente con la Gestión Institucional Cultural y que de una u otra manera influyen o influirán en las políticas de gestión y de desarrollo cultural en la comuna.

INFORME FINAL

2.3. Herramientas y/o Técnicas de Investigación

Para lo anterior, las herramientas o instrumentos de trabajo a utilizar con los Actores Locales serán básicamente las siguientes:

- ✓ Focus Group. (Generales y Temáticos)
- ✓ Análisis FODA Simplificado. (Cabildo Cultural)
- ✓ Marco Lógico – Método Zoop (Árbol de Problemas – Árbol de Objetivos)
- ✓ Talleres Metaplan
- ✓ Método Delphi o Juicio de Expertos.

Estas técnicas o herramientas han sido lo suficientemente probadas en los estudios de planificación estratégica, por lo que su aplicabilidad y replicabilidad instrumental a la realidad local de la comuna, es absolutamente factible, sobre todo al momento de establecer y estructurar los mecanismos de participación prospectivos con los actores técnicos, políticos y sociales de manera efectiva y comprometida.

Es dable explicitar que las técnicas anteriormente señaladas, serán utilizadas dependiendo de la tipología del actor local convocado (sujeto básico de trabajo) y en función de su participación específica según la etapa correspondiente.

INFORME FINAL

3. Capítulo N° II: Diagnóstico Cultural Comunal

El Diagnóstico Cultural Comunal se compone por las siguientes dimensiones de análisis:

- a. Diagnóstico Global: Antecedentes Generales
- b. Diagnostico Participativo y
- c. Ideas – Fuerza o Conclusiones.

En este sentido, a continuación, se presenta la información recabada del Diagnóstico Global a modo de Estado de Avance.

3.1. Diagnostico Global: Antecedentes Generales







Los antecedentes generales contemplan información de carácter global y/o estructural de la comuna.

3.1.1. Autoridades Municipales

La Ilustre Municipalidad de Calle Larga es dirigida actualmente por la **Alcaldesa Sra. Dina González Alfaro** quien pertenece al Partido Socialista de Chile.



La cual es asesorada por las y los siguientes concejales:

-  Gabriel Juan Bianchini Frost (Renovación Nacional)
-  Bárbara Verónica Farías Viguera (Partido Socialista de Chile)
-  Blanca Elsa Delgado Hidalgo (Partido Socialista de Chile)
-  Leonardo Orlando Aguirre Urtubia (Partido Socialista de Chile)
-  Carlos Alfonso Espinoza Barrera (IND - Unidos Por la Dignidad)
-  Sebastián Mauricio Orosco Ahumada (IND - Unidos Por la Dignidad)

INFORME FINAL

3.1.2. Ubicación Geográfica

Calle Larga es una comuna de la zona central de Chile, perteneciente a la Región de Valparaíso y que junto a las comunas de San Esteban, Rinconada y Los Andes conforman la Provincia de Los Andes.

La comuna cuenta con una superficie de 322 Km²., y cuyos límites son:

- ✓ Al Norte con la comuna de Los Andes.
- ✓ Al Sur limita con las cumbres de los cerros Guanaco y Algarrobo de la Provincia de Chacabuco.
- ✓ Al Este limita con la línea de las cumbres de los cerros Llaletas, Los Potrillos y Negros de la comuna de Los Andes.
- ✓ Al Oeste con la comuna de Rinconada.



Mapa Ubicación Comuna Calle Larga en la V Región de Valparaíso

INFORME FINAL

3.1.3. Breve Reseña Histórica¹

Calle Larga está ubicada en el Valle de Concomichue, conocido también como Aconcagua o Chile, como lo llamaban los mitimaes. Antiguamente fue habitada por indígenas sedentarios, los Picunches, que se ubicaron en este valle debido a su fértil tierra y buen clima.

Aproximadamente, entre los años 1485 a 1490 llegaron los primeros incas, quienes muy pronto comenzaron a instruir su cultura y costumbres a los habitantes de estas tierras, construyendo grandes fortalezas o pucarás. Evidencias tangibles de esto son los restos de antiguos caseríos que se encuentran en Pocuro, el sector con mayores rasgos típicos culturales de la comuna. Con la llegada casi simultánea de los españoles, este sector se vio rápidamente dominado, pero no fue hasta el gobierno de Ambrosio O'Higgins cuando se fundaron las principales ciudades: Los Andes, Petorca, Illapel y La Ligua; La fundación de Calle Larga, se remonta a 1891.

La antigüedad y el origen de Calle Larga, se pierde en el tiempo, para algunos lo es en 1928, para otros lo es en 1891. El periódico " La Restauración " del Jueves 03 de Diciembre de 1896, da noticias para la Comuna donde criticaba severamente a las autoridades comunales, en especial al Alcalde y a los señores Municipales, como se denominaban los actuales Concejales.

Por lo tanto, a modo referencia se puede estimar el día 02 de Diciembre de 1891, como primera fecha para la creación de la Comuna de Calle Larga.

Sin embargo, según antecedentes en el Archivo Nacional, fue creada el 22 de Diciembre de 1891 sobre " Creaciones de Municipalidades."

Luego en el año 1909, se registran y quedan archivadas las Primeras Actas, donde se estudian el Presupuesto Municipal y se nombra el Primer Alcalde que fue don Alejandro Pizarro.

Sobre el origen y formación del lugar don Luis Risopatrón en su "Diccionario Geográfico de Chile " publicado en 1924 señala lo siguiente:

"Calle Larga: (villa) Con Servicio de Correo y Escuelas Públicas, se hallan extendidas a lo largo del camino que sale de la ciudad de los Andes en dirección a la Cuesta de Chacabuco, a unos 5 kilómetros al Sur - Oeste de la ciudad citada; obtuvo el título de villa por Decreto del 26 de Junio de 1897."

Posteriormente por D.F.L. No 8.582 del 30 de Diciembre de 1927, que fija la división de la República en Provincias, Departamentos y Territorios, correspondiendo a cada territorio comunal una subdelegación Completa y equivaliendo la división administrativa denominada Comuna, a la división política llamada Subdelegación.

Además, el Decreto No 8.583 de fecha diciembre de 1927, sobre lo expuesto dicta: "La Comuna de Calle Larga, comprenderá las antiguas subdelegaciones; 9.a de Tabolango, 10.a Calle Larga, 11.a Pocuro y 12.a Santa Rosa." De esta estructuración la Comuna de Calle Larga quedó integrada por las subdelegaciones ya mencionadas.

¹ Extraído Sitio Web Municipalidad de Calle Larga

INFORME FINAL

3.2. Antecedentes Demográficos y Socioeconómicos

La información de a continuación ha sido extraída de las siguientes fuentes de información y bases de datos, a saber:

- Censo de Población Años 2002 y 2017 I.N.E.
- Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica CASEN Años 2013 – 2015 y
- Reportes Estadísticos Comunales. Biblioteca Congreso Nacional.

En donde la agrupación de las variables y el análisis estadístico correspondiente es de elaboración propia.

3.2.1. Variación Intercensal Población Comunal

Indicadores	CENSOS		Variación Intercensal de Población
	Año 2002	Año 2017	2002 v/s 2017
Total	10.393	14.832	4.439
Hombres	5.351	7.328	1.977
Mujeres	5.042	7.504	2.462
Población por Tramos Etarios			
Menores de 15	2.743	3.359	616
15-65 años	6.751	9.793	3.042
65 años o más	899	1.680	781
Porcentajes			
Hombres	51,5	49,4	-2,1
Mujeres	48,5	50,6	2,1
TOTAL	100,0	100,0	-
Menores de 15	26,4	22,6	-3,8
15-65 años	65,0	66,0	1,0
65 años o más	8,7	11,3	2,6
TOTAL	100	100.0	-
Indicadores			
IM (por 100 mujeres)	106,1	97,7	-8,4
IAM (por 100 menores de 15 años)	32,8	50,0	17,2

Tabla N° 1: Variaciones Población Comunal

Fuente: Elaboración Propia según Datos INE y BCN Año 2017 y 2021

La tabla de datos demográficos nos indica que:

- La población comunal, según Censo 2017, es de 14.832 habitantes.
- Respecto del análisis comparado entre el año 2002 y el año 2017, todos los grupos etarios aumentan en su cantidad de personas.
- El grupo etario que tiene una mayor variación porcentual es el de “65 años a más”, cuya variación entre los años 2002 y 2017 corresponde a un 2,6%. En cambio, el grupo etario de “Menores de 15 años” disminuye, con respecto al total poblacional de la comuna, en un 3,8%.
- En términos de género, los hombres tienen una variación porcentual negativa de -2,1%.

INFORME FINAL

- e. Respecto a los indicadores, podemos decir que el IM (Índice de masculinidad) en el año 2002 correspondía a 106,1, es decir cada 100 mujeres había 106 hombres. En el año 2017 la cifra es de 98 hombres por cada 100 mujeres.
- f. Importante de señalar es que las proyecciones del INE para el año 2021 en base al Censo 2017, indican una población aproximada de 16.804 habitantes, es decir, 1.972 personas más (13,3%).

3.2.2. Proyección Población según Territorios

Territorio	Año 2002	Año 2017	Variación (%)
Comuna de Calle Larga	10.393	14.832	42,7
Región de Valparaíso	1.539.852	1.815.902	17,9
País	15.116.435	17.574.003	16,3

Tabla N° 2: Proyecciones Población Comunal por Territorios

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2017

La tabla de datos nos indica que:

- a. La población comunal tuvo una variación porcentual de un 42,7% con respecto al censo 2002 - 2017.
- b. La variación porcentual de la Región es de 17,9%.
- c. A nivel país la variación porcentual es de un 16,3%.

3.2.3. Población según Pobreza Multidimensional

Pobreza Multidimensional	2013	2015	2017	2020	Variación 2017 - 2013
No pobre	87,9%	85,3%	88,6%	No disponible	0,7
Pobre	12,1%	14,7%	11,4%	No disponible	-0,7
Total	100,0%	100,0%	100,0%	No disponible	

Tabla N° 3: Población en Condiciones de Pobreza según Ingresos

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN año 2013 v/s CASEN año 2017, las personas en condición de pobreza según pobreza multidimensional, tuvo una disminución de 0,7%.

3.2.4. Índice de Hacinamiento de Hogares

Índice de Hacinamiento	2013	2015	2017	2020	Variación 2020 - 2013	Variación 2020 - 2017
Sin hacinamiento (2,49 y menos)	83,1%	96,0%	83,5%	89,2%	6,1	5,7
Hacinamiento medio bajo (2,5 a 3,49)	12,9%	1,7%	13,6%	10,8%	-2,1	-2,8
Hacinamiento medio alto (3,5 a 4,9)	4,0%	2,3%	1,9%	0,0%	-4,0	-1,9
Hacinamiento crítico (5 y más)	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0	-0,9
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 4: Índice de Hacinamiento de Hogares

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

INFORME FINAL

De la comparación de la CASEN 2020 v/s 2013, el Índice de Hacinamiento nos indica que los Hogares “Sin Hacinamiento”, tuvo un aumento de 6,1%. El “Hacinamiento Medio – Bajo” y “Hacinamiento Medio – Alto” disminuyeron en un 2,1% y 4,0% respectivamente.

Con respecto a la comparación de la encuesta CASEN 2020 v/s CASEN 2017, el Índice de Hacinamiento nos indica que los Hogares “Sin Hacinamiento”, tuvo un aumento de 5,7%. El “Hacinamiento Medio – Bajo” y “Hacinamiento Medio – Alto” disminuyeron en un 2,8% y 1,9% respectivamente. El “Hacinamiento crítico” tenía un porcentaje menor el año 2017 (0,9%) el cual desaparece el año 2020.

3.2.5. Índice de Allegamiento Interno

Índice de Allegamiento Interno	2013	2015	2017	2020	Variación 2020 - 2013	Variación 2020 - 2017
Sin allegamiento interno	79,5%	83,3%	72,5%	72,7%	-6,8	0,2
Con allegamiento interno	20,5%	16,7%	27,5%	27,3%	6,8	-0,2
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 5: Índice de Allegamiento Interno
Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN 2020 v/s 2013, el Índice de Allegamiento Interno, que es la constatación de un núcleo familiar al interior del hogar, que se constituye en el núcleo secundario o núcleo allegado.

Este nos indica que al año 2020, la categoría “Con Allegamiento interno” tuvo un incremento de un 6,8%. Si comparamos la encuesta CASEN 2020 v/s 2017 en este índice hay una disminución de un 0,2%.

3.2.6. Indicador de Saneamiento

Índice de Saneamiento	2013	2015	2017	2020	Variación 2020 - 2013	Variación 2020 - 2017
Aceptable	91,5%	98,3%	96,7%	91,4%	-0,1	-5,3
Deficitario	8,5%	1,7%	3,3%	8,6%	0,1	5,3
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 6: Indicador de Saneamiento
Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN 2020 v/s 2017, el Indicador de Saneamiento Básico (Existencia Red Eléctrica, Agua Potable y Alcantarillado) nos indica que al año 2020, la categoría “Deficitario” aumento en un 5,3%.

INFORME FINAL

3.2.7. Población según Etnia Declarada

Etnia o Pueblo Originario	2013	2015	2017	2020	Variación 2020 - 2013	Variación 2020 - 2017
Quechua	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,9	0,9
Mapuche	3,9%	1,7%	0,4%	1,2%	-2,7	0,8
Diaguita	0,0%	0,0%	1,3%	1,2%	1,2	-0,1
No pertenece a ningún pueblo indígena	96,1%	98,3%	98,3%	96,7%	0,6	-1,6
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 7: Población según Etnia Declarada
Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN 2020 v/s 2013, la Población adscrita a algún Pueblo Originario nos indica que al año 2020, la población que declara ser perteneciente a al Quechua, Diaguita y Mapuche en un porcentaje muy menor. La etnia Mapuche tiene una disminución de un 2,7% desde el 2013 al 2020.

3.2.8. Personas con Deficiencias Funcionales y/o Corporales

Para el análisis de esta variable, se procesó estadísticamente la pregunta **¿Tiene Ud. alguna de las siguientes condiciones permanentes y/ o de larga duración?**, la cual está contenida en los formularios de las CASEN 2013 al 2017 y que está orientada a identificar “probabilísticamente” a aquellas personas que presentan alguna condición física que las inhabilite para realizar sus tareas de manera cotidiana y/o normal.

Al respecto, el Manual de Usuario de la CASEN 2015 a modo de definición de la variable señala lo siguiente:

“La Ley N° 20.244, publicada el 2010, define a la persona con discapacidad como aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Esta definición recoge el marco conceptual proveniente de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF) elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001), en donde se establece que la discapacidad engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, las que se definen a continuación.

Déficits o deficiencias, corresponden a problemas en las funciones corporales o en las estructuras corporales, es decir, de la pérdida o anormalidad (entendida como desviación estadística) de una parte del cuerpo o de una función fisiológica o mental.

Las limitaciones en la actividad son dificultades que una persona puede tener en el desempeño o realización de una tarea o acción.

En tanto las restricciones en la participación son problemas que una persona puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales, tales como el aprendizaje o las interacciones interpersonales.

INFORME FINAL

Este marco considera el funcionamiento y la discapacidad de una persona como una interacción dinámica entre las condiciones de salud (enfermedades, trastornos, lesiones, etc.) y los factores contextuales, que a su vez incluyen los factores personales y ambientales.

A través de la consulta por condición permanente y/o de larga duración, la Encuesta Casen se aproxima a la medición de deficiencias (s31), tanto de funciones como de estructuras corporales. En tanto las preguntas sobre dificultad en la actividad (s32, s33 y s34.1), a partir de una condición de salud, intentan aproximarse a la medición de discapacidad desde la dimensión limitaciones en la actividad.

Por último, para la medición de dependencia se incorpora una pregunta sobre la necesidad de ayuda de terceros para la realización de actividades de la vida diaria (s34.2), incluyendo la identificación del eventual cuidador dentro y/o fuera del hogar (s35a, s35b y s35c)."

A su vez, esta pregunta cuenta con las siguientes categorías a fin de registrar las respuestas, a saber:

- a) Dificultad física y/o movilidad
- b) Mudez o dificultad del habla
- c) Dificultad mental o intelectual
- d) Sordera o dificultad para oír aun usando audífonos
- e) Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes
- f) No tiene ninguna condición de larga duración

Personas con Deficiencias Funcionales y/o Corporales	2013	2015	2017	2020
Dificultad física y/o movilidad	2,4%	5,2%	4,1%	No disponible
Mudez o dificultad del habla	0,0%	0,0%	1,6%	No disponible
Dificultad psiquiátrica	0,0%	0,0%	0,3%	No disponible
Dificultad mental o intelectual	0,0%	0,0%	0,0%	No disponible
Hipoacusia o dificultad para oír aun usando audífonos	2,1%	0,6%	1,8%	No disponible
Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes	0,0%	1,1%	0,8%	No disponible
No tiene ninguna condición de larga duración	95,5%	93,1%	91,4%	No disponible
Total	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla N° 8: Población en Situación de Deficiencias Funcionales / Corporales

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

Con respecto a la Población con Deficiencias Funcionales y/o Corporales podemos decir que más de 90% de la población no posee ninguna condición de larga duración. También podemos decir que "Dificultad física y/o movilidad" es la condición que mayor porcentaje tiene en los años 2013, 2015 y 2017 con un 2,4%, 5,2% y 4,1% respectivamente.

INFORME FINAL

3.2.9. Sistema Previsional de Salud

Tipos de Sistemas	2013	2015	2017	2020
S. Público FONASA Grupo A	29,3%	22,4%	18,7%	-
S. Público FONASA Grupo B	42,3%	37,9%	50,7%	-
S. Público FONASA Grupo C	12,4%	11,5%	9,6%	-
S. Público FONASA Grupo D	4,7%	9,2%	4,5%	-
S. Público FONASA No sabe grupo	2,0%	4,0%	7,3%	-
FONASA	-	-	-	84,1%
FFAA y de orden	0,2%	0,0%	0,4%	0,0%
ISAPRE	7,1%	5,7%	5,2%	11,4%
Ninguno (particular)	1,2%	3,4%	1,9%	4,2%
Otro sistema	0,0%	2,9%	1,2%	0,0%
No sabe	0,7%	2,9%	0,5%	0,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- : No se presenta aquella información en la encuesta.

Tabla N° 9: Sistema Previsional de Salud
Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

En relación con la población adscrita a algún sistema de salud, se puede señalar que la población comunal se encuentra mayoritariamente en el Sistema Público de Salud FONASA, y las ISAPRES no superan el 11%, lo que si podemos mencionar es que el año 2020 es el mayor porcentaje en esta categoría. Lo que es importante mencionar es que un 4,2% no posee ningún sistema de salud.

3.2.10. Nivel Educativo

Nivel Educativo	2013	2015	2017	2020	Variación 2020 - 2013	Variación 2020 - 2017
Sin Educación Formal	10,5%	13,2%	9,5%	11,3%	0,8	1,8
Básica Incompleta	30,8%	21,3%	20,7%	18,2%	-12,6	-2,5
Básica Completa	13,2%	11,5%	11,8%	10,6%	-2,6	-1,2
M. Humanista Incompleta	14,7%	14,4%	17,7%	10,7%	-4,0	-7,0
M. Téc. Prof. Incompleta	2,5%	1,1%	2,2%	2,0%	-0,5	-0,2
M. Humanista Completa	8,2%	23,0%	20,4%	20,9%	12,7	0,5
M. Téc Completa	10,2%	4,6%	9,7%	7,0%	-3,2	-2,7
Técnico Nivel Superior Incompleta	0,9%	2,3%	1,4%	2,8%	1,9	1,4
Técnico Nivel Superior Completo	3,7%	2,9%	2,4%	3,9%	0,2	1,5
Profesional Incompleto	3,5%	2,3%	2,8%	6,2%	2,7	3,4
Postgrado Incompleto	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	2,6	2,6
Profesional Completo	1,7%	3,4%	1,4%	0,0%	-1,7	-1,4
Postgrado Completo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0	0,0
NS/NR	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	3,8	3,8
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 10: Nivel Educativo
Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

De la comparación de la CASEN 2020 v/s 2013, el Nivel Educativo que tiene una mayor disminución es la categoría de “Básica Incompleta” con un 12,6%. Por el contrario, la categoría con un mayor aumento es “M. Humanista Completa”. Importante de señalar que las personas “Sin Educación Formal” han experimentado un leve aumento.

INFORME FINAL

3.2.11. ¿Sabe Leer y Escribir?

Categorías	2013	2015	2017	2020	Variación 2017 - 2013
Si Lee y Escribe	95,8%	97,6%	95,0%	No disponible	-0,8
No, sólo escribe	0,7%	0,0%	0,0%	No disponible	-0,7
No, sólo lee	0,0%	0,8%	0,0%	No disponible	0,0
No, ninguno	2,4%	1,6%	5,0%	No disponible	2,6
NS/NR	1,1%	0,0%	0,0%	No disponible	-1,1
Total	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 11: ¿Sabe Leer y Escribir?

Fuente: Elaboración Propia según Datos CASEN

En relación con el Alfabetismo, los datos indican que las personas que, “Si saben leer y escribir” disminuyeron en el año 2017 en un 0,8% respecto del año 2013. La categoría “No, Ninguno” fue la que tuvo una mayor variación, en donde aumenta este valor en un 2,6%.

3.2.12. Establecimientos Educacionales por Tipo de Dependencia

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	7	7	453	451	4.925	4.670
Particular Subvencionado	4	4	674	656	5.665	5.575
Particular Pagado	1	1	103	95	678	626
Corporación de Administración Delegada	0	0	6	6	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	0	0	236	401
Total	12	12	1.236	1.208	11.574	11.342

Tabla N° 12: Establecimientos Educacionales por Tipo de Dependencia

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2021

3.2.13. Matrícula según Tipo de Dependencia

Matrícula según Dependencia	Comuna			Región		País	
	2018	2020	Variación Porcentual	2018	2020	2018	2020
Matrícula Municipal	1.087	1.139	4,8	116275	115240	1.227.163	1.171.352
Matrícula Subvencionada	1.157	1.315	13,7	205.875	211.182	1.927.242	1.961.112
Matrícula Particular Pagado	432	416	-3,7	33.123	32.403	325.500	324.860
Matrícula Corporación de Administración Delegada	0	0	-	5.004	5.026	44.913	44.538
Matrícula Servicio Local de Educación	0	0	-	0	0	57.533	106.296
Total	2.676	2.870	7,2	360.277	363.851	3.582.351	3.608.158

Tabla N° 13: Matrícula por Tipo de Dependencia

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2021

INFORME FINAL

El análisis estadístico de la tabla de datos permite establecer las siguientes inferencias, a saber:

- A Nivel Comunal, la matrícula de los establecimientos educacionales municipales aumentó en 52 estudiantes el año 2020 con respecto del año 2018.
- Por otro lado, la variación porcentual de la matrícula entre 2020 - 2018 por dependencia ha tenido un incremento en los establecimientos municipales y subvencionados con un 4,8% y 13,7% respectivamente. Con respecto a los establecimientos particulares pagados hay una disminución de la matrícula de 3,7%.

3.2.14. Matrícula por Nivel Educativo

Matrícula según Nivel Educativo	Comuna			Región		
	2018	2020	Variación Porcentual	2018	2020	Variación Porcentual
Educación Parvularia	326	374	14,7	38.679	39.360	1,8
Enseñanza Básica Niños	1.544	1.671	8,2	195.458	200.394	2,5
Educación Básica Adultos	8	16	100,0	2.262	2.285	1,0
Educación Especial	147	149	1,4	19.242	18.754	-2,5
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	236	155	-34,3	66.400	66.821	0,6
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	52	67	28,8	14.446	12.935	-10,5
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	363	438	20,7	22.835	22.255	-2,5
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0	0	-	955	1.047	9,6
Total	2.676	2.870	7,2	360.277	363.851	1,0

Tabla N° 14: Matrícula por Nivel Educativo

Fuente: Elaboración Propia en base a Reportes Estadísticos Comunes. BCN Año 2021

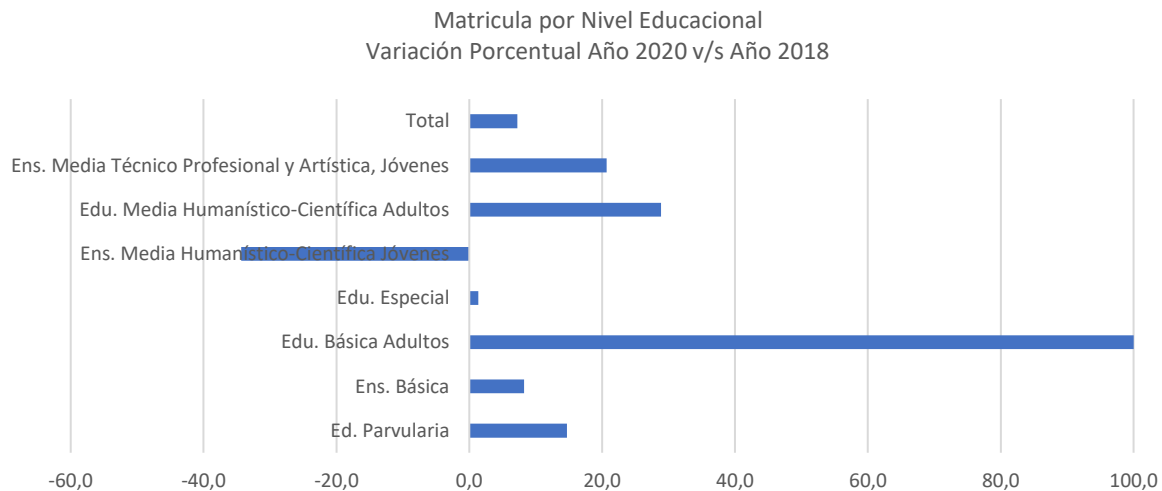


Gráfico N° 1: Matrícula según Nivel Educativo

Fuente: Elaboración Propia

INFORME FINAL

La tabla de datos y su representación gráfica nos señalan que:

- a. A Nivel Comunal, la matrícula según el Nivel Educacional de los y las estudiantes, nos indican que la categoría de “Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes”, tuvo una variación negativa en el año 2020 en relación con el año 2018 de un 34,3%.
- b. En cambio, todas las otras categorías aumentan en diferentes niveles su matrícula. La que tiene una mayor variación porcentual es “Educación Básica de Adultos”, lo sigue “Educación Media Humanístico-Científica Adultos” y “Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes”.

3.2.15. Prueba de Transición (PDT) por Tipo de Dependencia

PDT	Proceso Admisión 2021		
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado
Comprensión Lectora	323,2	433,9	573,8
Matemática	451,3	441,7	577,4
NEM	557,2	615,1	706,4
Ranking	600,1	643,5	722,4

Tabla N° 15: PSU por Tipo de Dependencia

Fuente: Reportes Estadísticos Comunes DEMRE – Proceso Admisión 2021

La tabla de datos, nos indica que los puntajes promedios de la PDT obtenidos en los recintos educacionales con dependencia municipal son superados por aquellos establecimientos con dependencia particular subvencionada y particular pagada.

3.2.16. Nacionalidad (Migración)

Nacionalidad	2013	2015	2017	2020	Variación 2017 - 2013
Chilena (exclusivamente)	99,6%	92,5%	97,9%	No disponible	-1,7
Chilena y otra (doble nacionalidad)	0,0%	0,6%	0,4%	No disponible	0,4
Otra nacionalidad (extranjeros)	0,4%	6,9%	1,7%	No disponible	1,3
Total	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 16: Nacionalidad (Migración)

Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

El paulatino incremento de personas de otras nacionalidades que ingresan al país, en especial, la de origen latinoamericano, las cuales buscan nuevas oportunidades para su desarrollo personal, familiar y cultural, requieren de ser considerados e integrados al momento de diseñar y ejecutar las diversas políticas públicas.

A nivel comunal, la CASEN año 2017, indica que la población extranjera, se vio incrementada en un 1,3% respecto al año 2013. También podemos mencionar que el año 2015 el porcentaje de personas de otra nacionalidad fue de 6,9%.

INFORME FINAL

3.2.17. Tenencia Computador, Notebook, Laptop, Tablet en el Núcleo Familiar

Categoría	2013	2015	2017	2020	Variación 2017 - 2013
Sí	45,1%	50,8%	47,1%	No disponible	2,0
No	54,9%	49,2%	52,9%	No disponible	-2,0
Total	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 17: Tenencia Computador, Notebook, Laptop, Tablet en el Núcleo Familiar
Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

La Casen 2017, indica que los núcleos familiares que “Si” cuentan con (ya sea) computadores, notebook, laptop o tablet alcanzan al 47,1% y un 52,9% de ellos, “No” disponen de dichos medios tecnológicos. A pesar de existe una variación positiva de 2,0% entre el año 2013 y 2017, aún existe una gran brecha en el acceso a dichos medios tecnológicos.

3.2.18. ¿Dónde utiliza con mayor frecuencia Internet?

Categoría	2013	2015	2017	2020	Variación 2017 - 2013
En el hogar	35,1%	41,6%	54,4%	No disponible	19,3
En el trabajo	4,6%	5,0%	5,8%	No disponible	1,2
En el establecimiento educacional	6,6%	7,5%	1,8%	No disponible	-4,8
En un telecentro comunitario o Infocentro (servicio gratuito)	0,0%	0,0%	0,8%	No disponible	0,8
En lugares pagados (cibercafé, centro de llamados, etc.)	1,5%	1,9%	0,3%	No disponible	-1,2
En lugares con WIFI gratis	1,6%	5,6%	0,5%	No disponible	-1,1
En movimiento (utilización de internet durante un desplazamiento)	0,0%	0,0%	2,0%	No disponible	2,0
Otro	0,5%	1,2%	0,3%	No disponible	-0,2
No lo usa	49,4%	37,3%	34,2%	No disponible	-15,2
NS/NR	0,7%	0,0%	0,0%	No disponible	-0,7
Total	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 18: Utilización de Internet
Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

Por otro lado, y frente a la consulta de donde utilizan con mayor frecuencia Internet, el 54,4% indica que lo hace principalmente “En el hogar”.

Cabe señalar que al año 2017, las personas que no usan internet disminuyeron en un 15,2% respecto del año 2013. Y el uso “En el hogar” aumenta en un 19,3%.

3.2.19. Acceso a Teléfono Móvil con Internet (Smartphone)

Categoría	2013	2015	2017	2020	Variación 2017 - 2013
Sí	6,4%	42,9%	34,4%	No disponible	28,0
No	93,6%	57,1%	65,6%	No disponible	-28,0
Total	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 19: Acceso a Teléfono Móvil con Internet
Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

INFORME FINAL

Las personas que cuentan con un teléfono móvil a fin de acceder a Internet aumentaron (variación positiva) en un 28% con respecto al año 2013.

Independientemente del incremento señalado, es importante señalar que aún existe un 65,6% de personas que no cuentan con dicho medio tecnológico.

3.2.20. Número de Empresas según Tamaño

Tamaño Empresa	Comuna				Región			País		
	2017	2018	2019	Variación % 2019-2017	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	489	499	515	5,3	74224	76464	77899	729.694	752.685	769.693
Pequeña	90	102	99	10,0	17531	18368	18.516	193.576	203.218	206.293
Mediana	13	19	16	23,1	2.134	2.218	2.245	27.552	28.701	29.254
Grande	5	4	4	-20,0	836	902	946	13.847	14.285	14.749
Sin Ventas/Sin Información	100	130	138	38,0	19.263	24.690	26.425	202.688	259.266	273.681
Total	697	754	772	10,8	113.988	122.642	126.031	1.167.357	1.258.155	1.293.670

Tabla N° 20: Número de Empresas según Tamaño
 Fuente: Reportes Estadísticos Comunes. BCN Año 2021



Gráfico N° 2: Número de Empresas por Tamaño: Variación Porcentual Comunal
 Fuente: Elaboración Propia

La tabla de datos y el gráfico indican que, en el año 2019, las empresas de tamaño “Mediana” experimentaron la variación porcentual más alta (23,1%) respecto de las existentes el año 2017. Solo las empresas de tamaño “Grande” tienen una variación porcentual negativa del 20,0%.

INFORME FINAL

3.2.21. Número de Trabajadores Según Tamaño de la Empresa

Tamaño Empresa	Comuna				Región			País		
	2017	2018	2019	Variación % 2019-2017	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Micro	290	472	471	32,2	63.925	75.177	75.691	612.852	673.918	722.165
Pequeña	1.004	1.030	1.251	1,4	178.223	190.181	193.621	1.970.427	2.044.968	2.051.040
Mediana	759	1.234	860	-7,8	107.695	105.869	102.130	1.439.384	1.459.800	1.428.886
Grande	343	351	692	64,2	211.193	212.830	208.831	4.451.934	4.596.409	4.604.564
Sin Ventas/Sin Información	615	476	426	-43,6	87.034	87.542	87.159	734.737	789.241	757.180
Total	3.011	3.563	3.700		648.070	671.599	667.432	9.209.334	9.564.336	9.563.835

Tabla N° 21: Número de Trabajadores según Tamaño de la Empresa

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2021

Número de Trabajadores según Tamaño de la Empresa
Variación Porcentual Año 2019 v/s Año 2017

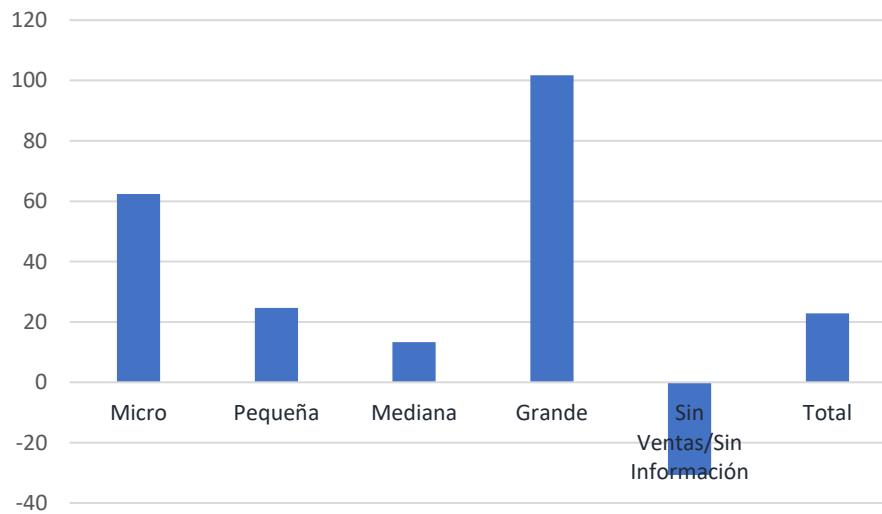


Gráfico N° 3: Número de Trabajadores según Tamaño de Empresas Variación Porcentual

Fuente: Elaboración Propia

Por otro lado, las empresas que absorbieron un mayor número de trabajadores, con una variación porcentual de más del 100% fueron las empresas de tamaño “Grande”, le siguen las empresas de tamaño “Micro” y luego las empresas de tamaño “Pequeña”. Nuevamente podemos apreciar que las variaciones son positivas, es decir, todos los tipos de empresas incrementaron el número de trabajadores, a pesar de la disminución de cantidad de empresas de tamaño grande.

INFORME FINAL

3.2.22. Número de Empresas por Rama de Actividad

Rubro	Comuna				Región			País		
	2017	2018	2019	Variación % 2019-2017	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	150	153	146	-2,7	9.649	8.721	8.545	110.658	101.630	99.233
Explotación de minas y canteras	3	4	4	33,3	614	507	540	5.865	5.480	5.432
Industria manufacturera	46	43	55	19,6	7.880	7.849	8.020	85.370	85.142	87.417
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	1	1	-	153	155	157	2.325	2.402	2.608
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	3	5	6	100,0	360	451	495	3.476	4.271	4.856
Construcción	56	57	57	1,8	8.460	8.790	9.226	87.915	90.599	95.753
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	192	200	214	11,5	36.391	38.246	39.016	359.065	378.620	384.950
Transporte y almacenamiento	92	102	94	2,2	11.921	13.004	13.200	108.959	123.124	125.764
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	36	46	47	30,6	6.220	7.842	8.299	57.833	73.432	77.304
Información y comunicaciones	4	5	6	50,0	1.339	1.715	1.819	17.876	22.717	24.810
Actividades financieras y de seguros	7	9	11	57,1	5.399	5.561	5.757	59.393	57.336	58.112
Actividades inmobiliarias	7	12	12	71,4	4.195	5.139	5.435	34.769	43.686	46.879
Actividades profesionales, científicas y técnicas	15	21	26	73,3	5.265	6.634	7.076	64.328	80.437	85.293
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	40	55	47	17,5	4.016	4.805	5.051	49.276	58.374	60.399
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	1	0,0	58	73	81	628	739	793
Enseñanza	3	4	5	66,7	1.557	1.887	1.870	13.783	16.672	16.982
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	3	4	-20,0	2.625	3.007	3.202	26.576	32.047	35.272
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	7	6	8	14,3	1.096	1.455	1.527	10.594	14.132	15.166
Otras actividades de servicios	27	23	23	-14,8	6.182	6.202	6.086	63.735	62.720	61.804
Sin información	3	4	5	66,7	602	590	622	4.885	4.542	4.780
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0	-	2	3	4	11	15	23
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	-	4	6	3	37	38	40
Total	697	754	772	10,8	113.988	122.642	126.031	1.167.357	1.258.155	1.293.670

Tabla N° 22: Número de Empresas por Rama de Actividad

Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2021

INFORME FINAL

Número de Empresas por Rama de Actividad Económica
Variación Porcentual Año 2019 v/s Año 2017

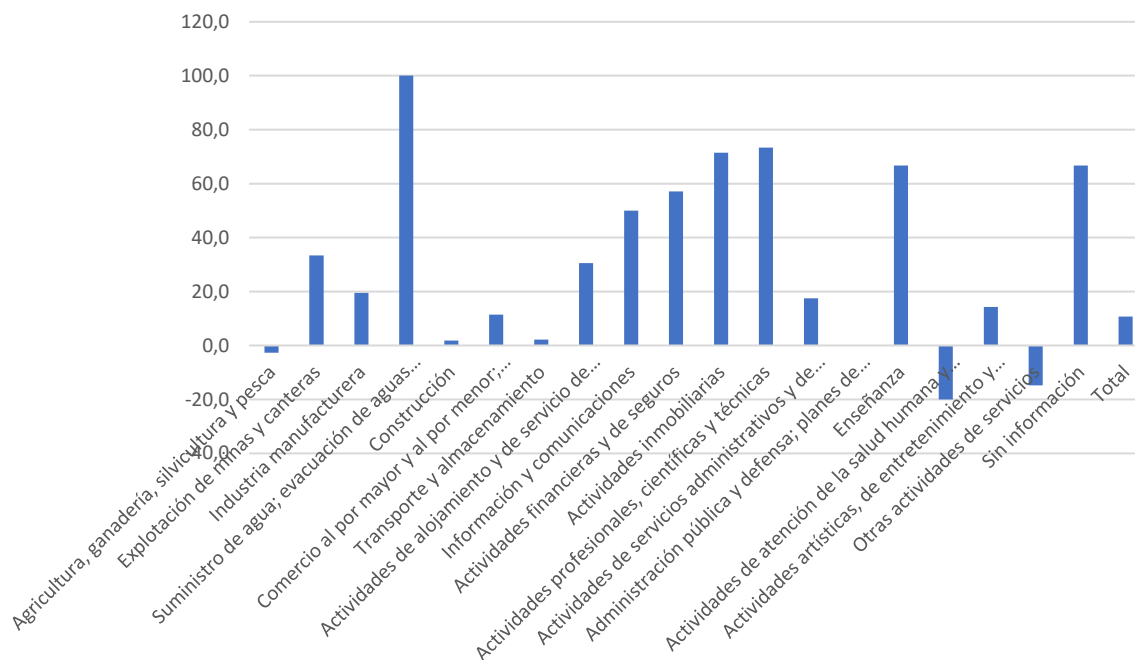


Gráfico N° 4: Número de Empresas por Rama de Actividad Variación Porcentual

Fuente: Elaboración Propia

Respecto de las empresas por ramas de actividad orientadas al “Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación” y “Actividades profesionales, científicas y técnicas” fueron las que tuvieron un mayor incremento (variación porcentual positiva) el año 2019 en relación con el año 2017. En contrario, las empresas ligadas a la “Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social” y “Otras actividades de servicios” fueron las que tuvieron un mayor decrecimiento (variación porcentual negativa).

3.2.23. Número de Trabajadores por Rama de Actividad

Rubro	Comuna				Región			País		
	2017	2018	2019	Variación % 2019-2017	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.015	974	1.008	-0,7	80.270	71.659	75.255	1.078.083	982.870	1.009.864
Explotación de minas y canteras	1	15	21	2.000,0	3.422	2.960	3.143	101.188	111.249	109.357
Industria manufacturera	206	50	85	-58,7	64.068	57.195	51.412	1.061.686	880.255	816.040
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	-	3.021	2.405	2.572	52.531	29.971	28.351
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	8	16	26	225,0	4.593	6.774	7.412	33.055	59.413	50.802
Construcción	243	577	330	35,8	92.736	84.711	89.353	1.387.683	1.283.446	1.301.678
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	140	228	234	67,1	86.761	72.577	73.340	1.502.332	1.413.878	1.286.285
Transporte y almacenamiento	356	408	511	43,5	48.144	54.997	54.423	443.606	496.017	506.062

INFORME FINAL

Rubro	Comuna				Región			País		
	2017	2018	2019	Variación % 2019-2017	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	171	204	193	12,9	30.282	38.637	38.826	341.501	442.659	467.314
Información y comunicaciones	6	6	5	-16,7	7.117	6.024	6.745	183.125	189.552	203.340
Actividades financieras y de seguros	1	1	1	0,0	6.340	5.670	4.997	280.282	249.885	249.863
Actividades inmobiliarias	2	6	4	100,0	13.692	7.792	6.654	109.553	83.739	73.778
Actividades profesionales, científicas y técnicas	75	217	512	582,7	30.446	20.520	21.602	410.885	424.920	427.340
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	84	100	38	-54,8	32.837	62.845	57.217	705.386	1.051.125	1.133.779
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	405	330	314	-22,5	45.598	55.305	55.376	422.982	538.945	590.156
Enseñanza	85	218	232	172,9	45.206	63.641	51.982	506.022	651.741	603.099
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	3	1	-66,7	27.048	30.332	39.940	271.505	327.314	341.612
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2	3	3	50,0	7.200	5.442	5.676	50.462	61.512	55.381
Otras actividades de servicios	104	181	146	40,4	18.459	20.752	19.621	262.572	277.742	298.875
Sin información	104	26	36	-65,4	814	1.324	1.850	4.391	7.520	10.214
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0	0	-	4	17	23	56	72	98
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	-	12	20	13	448	511	547
Total	3.011	3.563	3.700	22,9	648.070	671.599	667.432	9.209.334	9.564.336	9.563.835

Tabla N° 23: Número de Trabajadores por Rama de Actividad
 Fuente: Reportes Estadísticos Comunales. BCN Año 2021

Número de Trabajadores por Rama Actividad Económica
Variación Porcentual Año 2019 v/s Año 2017

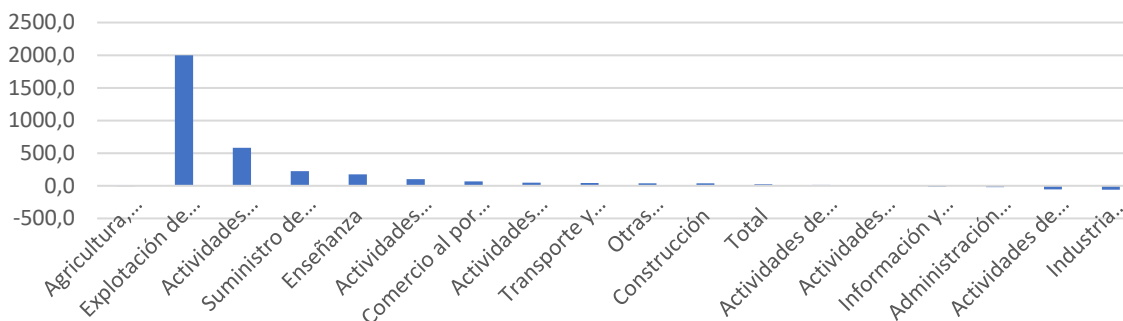


Gráfico N° 5: Número de Trabajadores por Rama de Actividad Variación Porcentual

Fuente: Elaboración Propia

Ahora bien, respecto del comportamiento del Número de Trabajadores por Ramas de Actividad, los datos indican que el rubro de “Explotación de minas y canteras” tuvo un incremento al año 2019 en comparación al año 2017 de un 2000%, esta variación se debe a que el año 2017 existía un trabajador y el año 2019 son 21 trabajadores. El rubro que tiene una variación negativa mayor es “Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social” con un (66,7%).

INFORME FINAL

3.2.24. Categoría Ocupacional

Categorías	2013	2015	2017	2020	Variación 2020 - 2013	Variación 2020 - 2017
Patrón o empleador	0,6%	4,5%	0,7%	10,2%	9,6	9,5
Trabajador por cuenta propia	6,3%	6,1%	9,5%	23,9%	17,6	14,4
Empleado u Obrero del sector público	6,0%	4,5%	5,0%	5,9%	-0,1	0,9
Empleado u Obrero de empresas públicas	1,4%	1,5%	2,9%	8,3%	6,9	5,4
Empleado u Obrero del sector privado	82,4%	77,3%	77,2%	49,6%	-32,8	-27,6
Servicio doméstico puertas adentro	0,0%	1,5%	0,0%	0,6%	0,6	0,6
Servicio doméstico puertas afuera	2,3%	4,5%	4,7%	1,4%	-0,9	-3,3
FF.AA. y del Orden	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0	0,0
Familiar no remunerado	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-1,0	0,0
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		

Tabla N° 24: Ocupación u Oficios

Fuente: Elaboración Propia según datos CASEN

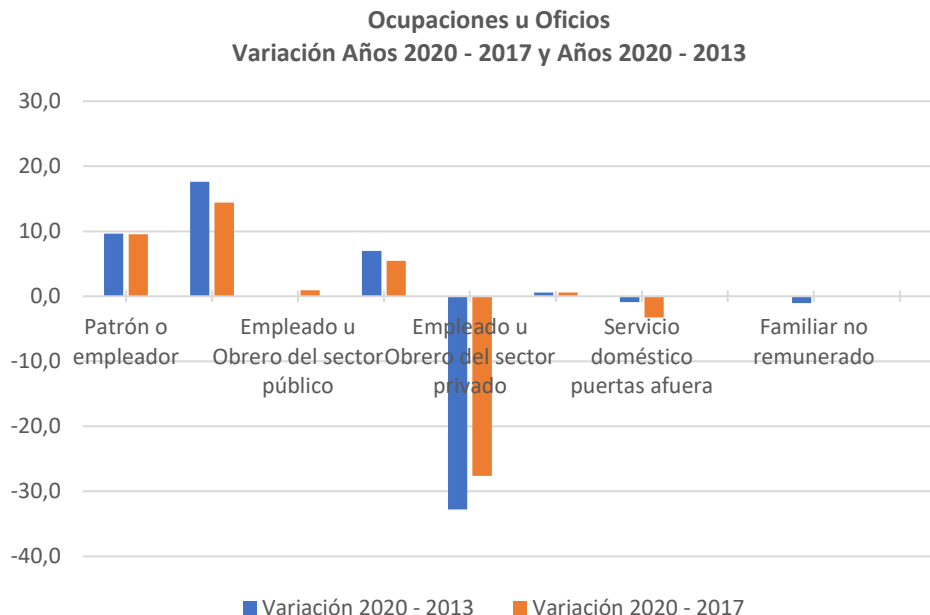


Gráfico N° 6: Ocupación u Oficios a Nivel Comunal Variación Porcentual

Fuente: Elaboración Propia

Por otro lado, y de manera específica, las ocupaciones u oficios que tuvieron variaciones porcentuales según los datos CASEN en los años comparados nos indican que los “Trabajador por cuenta propia” fueron los que tuvieron el mayor incremento positivo. La ocupación que tuvo una disminución mayor es “Empleado u Obrero del sector privado”.

INFORME FINAL

3.3. Antecedentes Culturales

A continuación, se presentan los Antecedentes Culturales de la comuna de Calle Larga, cuyo contenido reside en la información de carácter secundaria, recabada desde medios digitales y bases de datos disponibles a nivel municipal o sectorial.

3.3.1. Patrimonio Inmaterial: Personajes Ilustres

Resulta interesante constatar que en la comuna de Calle Larga nacieron y/o vivieron insignes personas cuyo quehacer, influyeron de manera notable y significativamente en el desarrollo económico, social, cultural, científico y político del país.

Al respecto es dable señalar a las siguientes personas:

3.3.1.1. Pedro Aguirre Cerda (1879 – 1941)



Pedro Abelino Aguirre Cerda (Pocuro, Comuna de Calle Larga, 6 de febrero de 1879-Santiago, 25 de noviembre de 1941) fue un político, educador y abogado chileno.

Miembro del Partido Radical (PR) —el cuál presidió entre 1919 y 1921—, luego de dos periodos consecutivos como diputado en representación de los departamentos de San Felipe, Putaendo y Los Andes (1915-1918) y de la provincia de Santiago (1918-1921), fue designado como ministro de Justicia e Instrucción Pública, entre enero y septiembre de 1918, durante la presidencia del liberal Juan Luis Sanfuentes, y luego como ministro del Interior durante el primer gobierno de Arturo Alessandri Palma, brevemente en 1920 y en 1924. Bajo el lema «Gobernar es educar», Aguirre Cerda fue elegido como presidente de la República de Chile para el período entre 1938 y 1944, en una de las elecciones más ajustadas de la historia republicana.

Dentro de las principales obras de su gobierno se encuentran el impulso dado a la educación, la reclamación del Territorio Chileno Antártico, la fundación de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y la creación de la «Secretaría General de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres». Su gobierno sería el primero de los tres Gobiernos Radicales que existirían en el país hasta 1952.

Popularmente conocido como Don Tinto, por su vinculación a la industria vitivinícola, y como El Presidente de los Pobres, una tuberculosis le impidió terminar su mandato, falleciendo a mitad de este.

En su honor, se fundó una base antártica y el antiguo sector de Ochagavía (al sur de Santiago) dio origen a un departamento con su nombre que comprendía la actual comuna de Pedro Aguirre Cerda y otros municipios del sector sur de Santiago.

INFORME FINAL

Inició sus estudios primarios a los siete años en una pequeña escuela rural en la localidad de Pocuro, la que posteriormente se trasladó a la que fuera su casa natal, hoy convertida en Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (CCPAC). Más tarde, asistió a la Escuela de Calle Larga. Continuó las humanidades (estudios secundarios), en el Liceo de Hombres de San Felipe.

En aquel establecimiento conoció a Maximiliano Salas Marchán, un profesor de castellano que le inspiró el interés por la enseñanza. Posteriormente realizó sus estudios superiores en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en Santiago, donde se graduó de profesor de castellano y filosofía en 1900.

Durante su paso por el Instituto Pedagógico, estudió a intelectuales extranjeros como Rodolfo Lenz, Friedrich Hanssen y Jorge Schneider, y a autores nacionales como Valentín Letelier, Diego Barros Arana, Claudio Matte y Miguel Luis Amunátegui. También realizó estudios de derecho Facultad de esa rama en la Universidad de Chile, titulándose de abogado en 1904 con su memoria *«La instrucción secundaria en Chile»*. Mientras realizaba sus estudios, Aguirre Cerda trabajó en varios liceos en horario vespertino. En 1910 viajó a Francia a especializarse en derecho administrativo y financiero en la Universidad de La Sorbona, y economía política y legislación social en el Colegio de Francia. Estando en dicho país, le correspondió actuar como delegado de Chile en Congresos Internacionales, como el de Agricultura en España y de Educación en Bélgica. También, visitó Italia e Inglaterra.

A su regreso en 1914, inició sus funciones docentes como profesor en la Escuela de Aplicación de Infantería (actual Escuela de Suboficiales del Ejército), trabajando posteriormente en el Liceo Manuel Barros Borgoño y el Instituto Nacional, impartiendo las asignaturas de castellano, educación cívica y filosofía. En el Instituto Nacional conoció a Domingo Amunátegui Solar, quien años más tarde le consiguió un puesto como ministro del presidente Juan Luis Sanfuentes. Posteriormente consiguió el puesto de presidente de la Sociedad Nacional de Profesores (SNP). En esa misma fecha, fue llamado por el Ministerio de Hacienda para integrarse en el «Consejo de Enseñanza Comercial».

Aguirre Cerda ingresó a la masonería a los veintisiete años, lo que fue fundamental en su ingreso al Partido Radical (PR). En la masonería, llegó a ser gran orador de la logia La República, en 1924.

Paralelamente fue miembro de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), del Club de La Unión, y del Club de Septiembre.

En 1916 aproximadamente conoce a la poetisa y profesora Lucila Godoy Alcayaga (Gabriela Mistral), con quien entabló una larga amistad. Mistral le dedicó a él y a su esposa el libro *Desolación*, mientras que Aguirre Cerda le dedicó a la poetisa su libro *El problema agrario*. Expresó su gratitud con ella en la dedicatoria a: *"Lucila Godoy... nuestra Gabriela"*.

Inició su carrera tempranamente en el mundo político. Como una anécdota que refleja su fervor cívico, se recuerda el hecho de que en su primera actuación política terminó en el Juzgado del Crimen de San Felipe, acusado de infringir la Ley Electoral, por haberse inscrito en los registros sin haber cumplido la edad requerida por la ley.

Se postuló como candidato en las elecciones parlamentarias de 1915, siendo elegido diputado por los departamentos de San Felipe, Putaendo y Los Andes, periodo legislativo 1915-1918. Durante su gestión, integró la Comisión Permanente de Hacienda. Una vez en el Congreso, se preocupó especialmente de la fundación de escuelas en zonas urbanas y rurales.

INFORME FINAL

Posteriormente sería reelecto en las parlamentarias de 1918, esta vez en representación de la provincia de Santiago, para el periodo 1918-1921. En esa ocasión fue reemplazante en la Comisión Permanente de Hacienda.

El 18 de enero de 1918, durante la administración del presidente Juan Luis Sanfuentes fue nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública, ejerciendo hasta el 6 de septiembre de ese año. Allí se preocupó especialmente de impulsar la “Ley de Instrucción Primaria Obligatoria” y de mejorar el nivel económico del magisterio.

Finalizada su gestión en 1918, se trasladó a Estados Unidos para estudiar enseñanza industrial, asumiendo en paralelo como consejero financiero de la embajada de Chile en Washington D.C.

Fue llamado, en el marco del primer gobierno del presidente Arturo Alessandri para organizar su primer gabinete. Asumió la cartera del Interior el 23 de diciembre de 1920. Durante su gestión, enfrentó la masacre de la oficina salitrera San Gregorio ocurrido en febrero de 1921, que tuvo un saldo de 40 muertos y 80 heridos. El impacto de este hecho lo hizo renunciar a su cargo el 16 de agosto de 1921.

Reasumió su cartera entre el 3 de enero al 1 de febrero de 1924, y entre el 20 de julio y el 5 de septiembre de ese último año.

En las elecciones parlamentarias de 1921 fue elegido como senador en representación de la provincia de Concepción, periodo 1921-1927. Integró la Comisión Permanente de Instrucción Pública, y la de Legislación y Justicia, de la que fue presidente. Fue senador reemplazante en la Comisión Permanente de Guerra y Marina.

El 11 de septiembre de 1924 se produjo el llamado "ruido de sables" y posterior golpe militar que obligó a Aguirre Cerda a renunciar a su cargo parlamentario, luego de la disolución del Congreso Nacional. Se exilió en Europa durante un año, regresando en 1925, pero partió nuevamente en 1927. Durante su estadía en Europa escribió sus libros El problema agrario (1929) y El problema industrial (1933). El primer texto surgió de las conversaciones que tuvo sobre el tema con la poetisa Gabriela Mistral, a quien le dedicó el libro.

Volvió definitivamente a Chile en 1930 y se abocó a la creación de talleres para la enseñanza técnica y manual. Admiraba al gobierno alemán, por su transformación económica e industrial, que lo llevó a ser una potencia mundial. También tomó ideas de Estados Unidos e Inglaterra. En 1934, concretó uno de sus proyectos más ambiciosos con la creación de la Facultad de Industria y Comercio de la Universidad de Chile. La iniciativa contó con el apoyo del entonces rector Juvenal Hernández. Fue decano de dicha facultad, que se constituyó como el núcleo de la futura carrera de Ingeniería Comercial. Uno de sus objetivos fue preparar a los estudiantes para enfrentar los problemas económicos del país desde un punto de vista estrictamente científico.

Durante la segunda presidencia de Arturo Alessandri, entre 1932 y 1938, el presidente dio un giro hacia la derecha que provocó el alejamiento del Partido Radical.

Esto derivó a que en 1936 el Partido Comunista formara el Frente Popular (FP), agrupación de oposición al gobierno de Arturo Alessandri al cual se unió el Partido Radical y posteriormente, el Partido Socialista, democráticos, la Confederación de Trabajadores de Chile, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y el movimiento mapuche organizado en el Frente Único Araucano.

INFORME FINAL

En noviembre de 1937, mediante una elección interna de su partido, fue designado precandidato a la presidencia de la República. Fue ratificado y candidato oficial en abril de 1938 del Frente Popular para las elecciones presidenciales de ese año, durante una convención amplia de los partidos de la oposición a Alessandri en las cuales compitió con Gustavo Ross, delfín del presidente Alessandri, y Carlos Ibáñez del Campo.

El fallido golpe de Estado nacionalsocialista en septiembre de 1938 obligó a Ibáñez a bajar su candidatura poco antes de las elecciones y apoyar públicamente la de Aguirre Cerda; más tarde partió nuevamente al exilio. El desprestigio del gobierno de Arturo Alessandri Palma por la matanza, así como el apoyo que entregaron los ibañistas al Frente Popular, fueron determinantes en la victoria de su candidatura.

Retirado de la contienda el expresidente Ibáñez, Aguirre Cerda obtuvo en la elección del 25 de octubre de 1938, un 50,26% de los votos, frente a un 49,33% de Ross, su principal contendor.

Lo fundamental de su programa de gobierno consistía en la lucha por las libertades individuales, de la prensa, de asociación, de agrupación y reunión. También impulsó medidas para bajar el perfil de la iglesia católica en la política, con el fin de establecer una sociedad más laica.

Durante su gobierno, debió afrontar el terremoto que azotó a Chillán el 24 de enero de 1939, donde se estima hubo cerca de 30.000 mil muertos, causando serios daños materiales en las provincias comprendidas entre Talca y Biobío. La importancia de este hecho radica en que fue un impulso para reconstruir, mejorar y crear la infraestructura del centro-sur del país. Encargó al cineasta local Emilio Taulis la filmación del documental titulado ¿Qué es la Chilenidad? (1939). En este fue expuesto que toda acción orientada al desarrollo industrial del país que logre un progreso social para él es chilenidad. De esta forma, el gobierno mostraba las políticas orientadas a la industrialización y modernización. Ahí el presidente creó la «Corporación de Reconstrucción y Auxilio», promulgada por la ley N.º 6.334 del 29 de abril de 1939. El organismo tenía como función ir en ayuda de los damnificados.

El 25 de agosto de 1939 ocurre el “Ariostazo”, un intento de golpe de estado liderado por Ariosto Herrera junto a Carlos Ibáñez del Campo, quien se exilia luego del fracaso gracias al asilo que le brindó la embajada de Paraguay. Falló debido a que no lograron sublevar al regimiento Tacna (mismo regimiento en el cual el 21 de octubre de 1969 ocurriría el Tacnazo, otro fallido golpe de Estado).

Durante su gobierno, recibió a los refugiados de la Guerra Civil Española, venidos en el barco Winnipeg que arribó a Valparaíso el 3 de septiembre de 1939 por iniciativa de Pablo Neruda y les ayudó en su instalación en el país. El Winnipeg arribó a Valparaíso dos días después del inicio de la Segunda Guerra Mundial en Europa (1 de septiembre de 1939).

Determinó la soberanía de Chile en la Antártida, fijándose como Territorio Antártico Chileno el comprendido entre el Mar de Drake y el Polo Sur, entre los 53º y 90º Oeste de Greenwich. Ante esa postura, Pedro Aguirre Cerda había declarado abiertamente la neutralidad de Chile en la Guerra Mundial, sin embargo, tras la entrada de Estados Unidos en el conflicto, en 1941, las cosas se tornaron tensas en el país, que era económicamente dependiente de dicha potencia.

INFORME FINAL

El 7 y 8 de mayo de 1941 se produjo una huelga masiva de trabajadores de los tranvías de Santiago, lo que produjo un gran caos en la ciudad. El gobierno de Aguirre Cerda decidió intervenir por 120 días la empresa mediante la Ley 6.932 del 19 de mayo, nombrando una administración provisoria, lo cual sería la base para que en el gobierno siguiente se creara la Empresa Nacional de Transportes Colectivos con el fin de reordenar el sistema de transporte público de la capital chilena.

Puso especial énfasis en combatir la pobreza, pero su principal meta era fomentar la educación, creando escuelas y propiciando la apertura de trabajos para los profesores.

"Para que la enseñanza pueda cumplir su misión social con toda amplitud es necesario que sea: gratuita, única, obligatoria y laica. Gratuita, a fin de que todos los niños puedan beneficiarse de la cultura, sin otras restricciones que las que se deriven de su propia naturaleza; única, en el sentido de que todas las clases chilenas unifiquen su pensamiento y su acción dentro de las mismas aulas escolares; obligatoria, pues es deber del Estado dar a todos los miembros de la sociedad el mínimo de preparación requerido por la comunidad para la vida cívica y social; laica, con el fin de garantizar la libertad de conciencia y hacer que nada perturbe el espíritu del niño durante el periodo formativo".

Pedro Aguirre Cerda, discurso presidencial del 21 de mayo de 1939.

Durante su gobierno se crearon más de mil escuelas y 3.000 empleos para profesores. El número de alumnos de las escuelas primarias creció de 110 mil en 1938 a cerca de 620 mil en 1941.

Además, y atendiendo a la tarea de aumentar la capacidad de producción del país, se fomentó la educación técnica, industrial y minera, fundándose numerosas escuelas especializadas. En 1940 había alrededor de 4.200 escuelas públicas con 13.800 profesores, 87 liceos con 31.000 alumnos, 16 instituciones comerciales con 7.000 alumnos y 180 colegios particulares.

Otra de sus iniciativas fue la creación de la "Secretaría General de Defensa de la Raza y el Aprovechamiento de las Horas Libres", destinada a promover las buenas costumbres y la instrucción de las masas obreras, a través de la construcción a lo largo del país de diversos hogares de esparcimiento donde los trabajadores podrían acceder a programas de culturización y encuentro.

Entre sus obras se cuentan la fundación de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) mediante la Ley n 6.334, del 29 de abril de 1939, con el fin de promover la industrialización del país, siendo su principal misión la creación de un plan de reconstrucción económica con vistas al desarrollo y la nacionalización de las principales riquezas del país. A estas acciones deben sumarse los esfuerzos de capacitación y educación en temas industriales y agrarios. Durante la discusión en el Senado de este proyecto hubo una fuerte oposición de la derecha. Se aprobó por un voto gracias al senador conservador José Francisco Urrejola.

Entre las múltiples empresas que la Corfo ayudó a establecer se cuentan:

- ✓ Sociedad Abastecedora Minera.
- ✓ Electromat S.A.
- ✓ Laboratorio Chile S.A.
- ✓ Industria Nacional de Neumáticos (Insa).
- ✓ Manufacturas del Cobre (Madeco).

INFORME FINAL

3.3.1.2. Domingo Faustino Sarmiento (1811 – 1888)

Pocuro fue el lugar de residencia en exilio del estadista argentino. Fue profesor de la escuela de la zona y tuvo como pupilo al joven andino, José Joaquín Aguirre, destacado médico nacional.

Domingo Faustino Sarmiento nació el 15 de febrero de 1811 en una casa del barrio Carrascal, uno de los más humildes de la ciudad de San Juan, capital de la actual provincia homónima, hijo de José Clemente Cecilio Quiroga Sarmiento y Paula Zoila Albarracín Irrazábal.

Su nombre de bautismo era Faustino Valentín Quiroga Sarmiento. Según algunas fuentes, el nombre Domingo se le adjudicó luego, no figuraba en su partida de nacimiento. Existen además testimonios de que ni sus familiares ni amigos lo llamaban "Valentín", nombre que le fue dado por ese santo. El nombre «Faustino» le fue dado por el santo del día de su nacimiento.

Los primeros maestros de Domingo fueron su padre y su tío José Manuel Quiroga Sarmiento, quienes comenzaron a enseñarle lectura a los cuatro años. En 1816 ingresó a una de las llamadas «Escuelas de la Patria», fundadas por los gobiernos de la Revolución, donde tuvo como educadores a los hermanos Ignacio y José Rodríguez, maestros profesionales. Finalizados estos estudios en 1821 su madre sugirió que cursara el seminario en Córdoba, pero Sarmiento se negó, tramitando una beca para ingresar al Colegio de Ciencias Morales en Buenos Aires que no le fue concedida. Las becas se daban por sorteo o por contactos. Sarmiento no fue sorteado y al no contar con dinero suficiente ni con familiares ni amigos influyentes no pudo continuar con sus estudios y debió quedarse en San Juan. A partir de entonces fue un autodidacta. Un amigo ingeniero lo ayudó con las matemáticas, su tío José de Oro lo ayudó con el Latín y Teología. El francés lo estudió solo, en sus ratos libres. En 1823 trabajó como asistente de Víctor Barreau en la Oficina de Topografía de San Juan.



En 1825 su tío Fray José de Oro fue desterrado a San Francisco del Monte, provincia de San Luis, y Domingo lo acompañó; actualmente la localidad se llama San Francisco del Monte de Oro, en homenaje al rebelde fraile y maestro. Allí fundaron una escuela, primer contacto de Sarmiento con la educación.

En 1827 Domingo Faustino Sarmiento fue reclutado dentro del ejército federal. Según sus relatos, Sarmiento, como alférez de milicia debía realizar tareas que lo incomodaban. Presentó un reclamo y fue citado por el gobernador Manuel Quiroga. Durante la reunión Sarmiento pidió ser tratado con equidad, pero esto fue tomado como un desacato y fue enviado a prisión. Debido a este, y a otros enfrentamientos personales con integrantes del Partido Federal, decidió abrazar la causa unitaria y se incorporó al ejército comandado por José María Paz.

Debido a la victoria federal en su provincia, en 1831 se vio obligado a emigrar hacia Chile, donde realizó distintas actividades para subsistir. Durante este tiempo trabajaba como profesor en una escuela de la provincia de Los Andes, donde tuvo con su alumna María Jesús del Canto, con quien nunca se casó, a su única hija Ana Faustina Sarmiento, quien más tarde iba a ser la madre de Augusto Belín y Eugenia Belín.

INFORME FINAL

En 1836, mientras se desempeñaba como minero, contrajo fiebre tifoidea y, a pedido de su familia, el entonces gobernador de San Juan, Nazario Benavídez, le permitió volver a la Argentina.

De regreso en su ciudad natal, formó parte de la Sociedad Dramática Filarmónica, y luego fundó la Sociedad Literaria (1838), filial de la Asociación de Mayo; comenzó a participar de actividades artísticas, teniendo contacto con la Generación de 1837 y retomó la actividad política. De hecho la sede del grupo artístico del que formaba parte fue utilizada como centro de reunión de quienes se oponían a Juan Manuel de Rosas, por entonces gobernador de Buenos Aires y encargado de las Relaciones Exteriores de Argentina.

En 1839 fundó el Colegio de Pensionistas de Santa Rosa, un instituto secundario para señoritas, y crea el periódico El Zonda, desde el cual dirigió duras críticas al gobierno. Debido a sus constantes ataques al gobierno federal, el 18 de noviembre de 1840 fue apresado y nuevamente obligado a exiliarse hacia Chile.

Nuevamente en Chile se dedicó de lleno a la actividad cultural. Escribió para los periódicos El Mercurio, El Herald Nacional y El Nacional; y fundó El Progreso. En 1842 fue designado por el entonces Ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt Torres, para dirigir la Escuela Normal de Preceptores, la primera institución latinoamericana especializada en preparar maestros. También impulsó el romanticismo, llegando a polemizar con Andrés Bello. Su labor como pedagogo fue reconocida por la Universidad de Chile, que lo nombró miembro fundador de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y en 1845 el presidente Manuel Montt Torres le encomendó la tarea de estudiar los sistemas educativos de Europa y Estados Unidos.

Durante su paso por Francia aprovechó para encontrarse con José de San Martín que vivía exiliado por propia voluntad en su residencia de Grand Bourg.

Una vez finalizado su viaje por el mundo, en 1848 se casó en Santiago de Chile con Benita Agustina Martínez Pastoriza, viuda de su amigo Domingo Castro y Calvo, y adoptó al hijo de estos, Domingo Fidel (Dominguito), y se instaló en el barrio Yungay de la ciudad de Santiago. Durante un año se dedicó de lleno a escribir, y fruto de ello son Viajes por Europa, África y América, en el cual escribió sobre lo observado en sus viajes, y Educación popular, donde transcribió gran parte de su pensamiento educativo, y su proyecto de educación pública, gratuita y laica.

Al año siguiente se separó de su esposa; en 1851 y regresó a la Argentina, donde se unió al Ejército Grande del General Justo José de Urquiza.

En medio de la larga vida de Domingo Faustino Sarmiento se destacó el joven Domingo Fidel Sarmiento, conocido popularmente como «Dominguito». Hijo de Domingo Castro y Calvo y Benita Martínez Pastoriza, nació en Chile en 1845 y su nombre original era Domingo Fidel Castro. Siendo muy pequeño murió su padre, y tiempo después su madre se casó con Domingo Faustino Sarmiento —también viudo— quien lo adoptó en 1848.

A los cuatro años aprendió a leer; en su país natal cursó estudios primarios y terminó el bachillerato en Argentina. Al estallar la Guerra de la Triple Alianza, Dominguito decidió alistarse en el ejército argentino pese a la oposición de su madre. Participó con el grado de capitán del Ejército Argentino.

INFORME FINAL

En septiembre de 1866, durante la batalla de Curupayty, Dominguito fue herido de muerte; tenía veintidós años. Sarmiento se desempeñaba entonces el cargo de ministro plenipotenciario de la Argentina en Estados Unidos, donde recibió la noticia de la muerte de su hijo adoptivo por medio de los enviados especiales de Bartolomé Mitre.

La noticia lo sumió en una profunda depresión.

Poco tiempo después, Sarmiento renunció al cargo diplomático y emprendió el regreso a Buenos Aires.

Ya en la capital argentina, se dirigió al cementerio, donde se encontraba la tumba de Dominguito, y muy devastado pasó allí un largo rato. Años después escribió la biografía de su hijo: "Vida de Dominguito".

Respecto de su carrera política se señala que en el año 1851 Domingo Faustino Sarmiento ingresó como gacetillero en el ejército de Justo José de Urquiza hasta la batalla de Caseros. Luego de la caída de Juan Manuel de Rosas se instaló en Buenos Aires, pero entró en conflicto con Urquiza y se vio obligado a volver a Chile. Durante este periodo entabló discusiones con Juan Bautista Alberdi acerca de la política del país.

La polémica ideológica se limitaba al liberalismo, pensamiento al que ambos adscribían.

Los dos pensadores eran partidarios del constitucionalismo, del contractualismo, de la democracia, de la república, de la inmigración, de la educación y del progreso. Sus enfrentamientos fueron políticos más que ideológicos.

El sanjuanino expuso sus opiniones en las Ciento y Una mientras que el tucumano las expresó en las Cartas Quillotanas. A pesar de sus diferencias, los dos políticos fueron los padres de la Constitución Argentina de 1853/60 que dio forma al poder constituyente originario del estado argentino y permitió el inicio de la época constitucional de la historia argentina.

Durante su estadía en Chile fue miembro de la logia masónica Unión Fraternal de la Ciudad de Valparaíso, fundada el 27 de julio de 1853.

En 1855 regresó a la Argentina y fue redactor del diario El Nacional y actuó como miembro consultivo de la provincia de Buenos Aires. Al año siguiente fue elegido concejal municipal de la ciudad de Buenos Aires.

En 1857 y 1860 fue elegido senador y mientras tanto se desempeñó como Jefe del Departamento de Escuelas.

En 1860 fue miembro de la Convención Constituyente y al asumir Bartolomé Mitre la gobernación de Buenos Aires lo nombró Ministro de Gobierno.

Luego de la batalla de Pavón acompañó al general Wenceslao Paunero en la campaña a Cuyo. Allí fue designado gobernador de San Juan (1862) y apoyó la persecución de los federales locales, en dos campañas que terminaron con el asesinato del caudillo riojano Chacho Peñaloza. En abril de ese año renunció a la gobernación y el gobierno lo envió en misión diplomática a Chile, Perú y los Estados Unidos, donde escribió varios libros sobre política y educación. Desde el exterior rechazó los cargos de senador nacional por San Juan y de Ministro del Interior del Presidente Mitre.

INFORME FINAL

Posteriormente, Domingo Faustino Sarmiento arribó a San Juan como enviado nacional por parte del presidente Bartolomé Mitre y asumió como Gobernador de la Provincia de San Juan en el año 1862.

Donde se encontró con la provincia empobrecida y dividida, por eso trató de ordenar las finanzas y de impulsar el modelo basado en la civilización y el progreso, logrando en tan solo dos años cambiar por completo la fisonomía de su provincia con numerosas obras públicas de todo tipo.



En materia educación y cultura creó una legislación que establecía la educación pública, gratuita y obligatoria, inauguró nuevas escuelas primarias, colegio preparatorio, la quinta normal (actualmente Escuela de Enología) y Escuela de Minas (actualmente Escuela Industrial), ambas ubicadas en la ciudad de San Juan y edita nuevamente El Zonda. En cuanto obras públicas, incorporó alumbrado y empedrado público, apertura y ensanchamiento de calles, forestación, confección del plano topográfico de la provincia de San Juan. Desde el punto de vista económico, fomento de la explotación minera (diputación de Minas, Compañía de Minas), leyes impositivas (patentes y sellos de justicia) y en lo social, proyecto de colonización y desarrollo agrícola con los inmigrantes.

Domingo Faustino Sarmiento fue propuesto como candidato a la presidencia de la Nación por un grupo de políticos del país, a iniciativa del coronel Lucio V. Mansilla.

Mientras se encontraba en los Estados Unidos, fue elegido para el cargo en las elecciones nacionales de abril de 1868, y asumió el cargo el 12 de octubre de 1868.

La presidencia de Sarmiento fue la segunda de las presidencias históricas de Argentina. Estas presidencias históricas o fundacionales del estado argentino moderno tuvieron tres claros objetivos o metas: “nación, constitución y libertad”.

La nación entendida como la unión definitiva de las provincias argentinas como entidad superior a las partes que la componen. La Constitución como las bases de los derechos de las personas y del poder. La libertad concebida como principio del liberalismo que dio paso a la “civilización” y relegó a la “barbarie”.

INFORME FINAL

Generalmente se acepta que Domingo Faustino Sarmiento centró la mayor parte de su esfuerzo gubernativo en la promoción de la educación, aunque algunos historiadores afirman que dio al menos igual importancia a la extensión de las comunicaciones en el país.

En cualquier caso, el impulso dado a la educación bajo el ministerio de Nicolás Avellaneda fue notable.

Mediante la Ley de Subvenciones de 1871 —que asignaba a la educación pública las herencias sin sucesión directa y un octavo de las ventas de tierras públicas— garantizó los fondos para la creación de nuevas escuelas y la compra de materiales y libros. Durante su mandato, y con apoyo nacional, las provincias fundaron unas 800 escuelas de primeras letras alcanzando a un total de 1816 escuelas, de las cuales el 27% eran privadas; la población escolar se elevó de 30.000 a 110.000 alumnos.

A fin de garantizar la educación primaria, trajo desde los Estados Unidos 65 docentes (61 mujeres y 4 hombres) para los profesorados de primaria (Escuelas Normales); creó las primeras escuelas normales, tomando como ejemplo la Escuela Normal de Paraná, fundada en 1870. Subvencionó la primera escuela para sordomudos, que era privada.

El 11 de septiembre de 1888 Sarmiento falleció en la capital paraguaya, a los 77 años y sus restos fueron inhumados en el Cementerio de la Recoleta en Buenos Aires diez días después.

Ante su tumba, Carlos Pellegrini sintetizó el juicio general: *“Fue el cerebro más poderoso que haya producido la América”*

Desde su posición, Sarmiento defendió la educación de la mujer a la par de la del varón y mantuvo una fuerte amistad con Juana Manso, a quien consideró la única persona en América Latina que había interpretado su plan de educación. En una carta dirigida a ella, la saludó por el restablecimiento de los Anales de la Educación, y felicitó al gobierno argentino por esta decisión, además de aseverar que la mujer, por su instinto maternal es el ser idóneo para encargarse de la educación infantil.

Durante su exilio en Chile Sarmiento participó activamente de las actividades culturales y educativas.

Una de sus ocupaciones consistió en crear un sistema de aprendizaje de lectura moderno, que no obligase a estudiar de memoria sílabas aisladas como se acostumbraba en ese entonces, sino un método con fundamento pedagógico y una metodología progresiva. Publicó entonces su Método de Lectura Gradual (1849), en Santiago de Chile. Afirmaba que los anteriores silabarios habían malogrado los potenciales beneficios del método lancasteriano e incluyó consejos para *«hacer más natural e intuitivo el aprendizaje»*, como simplificar el nombre de las consonantes.

Si bien Domingo Faustino Sarmiento es considerado por la historiografía como una de las principales figuras argentinas del siglo XIX.

INFORME FINAL

3.3.1.3. José Joaquín Aguirre (1822 – 1901)



Fue hijo de Manuel Aguirre Arias y de María Campos Villarroel. Estudió en el Instituto Nacional y se graduó de médico cirujano el 26 de julio de 1850. Su memoria de prueba versó sobre las Fiebres Esenciales.

Se casó con Dolores Araya Arancibia, con quien tuvo dos hijos, y quien falleciera en diciembre de 1863, en el incendio de la Iglesia de la Compañía.

El 7 de junio de 1868, contrajo segundas nupcias con Mercedes Luco Gutiérrez, en el fundo Lo Águila. Fue padre de ocho hijos, siendo los padres de Juana Aguirre Luco, ex primera dama de Chile, esposa del presidente Pedro Aguirre Cerda, y de Teresa Aguirre Luco, casada con Diego Montt Vergara.

En 1850 es elegido miembro de la Facultad de Medicina. Profesor de anatomía en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y se desempeñó como catedrático de cirugía, fisiología y anatomía descriptiva.

Durante veinte años, a partir de 1855, fue decano de la Facultad de Medicina y desde 1889 a 1893, Rector de la Universidad de Chile.

Se le nombró miembro de la Junta Directiva de la Casa de Orates y fiscal del antiguo Protomedicato. Por esa época escribió la obra La Mortalidad de los Párvulos.

Durante la Guerra del Pacífico (1879-1881) fue encargado de organizar las ambulancias militares.

Elegido Diputado por Rere en 1855, representando al Partido Liberal. Reelecto en 1858 al Congreso, esta vez por Los Andes. En 1861 nuevamente por Los Andes. Estuvo fuera del Parlamento desde 1864 a 1876, cuando regresó como diputado por San Felipe. Diputado por Santiago en 1882, fue reelegido en 1885 y 1888.

Diversos proyectos de reglamentación de corporaciones médicas y de higiene pública se deben a su gestión parlamentaria. En sus períodos legislativos integró la Comisión permanente de Hacienda e Industria y la de Educación y Beneficencia.

Fue uno de los fundadores de la Sociedad Médica. En su homenaje se dio su nombre al Hospital Clínico de la Universidad de Chile (conocido popularmente como el Jota Jota).

INFORME FINAL

3.3.1.4. Jorge Inostrosa (1919 – 1975)



Jorge Inostrosa Cuevas (Iquique, Región de Tarapacá, 1919- Santiago, Región Metropolitana de Santiago, 5 de enero de 1975) fue un novelista, biógrafo, periodista y guionista de radio, teatro y televisión chileno. Según su propio testimonio, «vivió para escribir y de lo que ganaba escribiendo».2 Al morir, tenía más de treinta títulos a su haber, además de una importante cantidad de guiones para cine, radio y televisión, letras de canciones y poemas.

Fue hijo de un abogado y de una profesora de historia, concertista en piano y poetisa. Quedó huérfano de padre a los trece años de edad y, con su madre y cinco hermanos, se instaló en Santiago, donde trabajó para costear su enseñanza. Estudió en el Internado Nacional Barros Arana y, posteriormente, la carrera de pedagogía en historia, que no concluyó.

Era agnóstico, carrerista y amante del boxeo. A fines de la década de 1930, conoció en San Bernardo a Violeta Wood, con quien se casó y tuvo dos hijas: Verónica y Francisca Javiera.

Fue nombrado agregado cultural en los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Augusto Pinochet. Falleció de un accidente vascular a los 56 años en Santiago el 5 de enero de 1975.

Aunque se desempeñó como profesor universitario, por más de un cuarto de siglo trabajó en la radiofonía y sus programas fueron transmitidos por la BBC. Fue director de radioteatros en Chile y Argentina —en este último país, fue redactor en el departamento de Radio de Sydney Ross, donde nació el radioteatro, y trabajó con Hugo del Carril, a quien asesoró históricamente para su filme *La Quintrala*, *doña Catalina de los Ríos y Lisperguer* (1955)—, y de programas de televisión en Argentina y Colombia. Viajó por toda América Latina para empaparse de los lugares donde más tarde desarrolló sus escritos.

En Radio Corporación, creó y transmitió el gran teatro de la historia con una compañía de actores que bajo su dirección y con sus libretos dio vida a episodios de la historia de Chile y a sus héroes en radioteatros. En esa radioemisora en 1948, estrenó su obra *Adiós al Séptimo de Línea*, uno de los programas más exitosos de la radiofonía chilena. Posteriormente, fue convertida en la novela homónima e inspiró una historieta, creación de Isidro Arteaga en 1960, una pieza musical, el álbum *¡Al 7° de Línea!* del grupo Los Cuatro Cuartos en 1966, y una serie de televisión en 2010.

Dictaba sus libros y hasta sus guiones para radio, los que salían al aire casi sin correcciones. A principios de la década de 1950, transformó sus libretos en libros. En 1955 publicó su libro más conocido, *Adiós al Séptimo de Línea*, una novela en cinco tomos —*La frontera en llamas*, *Las cruces del desierto*, *Los infantes de bronce*, *Los batallones olvidados* y *El regreso de los inmortales*— basada en el guion para radioteatro que se había transmitido con mucho éxito en la radiofonía chilena a fines de los años 1940.

Según señaló *El Mercurio* el día de su muerte, de esta novela vendió «más de cinco millones de ejemplares, [con lo cual] el libro constituyó uno de los más grandes best-sellers de la historia literaria del país». Diversos medios de prensa han estimado el número total de copias vendidas entre cinco y siete millones.

INFORME FINAL

Aunque muchos de sus escritos no fueron editados, se hicieron conocidos a través de la radio. Sus guiones aún inéditos forman parte de un ideario común de la historia de Chile y sus personajes. Entre sus libros publicados destacan:

- ✓ Adiós al Séptimo de Línea (5 tomos), 1955.
- ✓ Bajo las Banderas del Libertador (3 tomos), 1959.
- ✓ Hidalgos del Mar, Prat y Grau, 1959.
- ✓ El Corregidor de Cal y Canto, 1960.
- ✓ La Justicia de los Maurelio, 1961.
- ✓ El Rescatado por Dios, 1962.
- ✓ Fantasmas y Retratos de la Tradición, 1963.
- ✓ Los Húsares Trágicos (4 tomos), 1965.
- ✓ Huella de Siglos, 1966.
- ✓ Se las echó el Buin, 1970.
- ✓ Siempre una Mujer, 1974.
- ✓ El Ministro Portales, 1976 (póstumo).
- ✓ Hotu el Oceánico, 1971.

3.4. Patrimonio Inmaterial: Fiestas, Costumbres y Tradiciones²

Dentro de las fiestas, costumbres y tradiciones que se mantienen a la fecha a pesar del transcurso del tiempo se destacan las siguientes:

3.4.1. Trilla a Yegua Suelta



Introducida por los españoles durante la colonia, la trilla, proceso a través del cual yeguas y caballos pisotean el trigo para separar la paja del grano, fue una costumbre en los campos de la zona central del país hasta mediados del siglo XX.

Con el uso de tecnologías en el campo, este proceso fue quedando en desuso. Sin embargo, principalmente en los meses de verano, en Calle Larga, se organiza la famosa Trilla a Yegua Suelta, donde además de congregarse un importante número de familias, renacen las raíces y costumbres del campo chileno. Tradicionalmente esta actividad se realiza el segundo o tercer fin de semana de enero.

² Información Extraída del sitio web municipal: <https://www.municipalcallegarga.cl/index.php/2016-09-07-14-22-43/2016-09-07-14-29-48>, Marzo 2022.

INFORME FINAL

3.4.2. Encuentro de Domadores



Esta actividad se realiza en la Medialuna de San Vicente en el mes de abril. Este encuentro reúne a amantes de las tradiciones de nuestro país.

3.4.3. Fiesta Religiosa Virgen de las Nieves de Pocuro



El primer domingo más cercano al 5 de agosto, se realiza en la iglesia Nuestra señora de Las Nieves de Pocuro esta tradicional fiesta religiosa, donde se realiza una procesión por todo Pocuro hasta llegar a la cima del cerro El Patagual. Fieles, y miembros de cofradías de bailes chinos, acompañan la imagen de la Virgen durante todo el recorrido.

3.4.4. Día del Huaso



En la ex Escuela Granja de Pocuro, durante el mes de agosto se realiza esta celebración en la que se reúnen folcloristas provenientes de diversas partes del país. Esta actividad es realizada por el Club de Cueca Tradiciones y cuenta con el apoyo de la Municipalidad de Calle Larga.

INFORME FINAL

3.4.5. Olimpiadas Campesinas



Durante Fiestas Patrias en la cancha El Guindal, se realiza la “Fiesta Huasa y Olimpiadas Campesinas”. Domaduras, palo encebado, carreras de perros galgos, entre otras actividades, son disfrutadas quienes asisten a esta actividad en la que se rescatan las tradiciones y costumbres de nuestro país.

3.5. Patrimonio Material

Con relación al Patrimonio Material de carácter Arquitectónico se destacan las siguientes:



La arquitectura de Calle Larga es de carácter colonial, se aprecian tejados, muros anchos de adobe, altas puertas de madera, fachadas adornadas con tinajas y ruedas de carreta.

3.5.1. Parroquia de Nuestra Señora de La Merced

Cerca de la Plaza de Armas, se encuentra la **Parroquia de Nuestra Señora de La Merced** (1864), de estilo colonial.



INFORME FINAL

3.5.2. Capilla de Piedra de Nuestra Señora de Las Nieves



Fue construida en 1945. La iglesia a través de su materialidad de piedra a la vista le otorga una relación de armonía con el entorno. Esta iglesia se encuentra en el sector de Pocuro.

3.5.3. Centro Cultural y Museo Pedro Aguirre Cerda

El Museo Presidente Pedro Aguirre Cerda está situado en la localidad de Pocuro de Calle Larga, en la casa natal del expresidente y está orientado a difundir, proteger y promover su memoria y legado, incorporándose a los espacios museales existentes en Chile, a través de la exhibición de objetos, videos, fotografías y documentos que dan cuenta de su importancia y aporte al desarrollo de la Nación. Monumento Nacional desde el año 1972.

La casa natal del Presidente Pedro Aguirre Cerda data presumiblemente de mediados del siglo XIX. Corresponde a una construcción rural, austera, pero de calidad, en muros de adobe, y estructura en techos, con doble corredor exterior. La restauración apuntó a restituir la totalidad de las terminaciones, así como poner en valor el edificio patrimonial, y darle una nueva función de museo histórico en homenaje al Presidente Pedro Aguirre Cerda.



INFORME FINAL

3.5.4. Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda (ex Escuela Granja F-511)

Declarado Monumento Nacional desde 1979, el proyecto de restauración buscó recuperar la imagen original del inmueble, pero dotándola de todas las instalaciones necesarias que favorecieran su nuevo programa cultural. Por ello, el Centro Cultural Casa Presidente Pedro Aguirre Cerda, cuenta con salones destinados a la ejecución de diversas iniciativas como exhibiciones, exposiciones, talleres y charlas, bodegas de restauración, restaurante, además de un selecto grupo de oficinas que albergará a las oficinas de administración del centro.

Adicionalmente, el proyecto buscó conservar y poner en valor los elementos propios de su condición como escuela, como son el corredor y zócalo existente. Los muros mantuvieron su materialidad original, y fueron reforzados estructuralmente por medio de geomallas. Las puertas, postigos, y ventanas fueron recuperados en la medida que fue posible dado su estado de conservación. En tanto los pavimentos, cielos y otras carpinterías fueron reemplazados por maderas nativas asemejando su condición original.

Los patios y jardines del conjunto, alguna vez acogieron el área de juegos y de estudios al exterior de los alumnos de la escuela y vieron seguramente jugar en sus años de infancia a don Pedro Aguirre Cerda y a otros notables de su familia.

Este lugar es el que en el conjunto se abre al contexto geográfico y a los límpidos aires de la zona y por ello es que ha acogido la astronomía como actividad preferente en los últimos años, a la que el proyecto ha dado cabida potenciando el conocimiento patrimonial y científico.

El proyecto buscó poner en valor características que son propias del paisajismo de la zona precordillerana central, es decir una cierta aridez en donde la vegetación implica un esfuerzo no menor.



INFORME FINAL

3.5.5. Hacienda Pascual Baburizza

Monumento Histórico desde 1972, localizado en la Hacienda San Vicente, el Instituto Agrícola Pascual Baburizza ocupa las dependencias de una edificación representativa de la arquitectura tradicional de la zona central de Chile.

Fue creada en octubre de 1941 con el objeto de difundir en el país la instrucción y promover el adelanto de las ciencias y de las artes relacionadas con la industria agrícola. Don Pascual Baburizza Soletic dejó disponible, a través de su Testamento, los recursos necesarios para la construcción, mantención y funcionamiento de una Escuela Agrícola (el actual Instituto Agrícola) dotándolo de la infraestructura necesaria para cumplir con la tarea de dar formación técnica a jóvenes chilenos.

3.5.6. Instalaciones Agrícolas (Bodegas) y Parque ex Hacienda Vicente Ferrer

La ex Hacienda San Vicente Ferrer declarada Monumento Histórico en 1994, corresponde a una de las tantas haciendas instaladas en el Valle de Aconcagua que fueron parte del importante desarrollo agroindustrial, el cual desde mediados del siglo XIX comenzó a convertirse en un importante centro de crecimiento económico para el país. Su singularidad radica en haber sido inversión de los capitales salitreros, particularmente de empresarios croatas llegados al norte de Chile, entre los que más destaca, Pascual Baburizza, importante empresario y filántropo que logrará acaudalar una de las fortunas más importantes en su periodo. Actualmente algunas de las estructuras e instalaciones del recurso se encuentran en restauración.

Dentro de las instalaciones destacan silos, galpones, bodegas y unos antiguos hornos tabaqueros, señalando la importancia de la zona de Los Andes en la producción de tabaco. Importantes también son las habitaciones para los más de cien inquilinos que llegaron a trabajar en la hacienda, de construcciones sólidas y armoniosas con el paisaje cordillerano.

Pero las instalaciones agrícolas, no eran el único espacio al que se le daba relevancia dentro de una hacienda. También era muy importante la ornamentación paisajística, siendo una de las características de estas. Generalmente están equipadas por largas alamedas que forman la entrada principal, con enormes jardines de árboles y flores. En el caso de la hacienda descrita aquí, el paisaje cordillerano generaba una vista privilegiada.



INFORME FINAL

3.5.7. Casa de Domingo Faustino Sarmiento

La casa que ocupara Domingo Faustino Sarmiento, en Pocuro, en 1832, es declarada Monumento Nacional con fecha 11 de julio de 1997, situada en Avda. Pedro Aguirre Cerda, constituye una edificación referencial de la localidad, dado su estado actual. La importancia de este Monumento es que expresa la significación de la figura de quien fue un estadista, reformista y uno de los primeros teóricos de la Educación Popular en América Latina. Es el creador de la primera Escuela Normal de Preceptores de Sudamérica y lo hace durante su exilio en Chile.



3.5.8. Petroglifos Cerro Patagual

Corresponde a un Sitio Arqueológico, compuesto por un número importante de petroglifos. Este conjunto se encuentra en el cerro Patagual, el que presenta una vegetación de tipo xerófito y matorral mediterráneo, es un cerro tipo isla que opera como mirador en el centro del Valle. Se identifican 4 sitios de Arte Rupestre definidos como: Patagual 1, Patagual 2, Patagual 3 y Patagual 4.



INFORME FINAL

3.6. Catastro de Infraestructura y Espacios Culturales³

El principal espacio de infraestructura cultural presente en la comuna es el **Centro Cultural y Museo Presidente Pedro Aguirre Cerda**, el cual ha desarrollado una extensa agenda en la formación de públicos orientado a la preparación de estudiantes, profesores y público general en la apreciación estética de distintas disciplinas artísticas; con talleres que ofrece a los habitantes de Calle Larga y a los vecinos de los territorios cercanos, la posibilidad de desarrollar habilidades o potencialidades en el área artístico-cultural; con extensión artística y cultural destinado a la población general y en particular a las comunidades educacionales, para conocer, disfrutar y ser parte del quehacer de eventos, ciclos y temporadas artísticas que den cuenta del quehacer local y que también les permita ser parte de itinerancias de destacados creadores y cultores chilenos por medio de una programación permanente, y en patrimonio y turismo cultural que promueve la participación activa en diversas iniciativas que acerquen, formen y cultiven a los habitantes de la comuna en las artes, la cultura y el patrimonio, asociado a fechas e hitos locales y nacionales.

El Centro Cultural y Museo Presidente Pedro Aguirre Cerda, abrió sus puertas el 9 de noviembre del año 2013. La iniciativa de restaurar la casa fue presentada por la Municipalidad de Calle Larga, y financiada a través del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, materializada a través de la SUBDERE y el Gobierno Regional de Valparaíso. La restauración apuntó a restituir la totalidad de las terminaciones, así como poner en valor el edificio patrimonial, y darle una nueva función social y cultural para la comuna. Dicha recuperación consideró la creación de un Centro Cultural y Museo Presidente Pedro Aguirre Cerda. El museo situado en la casa natal del ex mandatario, está orientado a difundir, proteger y promover su memoria y legado, incorporándose a los espacios museales existentes en Chile, *“la recuperación de la Casa de Pedro Aguirre Cerda sin duda es una iniciativa que logra un apoyo transversal en la comuna, pues se trata de un proyecto que busca rescatar la historia de la comuna”* (Pladeco, 2011, p.13).

En términos generales la comuna cuenta con la siguiente infraestructura y espacios culturales:

Tipo De Espacio	Nombre	Uso Principal	Uso Secundario	Público Objetivo	Espacios	Administración
Biblioteca	Biblioteca Municipal N° 365 Froilán León Ibaceta	Pública	Préstamo De Libros, Programa Biblioredes, Promoción De La Lectura.	Alfabetización Digital	Público Escolar Público General	1 Sala De Lectura Ilustre Municipalidad De Calle Larga / Dibam
Centro Cultural	Centro Presidente Pedro Aguirre Cerda.	Cultural	Actividades Culturales, Talleres Artísticos.	Actos, Capacitaciones, Charlas, etc.	Público General	4 Salas Multiuso 1 Sala De Exposiciones 1 Sala De Taller 1 Cocina Industrial Escenario, Iluminación Y Amplificación Sonido. Ilustre Municipalidad De Calle Larga
Museo	Museo Pedro Aguirre Cerda	Presidente Aguirre Cerda	Actividades Culturales, Visitas Guiadas	Exposiciones Temporales.	Público General	1 Sala Para Exposiciones 3 Salas Museo Ilustre Municipalidad De Calle Larga

³ Extraído Plan Municipal de Cultura de Calle Larga 2015 – 2020.

INFORME FINAL

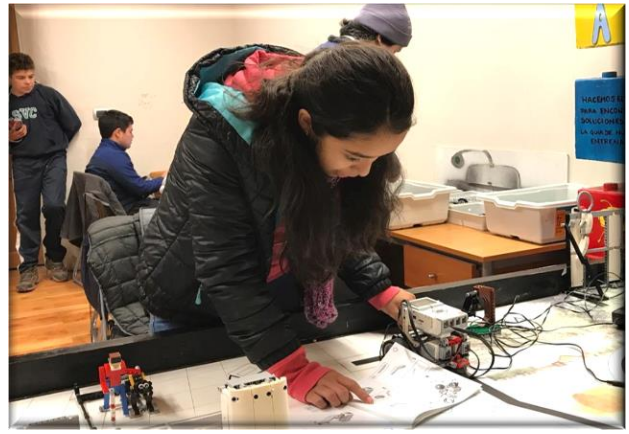
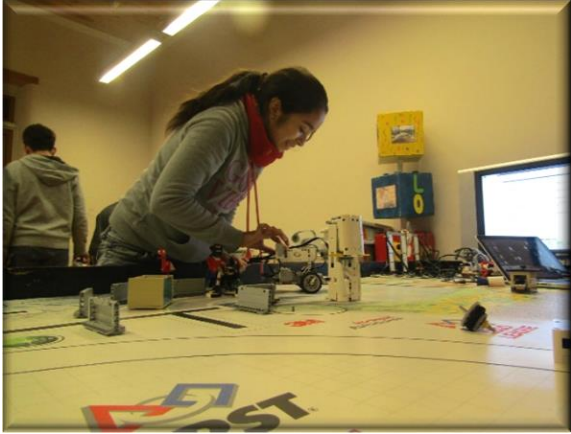
Tipo De Espacio	Nombre	Uso Principal	Uso Secundario	Público Objetivo	Espacios	Administración
Observatorio	Observatorio Pocuro	Actividades Científicas, Observación Astronómica	Actividades Culturales, Charlas	Público General	2 cúpulas con Telescopios	Observatorio



INFORME FINAL



INFORME FINAL



INFORME FINAL



3.7. Catastro Actores Culturales: Artistas y Agrupaciones Artístico – Culturales

El catastro de organizaciones y líderes culturales, se estructuró desde la base de datos proporcionada por el Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda en el mes de enero del presente año 2022, cuya información es la siguiente:

3.7.1. Agrupaciones Folclóricas

NOMBRE	CANTIDAD DE INTEGRANTES
Club de Cueca Tradiciones de Calle Larga	37 alumnos (70 personas en total con apoderados)
Grupo Folklórico Los Criollitos de Calle Larga	
Agrupación Folklórica y Religiosa Callawallas Andinas	17 integrantes
Ballet Municipal de Calle Larga	13 integrantes
Agrupación Folclórica de Adultos Mayores "Baile y Salud	10 integrantes
Grupo Folklórico Sentimientos de Illi Yupanqui	17 integrantes
Agrupación Folclórica Sembrador de Calle Larga	35 alumnos (70 personas en total con apoderados)
Grupo de Cueca Folklórica Campo Lindo	14 integrantes

INFORME FINAL

3.7.2. Músicos y Agrupaciones Musicales

NOMBRE	CANTIDAD DE INTEGRANTES
Grupo Llacuni	7 integrantes
Monitor de Batería y Músico en Peter Trío Band	5 integrantes
Agrupación Cultural Paipote	3 integrantes
Músico, Trovador	1 integrante
Grupo Musical Sin Retorno	5 integrantes
Músico popular	3 integrantes
Grupo Musical "Este si que es lote" y "Ankatu"	10 integrantes
Los Amos del Swing	10 Integrantes
Grupo Cumbia Implacable	8 integrantes
Cantautor	10 integrantes
Monitora Música Folclórica y Danza Folclórica	1 integrante

3.7.3. Artistas y /o Agrupaciones Originarias, Sociales y Artísticas

NOMBRE	CANTIDAD DE INTEGRANTES
Taller de Robótica	16 integrantes
Agrupación Astronómica Aconcagua	20 integrantes
Monitor de Guitarra	1 integrante, 10 alumnos
Monitora PreBallet Semillitas	1 monitora, 30 alumnas
Monitora de Arte	1 monitora, 6 alumnas
Monitor de Canto	2 monitores, 12 alumnos
Directora Orquesta de Cuerdas	1 directora, 20 alumnas
Monitor Orquesta de Cuerdas	1 monitor
Monitor Ballet Municipal de Calle Larga	1 monitor
Asociación de Grupos Originarios Indígenas "Füta Repü"	80 integrantes
Agrupación Pakcha Diaguita	25 integrantes
Agrupación Esperanza y Tierra Campesina	17 integrantes
Asociación de Desarrollo de Artesanos ARTECREA	12 integrantes
Agrupación Fiteros de Aconcagua	22 integrantes
Grupo de Teatro Renacer	1 integrante
Cooking the Continent, Producción de Documentales	1 integrante
Artesanía, Artes Visuales (Pintura, Escultura, etc.) Diseño	1 artesana
Fotografía	1 integrante
Gráfica, orfebrería, pintura, escultura, ilustración y cómic	1 integrante
Restauración de bienes culturales y arquitectónicos	1 integrante
Fotografía	1 integrante
Artesanía de Tallado en Vidrio	1 integrante
Artesanía en madera, cerámica en frío y tejidos	1 integrante
Artesanía en Fierro Forjado	1 integrante
Confeción de Accesorios en tela y otros	1 integrante

INFORME FINAL

Tejidos, reciclados y manualidades	1 tejidos, 6 alumnas
Muralista, Pintura	1 integrante
Poesía, Alabanzas cristianas	1 integrante
Actriz Teatro	1 integrante
Escultura, Pintura y Diseño	1 integrante
Fotógrafo	1 integrante
Bailarín	1 integrante
Artesanía y Crochet, Confecciones Cuadros Decorativos	1 integrante
Artesanía y Orfebrería	1 integrante
Pintor, Muralista, Escultura, Artesanía	1 integrante
Pintora	1 integrante

Tabla N° 25: Catastro Organizaciones y Artistas Culturales
Fuente: Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda Enero 2022

3.8. Oferta Cultural

La Oferta Cultural disponible a nivel comunal, comprende un conjunto de acciones y actividades, las cuales son implementadas esencialmente por el Centro Cultural y Museo Pedro Aguirre Cerda y cuyos objetivos instrumentales son los siguientes:

3.8.1. Formación de Públicos

Orientado a la preparación de escolares, profesores y público general en la apreciación estética de distintas disciplinas artísticas, este lineamiento se desarrollará en base a cursos, talleres, exposiciones, exhibiciones y encuentros con creadores, cultores y especialistas en diversas materias. El objetivo final de este trabajo es otorgar a cada persona más allá de la experiencia cultural, la entrega de conocimientos que le permitan incrementar su acervo cultural, comprender los lenguajes que cada expresión artística conlleva y permitirle que cada vez que tenga acceso a una expresión cultural, entienda el sentido del espectáculo o evento al que está concurrendo, nutriéndose como persona integral, parte de una sociedad.

3.8.2. Extensión Artística y Cultural

Programa de actividades culturales locales, regionales y nacionales que ofrezcan a la población general y en particular a las comunidades educacionales, conocer, disfrutar y ser parte del quehacer de eventos, ciclos y temporadas artísticas que den cuenta del quehacer local y que también les permita ser punto de interés para la realización de programas e itinerancias de destacados creadores y cultores chilenos por medio de una programación permanente, asociado a fechas e hitos locales y nacionales.

El acceso a dicha programación será principalmente gratuito para los habitantes de la comuna, con énfasis en las comunidades escolares y de adulto mayor. Para los asistentes de comunas distintas a Calle Larga podría considerarse el pago de entrada a precios adecuados para impulsar su acceso.

Se incluirán así mismo eventos pagados a todo público que signifiquen la oportunidad de incorporar al CCPAC en circuitos de interés para elencos o agrupaciones nacionales y extranjeras.

INFORME FINAL

3.8.3. Talleres

Programa que promueve la participación en diversas iniciativas que acerquen, formen y cultiven a los habitantes de la comuna en las artes, la cultura y el patrimonio por medio de ciclos, cursos y talleres (abiertos y cerrados, gratuitos y pagados), generalmente vinculados a un hito mensual, sea local o nacional.

Los talleres tienen como objetivo, ofrecer en primer lugar a los habitantes de Calle Larga y luego a los vecinos de los territorios cercanos, la posibilidad de desarrollar habilidades o potencialidades en el área artístico-cultural. Se programan e imparten semestralmente con artistas, cultores e investigadores locales, regionales y/o nacionales y tienen una duración variable dependiendo de la especialidad y contexto. Las inscripciones se realizan a través de la página web CCPAC.

3.8.4. Patrimonio y Turismo Cultural

Programa para la difusión y formación en los ámbitos del patrimonio y el turismo (desde la mirada cultural) que otorgue a los vecinos y visitantes la posibilidad de acceso y conocimiento a diversas iniciativas regionales y nacionales presentadas desde estos aspectos del desarrollo.

3.8.5. Actividades Culturales Implementadas

A continuación, se señalan las principales actividades implementadas en el último periodo.

N°	Nombre Actividad	Fecha Ejecución	Número de Asistentes / Beneficiarios
1	Día de los Patrimonios 2022	28/Mayo	1.100
2	En Movimiento, Danza Escenaborde en tu Escuela	19/Mayo	200
3	Cine en CCPAC	18/Mayo	80
4	Charla "Arte Textil Maya"	18/Mayo	90
5	Presentación Orquesta Juvenil de Santa María	14/Mayo	70
6	Taller de Comics	Todos los sábados	15
7	Taller de Robótica	Todos los Miércoles	40
8	Eclipse Parcial de Sol	30/Abril	230
9	Taller Literario con Lengua de Señas	27/Abril	40
10	Presentación Libros Ergosfera y Recinto Psiquiátrico	22/Abril	40
11	Lanzamiento libro "Cosmovisión Mapuche y el mundo de las gráficas"	21/Abril	100
12	Obra de Teatro "Mano de Monja"	2/Abril	350
13	Obra de Teatro "Nosotros que nos queremos tanto"	1/Abril	300
14	Música en vivo y Observación Astronómica	26/Marzo	90
15	Los Faramburleros "Circo en tu Escuela"	25/Marzo	60
16	Taller de Yoga para niños	Enero	25
17	Presentación Danza Cía norteamericana BodyArt	12/Enero	140
18	Gala Coro Juvenil de Calle Larga	6/Enero	60
19	Ciclo de Teatro con las Obras: "Quinta de Recreo el Negro Bueno", "Carnalón viaja por Chile" y "Romeo y Julieta Alamala"	Diciembre	1.000
Total Número de Asistentes / Beneficiarios Diciembre 2021 a la Fecha (Último Semestre)			4.030

INFORME FINAL

Registro Fotografico Actividades Culturales Implementadas



INFORME FINAL



INFORME FINAL



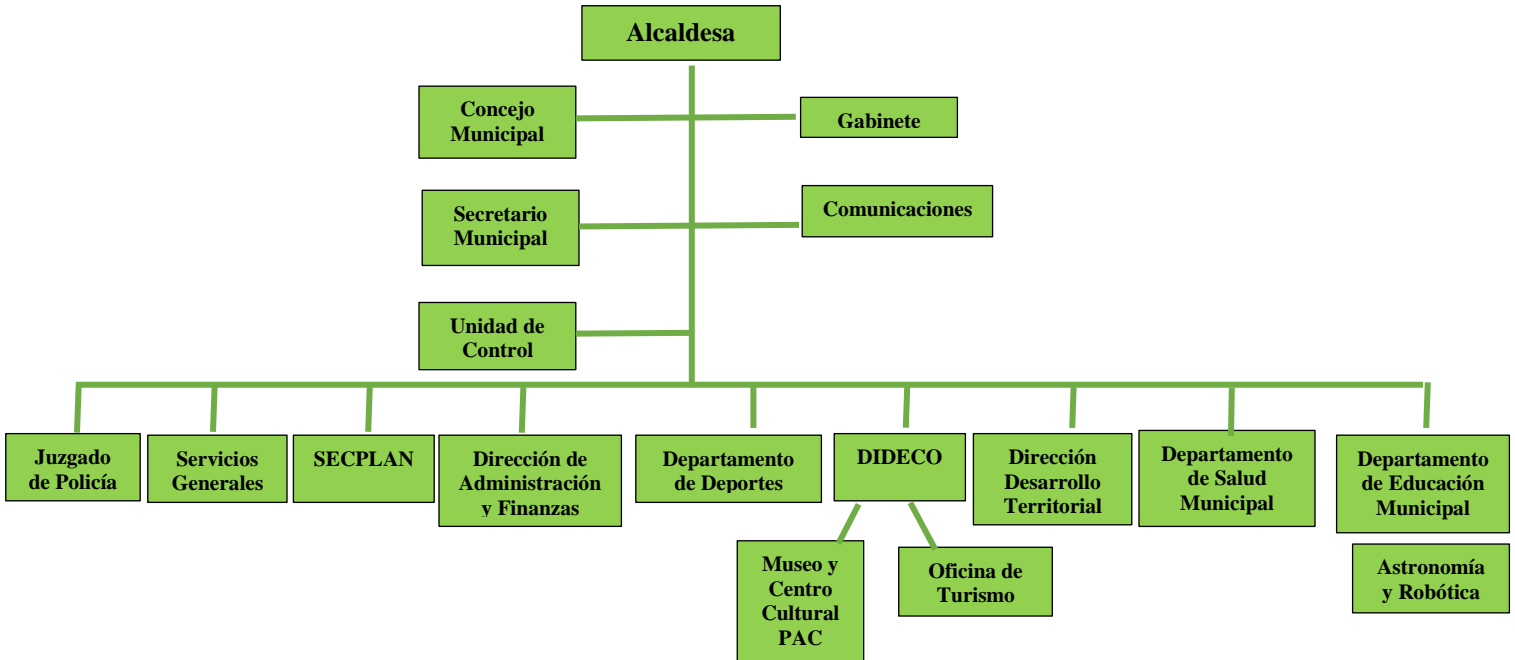
INFORME FINAL

3.9. Estructura Organizacional Cultural Municipal

A continuación, se describe la estructura organizacional adoptada por la institución municipal a objeto de implementar las diferentes actividades culturales.

3.9.1. Organigrama Municipal

El siguiente Organigrama Municipal, presenta de manera esquemática, las relaciones, interrelaciones y jerarquías existentes de las diversas direcciones con sus áreas o departamentos asociados.



Fuente: Museo y Centro Cultural PAC.
Junio 2022.

INFORME FINAL

3.9.2. Personal Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda

El Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda, cuenta en la actualidad con el siguiente personal municipal:

N°	Nombre	Cargo	Funciones del Cargo	Año Inicio en el Cargo	Condición Contractual Actual (Planta, Contrata, Honorarios)
1	Sr. Edgardo Bravo	Director	Dirección Ejecutiva	2014	Honorarios
2	Sr. Isaías Lemus	Encargado Producción	Producción y Logística de las Actividades del Centro Cultural	2014	Honorarios
3	Sra. Jacqueline Albornoz	Encargada Biblioteca	Bibliotecaria	2013	Honorarios
4	Sra. Georgina Chacón	Encargada de Aseo y Mantenimiento	Mantenimiento y aseo del Espacio	2013	Honorarios
5	Sr. Jaime Mura	Cuidador	Labores de seguridad y mantenimiento del Centro	2016	Honorarios
6	Sr. Santiago Guzmán	Cuidador	Labores de seguridad y mantenimiento del Centro	2013	Honorarios
7	Sr. Luis Acevedo	Cuidador	Labores de seguridad y mantenimiento del Centro	2016	Honorarios
8	Sr. Benjamín Ponce	Cuidador	Labores de seguridad y mantenimiento del Centro	2020	Honorarios

3.9.3. Antecedentes Presupuestarios Gestión Cultural Municipal

En relación al Presupuesto para la implementación de las actividades culturales, los antecedentes son los siguientes:

Ingresos	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Ingresos Culturales A Nivel Municipal			
Ingresos Municipal Centro Cultural	\$10.000.000	\$19.000.000	\$19.000.000
Ingresos Otras Fuentes de Financiamiento Estatal (Ej.: FNDR Cultura, MOP, SERNATUR, etc.)	\$12.000.000	\$22.000.000	Proyectos en postulación
Ingresos Fuentes de Financiamiento Sector Privado (Ley de Donaciones, RSE, etc.)		\$70.000.000	

Gastos	Año 2021
Gastos en Personal	\$94.688.000
Gastos de Operación (Costos Fijos)	\$7.459.000
Gastos de Operación: (Implementación de Actividades)	\$36.000.000
Gastos de Inversión (Infraestructura, Equipamiento, Mobiliario, etc.)	\$3.672.000
Otros Gastos	\$4.269.000
Total de Gastos: Montos Aproximados	\$146.088.000

INFORME FINAL

3.9.4. Análisis Plan de Desarrollo Comunal Período 2018 – 2022: Incorporación Ámbito Cultural en la Gestión Municipal

Si bien es cierto que en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Calle Larga 2018 – 2022, aún vigente, se constata la existencia del **Lineamiento Estratégico N° 9: Más Cultura para el realce de Nuestra Identidad**; este lineamiento adolece en su base instrumental, de un conjunto de Iniciativas de Inversión que lo operacionalicen o pongan en movimiento.

Esta carencia prospectiva debido al hecho de no contar con un Plan de Acción y un Plan de Inversiones no solo afecta de manera específica al ámbito cultural, sino que también, afecta al resto de los Lineamientos Estratégicos, constatándose, por ende, una debilidad en este instrumento de Planificación Estratégica Local y Guía de la Acción Municipal.

3.9.5. Análisis Anterior Plan Municipal de Cultura (PMC) Período 2015 - 2020

El anterior Plan Municipal de Cultura Comuna de Calle Larga prospectado para el período comprendido entre los años 2015 al 2020, fue elaborado en base a la Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planes-municipales.pdf>.

Respecto del grado de cumplimiento de las Iniciativas de Inversión o “Acciones por Ejecutar / Proyectos”, la información proporcionada por el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda es la siguiente:

EJE 1: CREACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL LOCAL			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
Fomento a la Creación	Creación de Concursos de Arte y Cultura Local invitando a toda la comunidad.	SI	Actividad realizada 2 años consecutivos, se detuvo por Estallido Social y Posterior Pandemia.
	Desarrollo de talleres con énfasis en la creación comunitaria.	SI	Se desarrollan varios talleres durante el año con excelente convocatoria y recepción por parte de la comunidad
	Plan de Intervenciones Culturales para generar conciencia y compromiso en la comunidad en relación al desarrollo cultural. A considerar: muralismo, reforestación, reciclaje.	SI	A través de nuestra vinculación y trabajo colaborativo en conjunto con diferentes departamentos Municipales, es que ya se han realizado cerca de 8 Murales en la comuna (Junto a Explora Conicyt y el Programa Senda), así como reforestación, reciclaje y entrega de árboles nativos por parte del Municipio y su Departamento de Medioambiente. Actualmente en nuestro Centro Cultural contamos con contenedores para el reciclaje de Vidrio, Latas, Papel y Botellas Plásticas.
Fortalecimiento de Actores y Organizaciones	Implementación de un Plan de Capacitación en Herramientas para la Gestión Cultural dirigido a jóvenes, y organizaciones artísticas y socioculturales, fortaleciendo el rol de la mujer y organización indígena.	SI	se realizaron diversos talleres y capacitaciones en colaboración con los departamentos de OMIL, Oficina de la Mujer, SENDA y la Agrupación local de Pueblos Originarios FUTAREPU.
	Desarrollo de un plan de asesorías y acompañamiento para la formulación y ejecución	SI	No se consolida la mesa de trabajo con artistas y actores locales, si bien hubo acercamiento para instancias de capacitación o apoyo a la formulación de

INFORME FINAL

EJE 1: CREACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL LOCAL			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
	de proyectos culturales para actores culturales y organizaciones de base comunitaria.		proyectos, se concretan algunos talleres y se logró formar agrupaciones como, por ejemplo: Agrupación de Teatro Luna, Grupo de Danza Lunas de Isis, ambos grupos, pero debido al estallido social y posterior pandemia, se están retomando luego de la pandemia
	Creación y mantención de la organización de Mesa Técnica de Cultura	SI	Se invita a los actores y artistas locales a conformar una mesa de trabajo, la que no se logra consolidar en el tiempo, se logra trabajar algunos aspectos de manera individual por diferentes actores. Se consolidan talleres, se crean instancias de participación de artistas locales.
	Actualización y publicación de catastro de todos los artistas a nivel de comuna y su inclusión en los eventos municipales.	SI	Se crea un Catastro de Artistas y Cultores locales, que nutren anualmente las actividades que realiza tanto el Municipio como nuestro Centro Cultural, además, hemos logrado cruzar nuestras fronteras comunales, logrando que nuestros artistas se presentes en otros municipios del Valle y la región.
	Creación del Centro de Ex-alumnos de la Escuela Cristo Redentor.	NO	Se realizan trabajos de extensión artística y mediación con los alumnos y alumnas de la Escuela Cristo Redentor, la propia escuela ejecuta un proyecto de rescate de la historia de conformación, pero no se logra avanzar en la creación de un Centro de Ex Alumnos.
	Creación de una Red de Artistas y Organizaciones Culturales, para fortalecer organizaciones culturales y agrupaciones de artistas locales.	SI	Si bien no se crea una Red de artistas como tal, se logra trabajar individualmente con artistas y cultores locales, se logra reunirlos en diferentes actividades y talleres, se logra generar trabajo colaborativo entre ellos.

EJE 2: INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
Espacios Culturales	Implementación y equipamiento de espacio cultural comunitario en San Vicente, con la intención de mantener las tradiciones de la localidad (rescate de patrimonio cultural)	NO	Proyecto a largo plazo que requiere de fondos regionales concursables, se realizan actividades focalizadas en la Escuela Cristo Redentor, tanto con Alumnas, alumnos, docentes y apoderados.
	Escuela Abierta (espacios Públicos), para promoción y desarrollo de actividades de índole artístico-cultural-patrimonial.	SI	Se han implementado tanto talleres como espacios de trabajo colaborativos con artistas y cultores locales, para la promoción y desarrollo de estos en el ámbito Artístico, personal, familiar y colectivo.
	Implementación de nuevas funciones y usos de los espacios del Centro Cultural (Ej.: Sala de Ensayo y Grabación)	SI	Se han implementados espacios para ensayo tanto de bandas musicales, como de grupos folclóricos durante todo el año. El Proyecto de Estudio de Grabación es a largo plazo, ya que requiere de fondos regionales concursables. Hay un proyecto en vías de financiamiento que busca generar un estudio tanto de grabación como audiovisual.

INFORME FINAL

EJE 2: INFRAESTRUCTURA CULTURAL			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
Acceso a la Lectura	Generar un sistema en red inter-bibliotecas de la comuna para el préstamo de libros a toda la comunidad, incorporando los CRA y Biblioteca Pública.	SI	Se realiza un trabajo colaborativo con algunas Escuelas, nuestro Liceo TP Pedro Aguirre Cerda, JJVV y Agrupaciones de Adultos Mayores.

EJE 3: PROGRAMACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
Festivales/Home najes/Eventos Culturales	Realización de Festivales de Teatro, Música, Poesía, Pintura.	SI	Se realizan diversos Festivales, Encuentros y Ferias para el desarrollo y la difusión de nuestros Artistas y Cultores locales.
Circulación de artistas locales	Encuentros artísticos, fomento a la creación	SI	Se desarrollan diferentes gestiones para la circulación de nuestros artistas, tanto localmente como provincial y regional.
Producción Cultural	Desarrollo de Ciclo/Talleres de Formación Técnica para artista y gestores locales.	SI	Se desarrollan diferentes instancias de convocatoria y talleres con un bajo interés de nuestros artistas
	Asistir interna y profesionalmente las actividades programadas	SI	Se realiza en todas las actividades
Difusión Cultural	Elaboración, diseño e impresión de folletería informativa.	SI	Se realiza anualmente
	Elaboración de Cartelera Cultural y paneles informativos en lugares estratégicos.	SI	Se realiza dependiendo el público objetivo y la actividad.

EJE 4: IDENTIDAD Y PATRIMONIO LOCAL			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
Patrimonio Cultural Inmaterial	Apoyo a Proyecto de Talleres Bailes Chinos en Escuela de Valle Alegre	SI	Se realizan encuentros y la publicación de un libro.
	Encuentro Intergeneracional entre adultos mayores y niños para la conservación de cuentos, dichos e historias de la localidad.	SI	Se desarrollan diferentes actividades y talleres
	Rescate y celebración de la Fiesta de la Primavera en la comuna	NO	Tema debe ser revisado por el Municipio y Concejo Municipal
	Fortalecimiento de Celebración de Navidad sentido original	SI	Se han realizado distintas actividades
	Apoyo y Promoción a Fiesta Tradicional de la Virgen de Las Nieves.	SI	Cada año se promociona y apoya dicha actividad., gracias al trabajo colaborativo que se realiza con la Parroquia y feligreses
	Conmemorar y resaltar la vida y legado del Presidente Pedro Aguirre Cerda	SI	Se realizan actividades y cambio museográfico a través de un fondo MIM regional.
Turismo Cultural y Patrimonial	Creación de Rutas Turísticas Patrimoniales (Astronómica, Histórica) y la Ruta de los Presidentes (Sarmiento y Aguirre Cerda)	SI	Creación de rutas locales y provinciales, además de un trabajo colaborativo con el Instituto Argentino-Chileno, el Municipio de Sonda y el Museo Faustino Sarmiento, para la creación del Museo Faustino en Calle Larga.

INFORME FINAL

EJE 4: IDENTIDAD Y PATRIMONIO LOCAL			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
	Plan de Formación de Guías Turísticas Locales	NO	Se hicieron sondeos para la realización de Talleres de capacitación en colaboración SENCE, con muy bajo interés de nuestra comunidad, quienes priorizaron otros talleres. Debido al tema pandemia se pospuso un segundo llamado. En este momento hay un proyecto de fortalecimiento del área con la creación del Departamento de Turismo y Patrimonio, se está avanzando en vías de abrir espacios de capacitación para nuestros emprendedores locales en el área Turística Patrimonial y Científica.
	Implementación de circuito y mantención del Tren Cultural para acercar a la comunidad al Centro Cultural	SI	Se realiza en diferentes actividades
	Pedaleando el Patrimonio en Pocuro	SI	Se realiza periódicamente
	Apoyo a las Ferias Productivas y de Artesanía Local	SI	Se realiza periódicamente

EJE 5: FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
Talleres Artísticos – Culturales	Apoyo y desarrollo de Talleres Artísticos en el plan educacional con Monitores Profesionales	SI	Se realiza mediación artística y diferentes talleres en Escuelas y Liceo TP PAC
	Creación de un ciclo de talleres artísticos-culturales para todas las edades e intereses.	SI	Se realizan periódicamente
	Talleres de Fomento a la Creación (literaria, musicales, danza, artes visuales)	SI	Se realizan periódicamente

INFORME FINAL

EJE 6: INSTITUCIONALIDAD CULTURAL LOCAL			
Programas	Proyectos	Proyecto Ejecutado (SI / NO)	Observación (Aspectos Facilitadores u Obstaculizadores)
Unidad Cultural Municipal	Creación de la Unidad Municipal de Cultura y Patrimonio, integrado por un equipo de trabajo idóneo y exclusivo para la Unidad.	NO	Existe el compromiso Municipal y de nuestras autoridades de crear el Departamento de Cultura, pero debido al estallido social y posterior pandemia se debieron priorizar temas sociales, por la contingencia del momento tanto local como nacional. Actualmente, nuestra Alcaldesa Dina González ha dado señales claras de la importancia que tiene para su gestión la Cultura, el Patrimonio y el Turismo, con la creación del Departamento de Turismo y Patrimonio, además del Fortalecimiento del Departamento de Medioambiente y la protección de nuestro Patrimonio Natural. Se está avanzando paulatinamente hacia la creación del Departamento de Cultura en un mediano plazo, que vendría a consolidar el trabajo que se viene realizando en ese ámbito hace más de 9 años desde la implementación del Museo y Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda.
	Apoyo a iniciativas culturales desarrolladas desde las organizaciones territoriales y funcionales.	SI	Se realiza periódicamente
	Apoyo y asesoría a Asociación de Artistas y Creadores Locales.	SI	A través de colaboración con nuestros artistas y cultores se han realizado diferentes iniciativas para la difusión y circulación de su trabajo, con la finalidad de fortalecer, consolidar y proyectarlos en el ámbito local, provincial y regional.

Ahora bien...

A objeto de establecer el grado o nivel de cumplimiento del PMC anterior, se procedió a elaborar la siguiente tabla de datos:

Cumplimiento Proyectos PMC Anterior (2015 – 2020)			
EJES	N° de Proyectos	Proyectos SI Ejecutados	Proyectos NO Ejecutados
EJE 1: CREACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL LOCAL	9	8	1
EJE 2: INFRAESTRUCTURA CULTURAL	4	3	1
EJE 3: PROGRAMACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	6	6	0
EJE 4: IDENTIDAD Y PATRIMONIO LOCAL	11	9	2
EJE 5: FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA	3	3	0
EJE 6: INSTITUCIONALIDAD CULTURAL LOCAL	3	2	1
Totales	36	31	5

INFORME FINAL

Número de Proyectos por Ejes

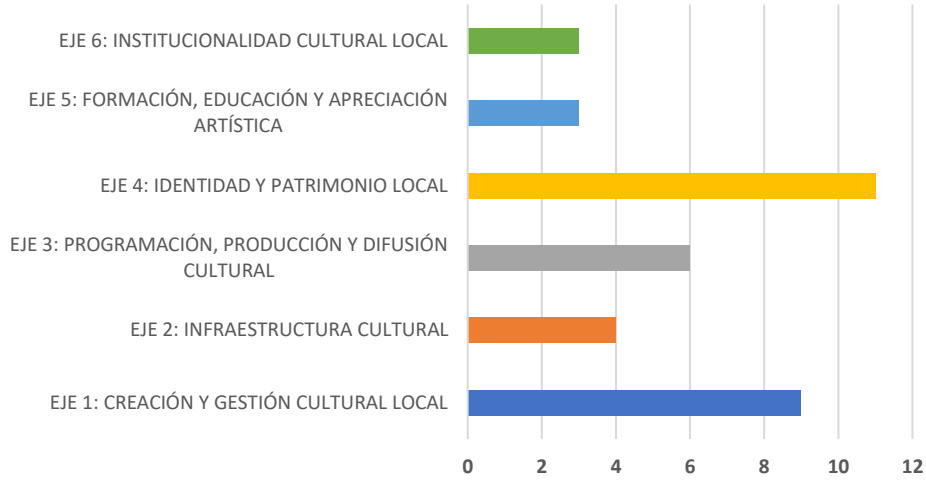


Gráfico N° 7: Número de Proyectos por Ejes

Fuente: Elaboración Propia

Porcentaje Proyectos Ejecutados v/s No Ejecutados

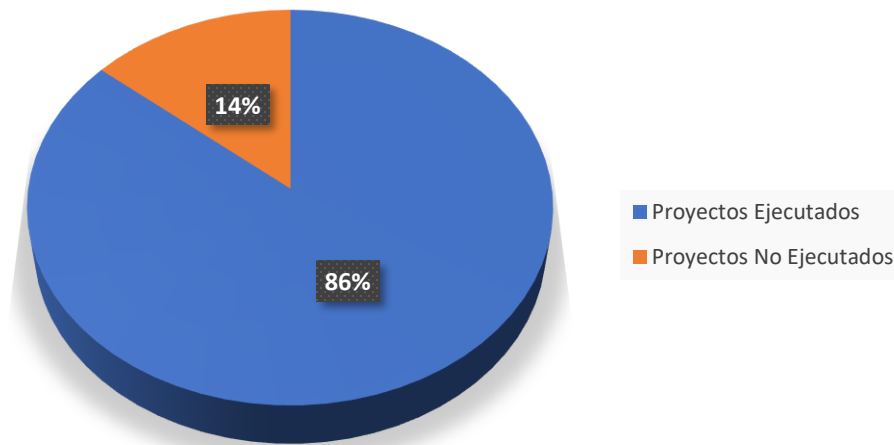


Gráfico N° 8: Porcentaje de Proyectos Ejecutados v/s No Ejecutados

Fuente: Elaboración Propia

INFORME FINAL

Dada la información antes señalada y su correspondiente análisis, nos permite establecer las siguientes conclusiones:

- a. Para la operacionalización del PMC anterior, se estructuraron 6 Ejes o “Lineamientos Estratégicos” a modo de Áreas de Gestión Institucional.
- b. A su vez, cada Eje contenía en su base, un número determinado de proyectos u “Acciones a Ejecutar”.
- c. El número total de proyectos es de 36.
- d. De manera específica, los Ejes que concentraron el mayor número de proyectos son el Eje N° 4: Identidad y Patrimonio Local con 11 iniciativas, le sigue el Eje N° 1: Creación y Gestión Cultural Local con 9 iniciativas y el Eje N° 3: Programación, Producción y Difusión Cultural, este con 6 iniciativas.
- e. El porcentaje de Proyectos No Ejecutados es de un 14% y los Proyectos Ejecutados alcanza al 86%.

Al momento de establecer el grado o nivel de cumplimiento del PMC anterior, se requiere cualificar los tramos porcentuales en base a las siguientes categorías:

Tramo Porcentual	Categoría de Cumplimiento
81% a 100%	Muy Bueno
61% a 80%	Bueno
41% a 60%	Regular
21% a 40%	Malo
0% a 20%	Muy Malo

Es decir... el grado o nivel de cumplimiento del PMC anterior cuya ejecución de los proyectos alcanzo al 86%, es de categoría **“MUY BUENO”**.

INFORME FINAL

3.10. Diagnóstico Participativo - Cualitativo

En el contexto del Diagnóstico Cultural Comunal para la actualización del Plan Municipal de Cultura 2022-2026 de la comuna de Calle Larga, se realizó un Diagnóstico Participativo el cual incluyó a los siguientes actores locales: Actor Social, Actor Político, Actor Técnico y Actores Relevantes.

El objetivo de este diagnóstico consistió en convocar a estos actores a fin de que, desde su conocimiento, opinión y cotidianeidad, identificaran cuales son las principales fortalezas y problemáticas que están presentes en el ámbito cultural en la comuna de Calle Larga, y que además, sugirieran las posibles soluciones a estas problemáticas.

Para lograr dicho objetivo, se diseñaron e implementaron diversas acciones, técnicas y herramientas a fin de recoger la opinión de los distintos actores involucrados, cuya metodología de investigación y análisis se describe a continuación.

3.10.1. Metodología de Investigación

En esta fase de la etapa diagnóstica, destinada a recabar información desde fuentes primarias, se diseñaron y utilizaron diversas herramientas y/o técnicas de recolección de datos, tales como: Focus Group, Encuestas y Entrevistas, siendo el hilo conductor metodológico, un Análisis *FODA simplificado*.

Es decir, herramientas de recolección de datos destinadas a identificar y jerarquizar las principales fortalezas y debilidades o problemáticas presentes en la actualidad, incorporando además, una tercera dimensión destinada a identificar las posibles soluciones respecto de las problemáticas y/o debilidades antes identificadas.

En este instrumento las preguntas de carácter abiertas se agruparon en función de tres (3) ámbitos investigativos: Ámbito Cultural Comunal, Ámbito Cultural Institucional – Municipal y Ámbito Cultural Temático – Sectorial o Localidad.

Además, se investigó con relación a la Imagen Objetivo. Es decir, se consultó respecto de la visión futura de desarrollo deseada para la comuna, invitando a soñar la cultura de Calle Larga hacia el 2026, año de termino de vigencia del presente Plan Municipal de Cultura.

Es decir, la lógica metodológica consistió en recabar información de carácter primario, en base a los siguientes ámbitos investigativos:

Principales Fortalezas Culturales	Principales Debilidades y/o Problemáticas Culturales	Propuesta de Soluciones a las Debilidades y/o Problemáticas Culturales	Visión de Futuro Cultural
Ámbito Cultural Comunal	Ámbito Cultural Comunal	Ámbito Cultural Comunal	Sueño o Meta Deseada al año 2026
Ámbito Cultural Institucional - Municipal	Ámbito Cultural Institucional - Municipal	Ámbito Cultural Institucional - Municipal	
Ámbito Cultural Temático – Sectorial o Localidad	Ámbito Cultural Temático – Sectorial o Localidad	Ámbito Cultural Temático – Sectorial o Localidad	

INFORME FINAL
3.10.2. Técnicas y Herramientas de Investigación

Las técnicas y/o herramientas de investigación empleadas según tipo de actor fueron las siguientes:

Tipo de Actor	Técnica y/o Herramienta de Investigación Empleada
Actor Social: Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores	Taller Presencial
Actor Social: Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC	Taller Presencial
Actor Social: Escuela Cristo Redentor	Taller Presencial
Actor Social: Dirigentes JJ.VV. Villa Cumbres	Encuesta On Line
Actor Social: Comunidad en General	Encuesta On Line
Actor Social: Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza	Encuesta On Line
Actor Social: Empresarios y Empresarias	Encuesta On Line
Actor Técnico: Cuerpo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Educativos Municipales	Encuesta On Line
Actor Técnico: Profesionales Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (MCCPAC)	Taller Presencial (Metaplan Virtual)
Actor Técnico: Cuerpo Directivo Municipalidad	Taller Presencial (Metaplan Virtual)
Actor Técnico: Funcionarios y Funcionarias Municipalidad	Encuesta On Line
Actor Político: Concejo Municipal	Taller Presencial (Metaplan Virtual)
Actores Relevantes	Encuesta On Line

Es decir, se realizaron 6 talleres de carácter presencial y se diseñaron y aplicaron 6 instrumentos en formato Encuesta las cuales fueron respondidas de manera virtual u On Line.

INFORME FINAL

3.10.3. Participación Ciudadana: Resultados Generales Actividades Presenciales y Virtuales

El número de personas que participaron en el proceso ya sea de manera presencial o virtual alcanzo un total de 556, cuyo desglose es el siguiente:

Tipo de Actor	Técnica y/o Herramienta de Investigación Empleada	Fecha	Número de Asistentes / Participantes
Actor Social: Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores	Taller Presencial	23 de Abril	53
Actor Social: Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC	Taller Presencial	20 de Abril	49
Actor Social: Escuela Cristo Redentor	Taller Presencial (Metaplan Virtual)	21 de Abril	31
Actor Social: Comunidad en General	Encuesta On Line	13 de Abril al 13 de Mayo	190
Actor Social: Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza	Encuesta On Line	13 de Abril al 13 de Mayo	11
Actor Social: Empresarios y Empresarias	Encuesta On Line	13 de Abril al 13 de Mayo	6
Actor Técnico: Cuerpo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Educativos Municipales	Encuesta On Line	13 de Abril al 13 de Mayo	111
Actor Técnico: Profesionales Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (MCCPAC)	Taller Presencial (Metaplan Virtual)	07 de Abril	6
Actor Técnico: Cuerpo Directivo Municipalidad	Taller Presencial (Metaplan Virtual)	02 de Mayo	15
Actor Técnico: Funcionarios y Funcionarias Municipalidad	Encuesta On Line	13 de Abril al 13 de Mayo	74
Actor Político: Concejo Municipal	Taller Presencial (Metaplan Virtual)	07 de Abril	6
Actores Relevantes	Encuesta On Line	13 de Abril al 13 de Mayo	4
Totales Asistentes / Participantes			556

Respecto del número de participantes antes señalado, resulta relevante explicitar que al momento de definir un número óptimo participantes, se requirió de una representación estadística, la cual implicara esencialmente, otorgar de una validez societal ya sea para el propio proceso de elaboración del PMC como además, de los resultados a obtener.

INFORME FINAL

Para tales efectos, se consideraron los siguientes parámetros demográficos de la comuna de Calle Larga a objeto de establecer un número óptimo y válido de participantes, a saber:

- a. Universo Población Comunal Proyección INE Año 2022: **17.097 Habitantes.**
- b. Universo Población Comunal Mayor 15 Años de Edad Proyección INE Año 2022: **15.226 Habitantes.**
- c. Muestra 3% Población Comunal Mayor 15 Años de Edad: **457 Habitantes.**

Es decir, se estableció como meta mínima de personas que participaran en esta fase a un número total de 457 personas.

Como observamos, finalmente participaron un total de 556 personas, lo cual implicó que la meta a alcanzar en esta fase fuese superada de manera significativa, ya que se constata una diferencia positiva de 99 personas más, es decir, un incremento de un 22% respecto de la meta mínima esperada.

De manera específica, el número de personas que participaron según técnica y/o herramienta empleada (Presencial o Virtual) el resultado final fue el siguiente:

- a. Actividades Presenciales (Talleres) : 160 Personas.
- b. Actividades Virtuales (Encuestas On Line) : 396 Personas.

3.10.4. Estrategia de Análisis

La Estrategia de Análisis de la información recabada implicó la implementación de los siguientes procedimientos instrumentales:

- a. Análisis de la Información recabada desde los Talleres Presenciales ejecutados y
- b. Análisis de la Información recabada desde las Encuestas On Line.

Siendo su descripción operacional la siguiente:

a. Análisis de la Información recabada desde los Talleres Presenciales ejecutados

Para el análisis de los talleres, bajo el paradigma de investigación cualitativa, se realiza un análisis de contenido. Este permite identificar y cuantificar la información disponible por medio de categorías y códigos según significado y sentido de cada discurso según los actores involucrados. El análisis de contenido aparece como el más adecuado para calcular frecuencia de citas, conceptos, frases, objetivando su contenido subjetivo a partir de la inferencia del investigador (López, 2009). El discurso es codificado con la herramienta Excel, a partir de la cual se genera una base de datos para una mejor gestión y presentación de los datos generados.

A partir de una homologación de conceptos, se generan tablas que muestran la frecuencia de aparición de estos, permitiendo identificar aquellos que resultan más relevantes según los actores involucrados. Este diagnóstico presenta los resultados según las principales Fortalezas, Debilidades o Problemáticas y Soluciones, abarcando todos aquellos ámbitos de investigación y cuyas respuestas los actores las establecen como relevantes a considerar.

INFORME FINAL

Para el análisis de la información resultante de los talleres presenciales se siguió este procedimiento:

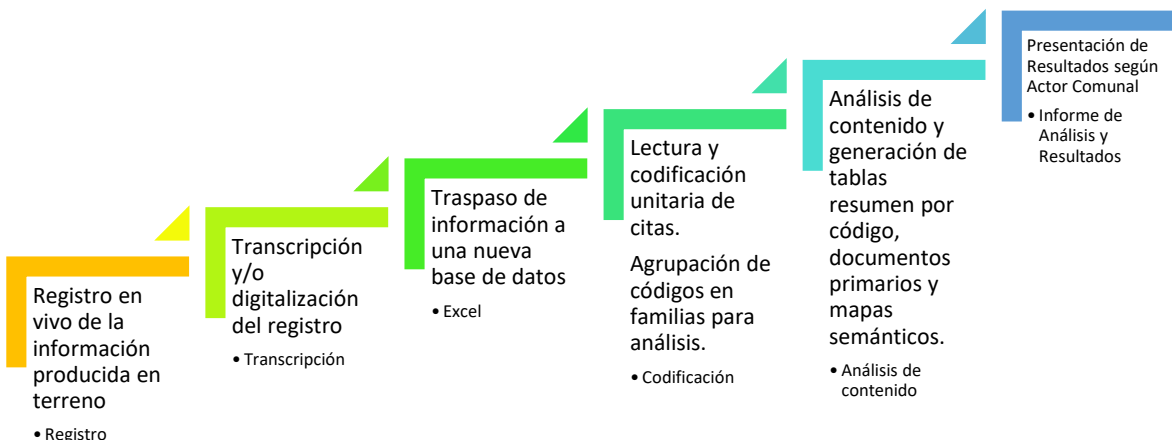


Gráfico N° 9: Esquema de Análisis de Información Talleres Presenciales

Fuente: Elaboración Propia

b. Análisis de la Información recabada desde las Encuestas On Line

El análisis englobó los resultados de las encuestas aplicadas a distintos actores comunales identificados como: Actores Sociales, Actores Técnicos, Actores Políticos y Actores Relevantes.

La información analizada corresponde a las respuestas individuales a cada una de las preguntas de las encuestas vertidas en cada caso.

Al igual que en el análisis anterior, este diagnóstico presenta los resultados según las principales Fortalezas, Debilidades o Problemáticas y Soluciones a nivel comunal, abarcando todas aquellas dimensiones que los actores identifican como relevantes para este análisis.

INFORME FINAL

Para el análisis de la información resultante de las encuestas se ocupó el siguiente procedimiento metodológico:

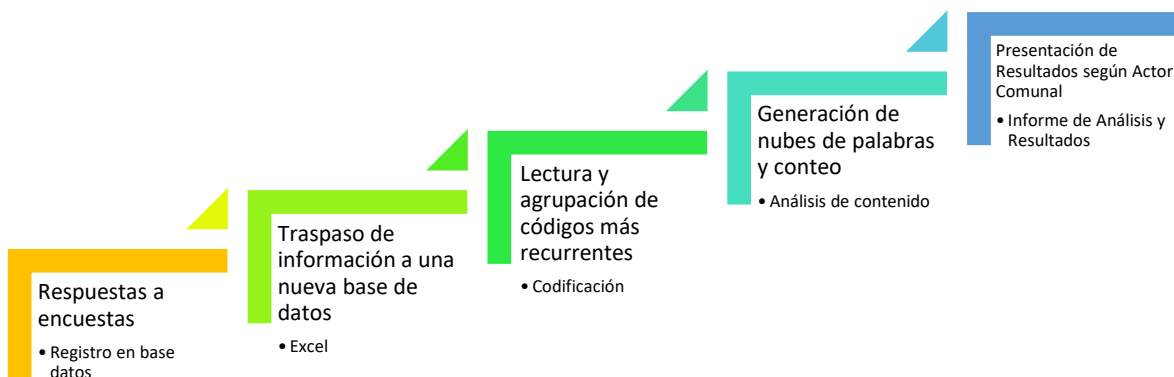


Gráfico N° 10: Esquema de Análisis de Información Encuestas On Line

Fuente: Elaboración Propia

3.11. Presentación de Resultados por Tipos de Actores Locales

Este reporte es resultado del análisis de la información proporcionada por los distintos actores sociales, políticos, técnicos y relevantes, la cual fue obtenida desde los talleres presenciales y desde las Encuestas On Line.

A su vez y con el fin de identificar aquellas opiniones y/o respuestas que son comunes o se diferencian según el tipo de actor y con ello, realizar el correspondiente análisis gregario de los datos obtenidos, se procedió a agrupar a los distintos tipos de participantes según su similitud tipológica y/o concordancia estamental.

De lo que se trata, es de establecer, en un primer momento analítico, las opiniones y/o respuestas de manera diferenciada según el tipo de actor local, para en un segundo momento analítico, identificar aquellas opiniones y/o respuestas que son comunes (dada su frecuencia y jerarquización estadística) para el conjunto de los actores locales.

INFORME FINAL

Es por ello que a objeto de operacionalizar dicho análisis, se procedió a agrupar tipológicamente a los distintos actores locales según la siguiente tabla:

Agrupación de Participantes según Similitud Tipológica			
Actor Local	Tipología	Técnica y/o Herramienta de Investigación Empleada	N° de Participantes
Actor Social	Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores	Taller Presencial	53
	Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC	Taller Presencial	49
	Escuela Cristo Redentor	Taller Presencial	31
	Comunidad en General	Encuesta On Line	190
	Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza	Encuesta On Line	11
	Empresarios / Empresarias	Encuesta On Line	06
Total Participantes Actor Social			340
Actor Técnico	Funcionarios y Funcionarias Municipalidad	Encuesta On Line	74
	Cuerpo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Educacionales Municipales	Encuesta On Line	111
	Profesionales Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (MCCPAC)	Taller Presencial	6
	Cuerpo Directivo Municipalidad	Taller Presencial	15
Total Participantes Actor Técnico			206
Actor Político	Concejales y Concejales Concejo Municipal	Taller Presencial	6
Total Participantes Actor Político			6
Actores Relevantes	Representantes y Líderes Locales	Encuesta On Line	4
	Total Participantes Actores Relevantes		

Es decir, los resultados a presentar a continuación versaran según el tipo de actor local agrupado.

Importante de señalar, es el hecho de que dada la magnitud de la información recabada, los resultados que se presentaran a continuación, corresponden al análisis gregario de conceptos cuyas frecuencias matemáticas expresan las **principales jerarquizaciones** de las Fortalezas, las Debilidades o Problemáticas así como, de las Propuestas de Soluciones en función de los tres ámbitos investigativos previamente establecidos, a saber: **Ámbito Cultural Comunal**, **Ámbito Cultural Institución - Municipalidad** y **Ámbito Temático o Sectorial** según Tipo de Actor Local.

INFORME FINAL

3.11.1. Participación Ciudadana: Descripción de los Participantes

A continuación, se presenta una breve descripción de las personas que participaron en los Talleres Presenciales y de aquellos que respondieron la Encuesta On Line.

3.11.1.1. Descripción Actor Social

En relación a las personas agrupadas en el Actor Social, su descripción se realiza según modalidad de participación:

a. Talleres Presenciales:

Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores (Cabildo Cultural 23 de Abril)		
Sexo		Organizaciones Presentes
Masculino	Femenino	
23	30	
Total Participantes: 53		Unión Comunal JJ.VV.
		Grupo Folclórico Campo Lindo
		Coro Juvenil Calle Larga
		Grupo Folclórico Sembrador
		Grupo Folclórico Danzas Andinas
		Club de Cuecas Tradiciones de Calle Larga
		Grupo Baile y Salud
		Prodesal
		Arte Crea
		Observatorio Pocuro
		Emprendedoras de Las Calderas
		Patrimonio Digital
		Cultores de Cueva
		Capilla Nuestra Señora de Las Nieves
		Cantores a La Rueda
		Futa Repu
		Unidad Táctil
		Comité de Mejoramiento
		Club de Adulto Mayor
		Consejo de la Sociedad Civil COSOC

Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC (Taller 20 de Abril)	
Sexo	
Masculino	Femenino
17	32
Total Participantes: 49	

Escuela Cristo Redentor (Taller 21 de Abril)		
Sexo		Estamento
Masculino	Femenino	
4	27	Docentes y Asistentes de la Educación
Total Participantes: 31		Padres y Apoderados
		25
		6

INFORME FINAL

- ✓ **Total Personas Talleres Presenciales Actor Social: 133**
- ✓ **Distribución por Sexo: Masculino 44 / Femenino 89**

b. Encuesta On Line:

i. Resultados Encuesta On Line: Comunidad en General

Pregunta: Favor indique en cuál localidad o barrio usted vive / reside actualmente en la comuna de Calle Larga.		
Localidad	Frecuencia	Porcentaje
Villa Cumbres de Calle Larga	35	18,4
Pocuro	27	14,2
Caldera Vieja	16	8,4
Calle Larga	14	7,4
Capilla de las Nieves	10	5,3
San Vicente	8	4,2
Valle Alegre	8	4,2
Los Andes	7	3,7
N/R	7	3,7
Caldera Nueva	5	2,6
Villa Camilo Morí	5	2,6
La Campana	3	1,6
Alto del Puerto	2	1,1
Condominio Don Aurelio	2	1,1
El Pedrero	2	1,1
Eusebio Lillo	2	1,1
La Palma	2	1,1
Las Tomillas Alto	2	1,1
Villa Aires de Cordillera	2	1,1
Villa Sagrada Familia	2	1,1
Villa Sol del Valle	2	1,1
Calle El Barón	1	0,5
Calle La Palma	1	0,5
Camilo Mori	1	0,5
Cancha de Carrera	1	0,5
Condominio Aires del Guindal	1	0,5
Crucero del Inca	1	0,5
El Arenal	1	0,5
El Castillo	1	0,5
El Pimiento	1	0,5
Francisco de Asís	1	0,5
Hacienda Santa Rosa	1	0,5
Héroes de la Concepción	1	0,5
La Pampilla	1	0,5
Los Aromos	1	0,5
Los Guindos	1	0,5
Los Llanos	1	0,5
Los Rosales	1	0,5
Pablo Simonetti	1	0,5
Pasaje 10 de Julio	1	0,5
Patagual	1	0,5
Pedro Aguirre Cerda	1	0,5
Población Juan XXIII	1	0,5

INFORME FINAL

Pregunta: Favor indique en cuál localidad o barrio usted vive / reside actualmente en la comuna de Calle Larga.		
Localidad	Frecuencia	Porcentaje
Santa Teresa	1	0,5
Villa Camilo Vial	1	0,5
Villa El Castillo	1	0,5
Villa Jardines	1	0,5
Villa PAC	1	0,5
Total	190	100

Pregunta: Favor indique su Sexo / Genero		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	158	83,2
Masculino	32	16,8
Total	190	100,0

Pregunta: ¿Qué edad tiene usted?		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
42	11	5,8
38	9	4,7
36	7	3,7
37	7	3,7
31	6	3,2
34	6	3,2
35	6	3,2
43	6	3,2
32	5	2,6
33	5	2,6
40	5	2,6
44	5	2,6
45	5	2,6
60	5	2,6
26	4	2,1
28	4	2,1
48	4	2,1
51	4	2,1
52	4	2,1
59	4	2,1
66	4	2,1
67	4	2,1
39	3	1,6
41	3	1,6
49	3	1,6
54	3	1,6
55	3	1,6
56	3	1,6
64	3	1,6
68	3	1,6
72	3	1,6
79	3	1,6
22	2	1,1
24	2	1,1
30	2	1,1
47	2	1,1

INFORME FINAL

Pregunta: ¿Qué edad tiene usted?		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
50	2	1,1
53	2	1,1
57	2	1,1
61	2	1,1
65	2	1,1
69	2	1,1
70	2	1,1
74	2	1,1
83	2	1,1
21	1	0,5
25	1	0,5
27	1	0,5
29	1	0,5
46	1	0,5
58	1	0,5
62	1	0,5
63	1	0,5
73	1	0,5
76	1	0,5
78	1	0,5
81	1	0,5
84	1	0,5
N/R	1	0,5
Total	190	100 %

Pregunta: Favor indique cuál es su actividad actual		
Actividad Actual	Frecuencia	Porcentaje
Trabajador(a) Dependiente	68	35,8
Trabajador(a) Independiente	20	10,5
Dueña(o) de Casa	85	44,7
Estudiante	2	1,1
Jubilado(a)	14	7,4
N/R	1	0,5
Total	190	100,0

Pregunta: Favor Indique su Nivel de Escolaridad		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sin Estudios	0	0,0
Enseñanza Básica Incompleta	17	8,9
Enseñanza Básica Completa	18	9,5
Enseñanza Media / Secundaria Incompleta	18	9,5
Enseñanza Media / Secundaria Completa	74	38,9
Enseñanza Técnica Nivel Superior Incompleta	15	7,9
Enseñanza Técnica Nivel Superior Completa	26	13,7
Enseñanza Universitaria Incompleta	5	2,6
Enseñanza Universitaria Completa	17	8,9
Total	190	100,0

INFORME FINAL

Pregunta: Participa actualmente en alguna Organización Social (Junta de Vecinos, Clubes Deportivos, del Adulto Mayor, etc.)		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	120	63,2
No	70	36,8
Total	190	100,0

- ii. **Resultados Encuesta On Line:** Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza

Establecimiento Educacional	Frecuencia	Porcentaje
Escuela Pedro Aguirre Cerda	3	27,3
Liceo TP Pedro Aguirre Cerda	6	54,5
Instituto Agrícola Pascual Baburizza	2	18,2
Total	11	100,0

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	5	45,5
Femenino	6	54,5
Total	11	100,0

Pregunta: Ahora Indica que Curso, Taller o Actividad te gustaría que tu Establecimiento Educacional implementase en el plano cultural.
Artes
Talleres de Música y Muralismo
Pintura, Muralismo
En verdad cualquiera que me haga conocer más sobre la cultura de mi país
Bailes Tradicionales.
Artesanía
Me gustaría la implementación a lo Astronómico, puede ser astro cultura o astronomía en general.
Taller de arte
N/R
Taller de Historia Chilena
Ninguno, creo que ya implementaron todos

- iii. **Resultados Encuesta On Line:** Empresarios / Empresarias

Edades
52
64
55
55
41
N/R

INFORME FINAL

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	2	33,3
Femenino	3	50,0
N/R	1	16,7
Total	6	100,0
Favor indique cuál es su Actividad o Rubro Empresarial		
Independiente		
Empresario Turismo		
Represente Legal Sociedad Álamos Leal SPA., Restaurant El Pocurano		
Turística y comidas		
Encargada de restaurant		
N/R		

¿Cuántos años lleva realizando su Actividad Empresarial?
1
3
4
18
7
N/R

Indique el Tamaño de su Empresa según su Nivel de Ventas Anual		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Microempresa	5	83,3
Pequeña Empresa	1	16,7
Total	6	100,0

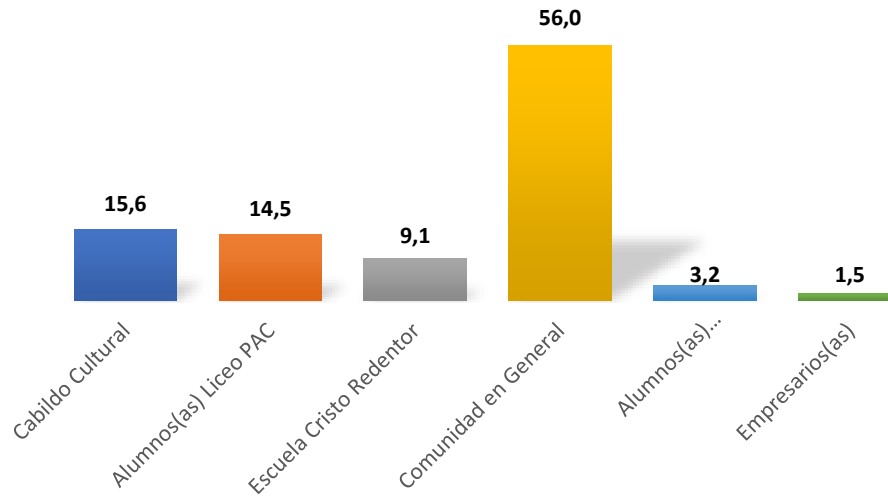
Indique si esta cuenta con un Plan de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	16,7
No	5	83,3
Total	6	100,0

c. Resumen Participación Actor Social:

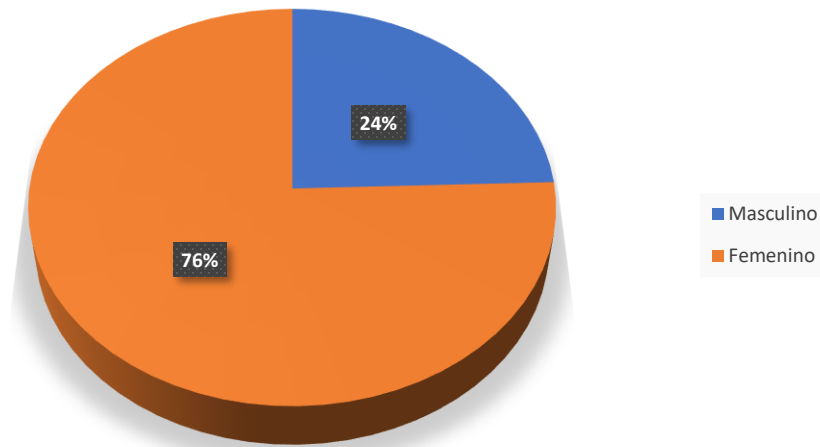
Distribución del Actor Social según Sexo y Participación				
Actor Social	Sexo		Total	Porcentaje Participación
	Masculino	Femenino		
Cabildo Cultural	23	30	53	15,6
Alumnos(as) Liceo PAC	17	32	49	14,5
Escuela Cristo Redentor	4	27	31	9,1
Comunidad en General	32	158	190	56,0
Alumnos(as) Establecimientos Educativos	5	6	11	3,2
Empresarios(as)	2	3	5	1,5
Totales	83	256	339	100,0

INFORME FINAL

Porcentaje Participación Actor Social



Distribución Actor Social según Sexo



Como observamos, en términos generales, las personas que han participado en esta fase diagnóstica ya sean en los talleres presenciales como en la Encuesta On Line, corresponden principalmente al sexo Femenino, esto con el 76% del total y el sexo Masculino con el 24%.

INFORME FINAL

3.11.1.2. Descripción Actor Técnico

En relación a las personas agrupadas en el Actor Técnico, estas se identifican según modalidad de participación:

a. Talleres Presenciales:

Cuerpo Directivo (26 de Abril)		
Nombre	Dirección / Departamento	Cargo
Dina González	Alcaldía	Alcaldesa
Ornella Cicarelli	Oficina Medio Ambiente	Encargada Medio Ambiente
Cristian Muñoz	Dirección de Obras	Director
Jorge González	Dirección de Transito	Director
Alejandro Marnich	Alcaldía	Asesor
Natalia Núñez	Departamento de Salud Municipal	Directora
Pablo Santibáñez	Deporte / Administración	Administrador Municipal/ Director Deportes
Carolina Córdova	DIDECO	Directora
Álvaro Flores Díaz	SECPLAN	Director
Ana Villarroel	Finanzas / RRHH	Jefa de Personal
Milton Zúñiga Sagredo	Departamento de Administración y Finanzas	Director
Gustavo Vásquez	Secretaria Municipal	Secretario Municipal
Edgardo Bravo	Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda	Director
Natalia Ríos	Cesfam José Joaquín Aguirre	Directora
Karina López	Comunicaciones	Periodista

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	8	53,3
Femenino	7	46,7
Total	15	100,0

b. Encuestas On Line: Encuesta Funcionarios(as) Municipales

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	28	38,4
Femenino	45	61,6
Total	73	100,0

c. Encuestas On Line: Cuerpo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Educativos Municipales

Pregunta: Favor indique vuestro Establecimiento Educativo		
Docentes	Frecuencia	Porcentaje
Escuela Pedro Aguirre Cerda	17	15,3
Escuela Cristo Redentor	15	13,5
Escuela Valle Alegre	5	4,5
Escuela Víctor Köerner	13	11,7
Escuela María Isabel de Brown	15	13,5
Escuela La Pampilla	23	20,7
Liceo TP Pedro Aguirre Cerda	23	20,7
Instituto Agrícola Pascual Baburizza	0	0,0

INFORME FINAL

Pregunta: Favor indique vuestro Establecimiento Educacional		
Docentes	Frecuencia	Porcentaje
Otro:	0	0,0
Totales	111	100,0

Pregunta: Favor indique cuál es su Cargo / Función Actual		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Director(a)	3	2,7
UTP	3	2,7
Inspección General	2	1,8
Encargado(a) Convivencia Escolar	1	0,9
Encargado(a) Extraescolar	0	0,0
Docente / Profesor(a)	56	50,5
Asistente de la Educación	34	30,6
Educadoras(es) Educación Parvularia	3	2,7
Otro: Indique cuál	0	0,0
N/R	9	8,1
Total	111	100,0

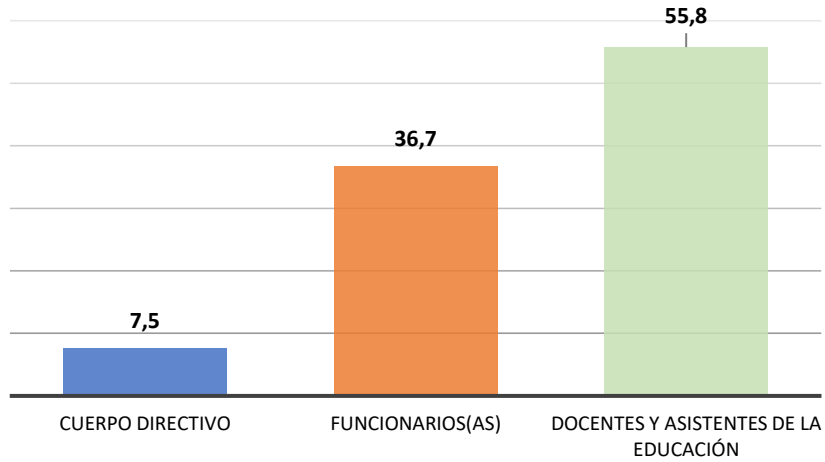
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	21	18,9
Femenino	88	79,3
Otro	2	1,8
Total	111	100,0

d. Resumen Participación Actor Técnico:

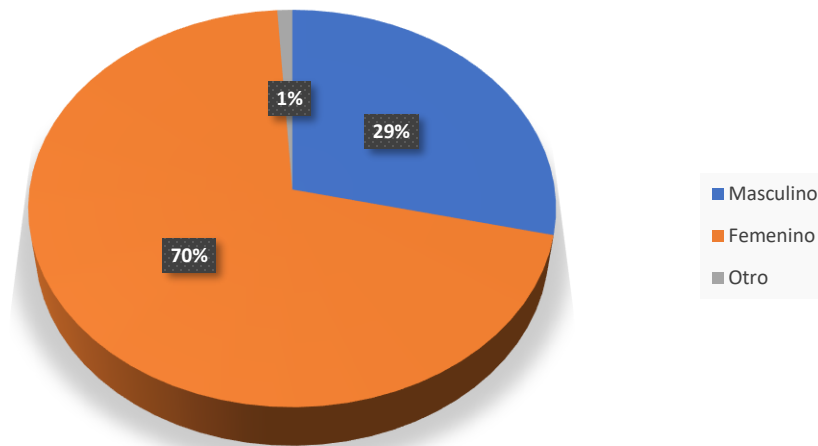
Distribución del Actor Técnico según Sexo y Participación					
Actor Técnico	Sexo			Total	Porcentaje Participación
	Masculino	Femenino	Otro		
Cuerpo Directivo	8	7	0	15	7,5
Funcionarios(as)	28	45	0	73	36,7
Docentes	21	88	2	111	55,8
Totales	57	140	2	199	100,0

INFORME FINAL

Porcentaje Participación Actor Técnico









Distribución Actor Técnico según Sexo



Como observamos, la participación del Actor Técnico, en esta fase diagnóstica ya sean en los talleres presenciales como en la Encuesta On Line, corresponden principalmente al sexo Femenino, esto con el 70% del total y el sexo Masculino con el 29% y Otro con un 1%.

INFORME FINAL**3.11.1.3. Descripción Actor Político**

En relación a las personas agrupadas en el Actor Político, los Sres. Concejales y Sras. Concejales que participaron en el Taller Presencial fueron los siguientes:

-  Sr. Sebastián Orosco
-  Sra. Barbara Farias
-  Sr. Leonardo Aguirre
-  Sra. Blanca Delgado
-  Sr. Gabriel Bianchini
-  Sr. Carlos Espinoza

Como observamos, en la actividad participo el 100% de los Concejales y Concejales en ejercicio.

Por otro lado, la distribución por sexo del Actor Político que participo en la actividad es la siguiente:

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	4	66,7
Femenino	2	33,3
Total	6	100,0

3.11.1.4. Descripción Actores Relevantes

En relación a las personas agrupadas en los Actores Relevantes, que participaron contestando la Encuesta On Line, se puede señalar lo siguiente:

Nombre	Cargo	Institución
Dina González Alfaro	Alcaldesa	Municipalidad de Calle Larga
Cristian Aravena	Delegado Presidencial Provincial	Delegación Presidencial Provincial Los Andes
Alonso Retamales Campos	Jefe de Gabinete	Delegación Presidencial Provincial de Los Andes

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	2	66,7
Femenino	1	33,3
Total	3	100,0

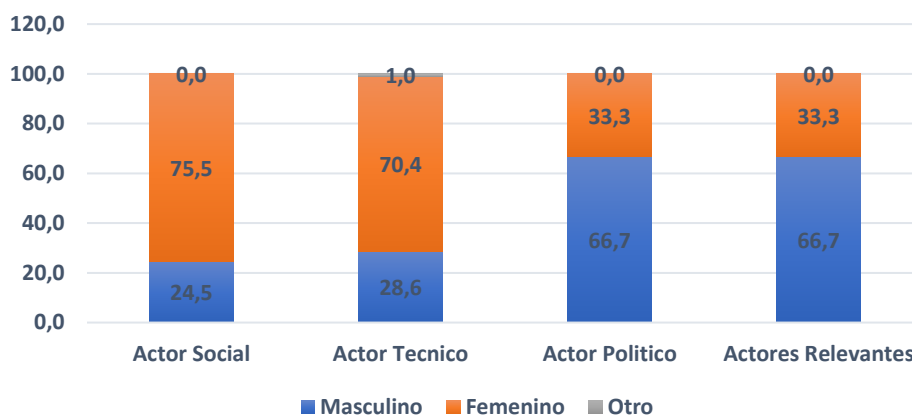
INFORME FINAL

3.11.1.5. Descripción Común de los Participantes

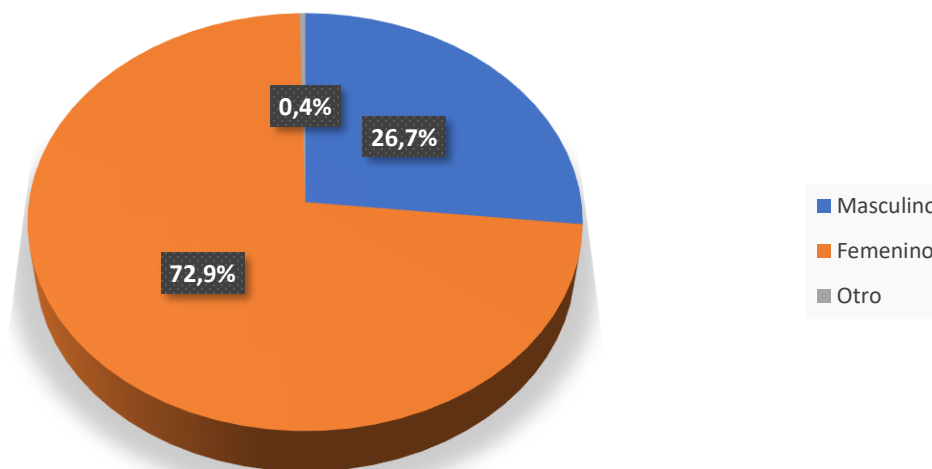
En términos generales la variable común a todos los actores participantes es el Sexo y cuya descripción es la siguiente:

Sexo	Tipo de Actor Local				Total
	Actor Social	Actor Técnico	Actor Político	Actores Relevantes	
Masculino	83	57	4	2	146
Femenino	256	140	2	1	399
Otro	0	2	0	0	2
Total	339	199	6	3	547

Sexo por Tipo de Actor Local



Sexo: Porcentaje General



INFORME FINAL

Como observamos las personas que han participado en esta fase diagnóstica, ya sea mediante los Talleres Presenciales o en la Encuesta On Line, corresponden al Sexo Femenino, esto con el 72,9% del total y el Sexo Masculino con el 26,7%.

Establecida una breve descripción de las personas que han participado en esta fase, a continuación, se presentan los principales resultados obtenidos ya sea desde los talleres de trabajo (modalidad presencial) y desde las encuestas (modalidad virtual) realizado por los distintos actores sociales.

3.12. Actor Social: Presentación de Resultados

Para una mejor comprensión de la información recabada, se han elaborado matrices sinópticas según Categoría FODA simplificado y Ámbito de Investigación, a saber:

3.12.1. Actor Social: Fortalezas Culturales Comunes

Identificación Actor Social	Fortalezas Ámbito Cultural Comunal
Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores (Cabildo Cultural / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: 1. Alta participación 2. Sentido de entrega de arte y cultura 3. Tiempo y disposición (integrante y directores)
	Grupo N° 2: 1. Que la gente no ha perdido las tradiciones 2. Espacio Físico (CCPAC) 3. Que siempre incluyen a la comunidad en general a las actividades folclóricas y culturales
	Grupo N° 3: 1. Tenemos una infraestructura óptima y en desarrollo (CCPAC.) 2. Tenemos patrimonio cultural (arqueológico, histórico, científico y religioso) 3. Tenemos una comunidad amplia interesada en el desarrollo cultural
	Grupo N° 4: 1. Identidad cultural de calle larga 2. Existencia de CCPAC. 3. Acogida a diversas expresiones artísticas
	Grupo N° 5: 1. Centro Cultural 2. Tradiciones de todo tipo 3. Personajes históricos
Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC (Taller Presencial / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: 1. Teatro 2. Biblioteca 3. Museo
	Grupo N° 2: 1. Biblioteca CCPAC 2. Observatorio 3. Tradición folclórica
	Grupo N° 3: 1. Trilla 2. Planetario 3. Deporte

INFORME FINAL

Identificación Actor Social	Fortalezas Ámbito Cultural Comunal
	Grupo N° 4: 1. CCPAC. 2. Trilla-Rodeo 3. Bailes típicos (cueca)
	Grupo N° 5: 1. CCPAC 2. Observatorio 3. Museo
Escuela Cristo Redentor (Taller Presencial / Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	1. Tradiciones. 2. CCPAC. 3. Rescata la cultura
Comunidad en General (Encuesta On Line)	1. MCCPAC y Observatorio Astronómico. 2. Diversidad de Actividades Culturales y su Gratuidad. 3. Tradiciones.
Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza (Encuesta On Line)	1. Tradiciones. 2. Historia. 3. Enseñanza.
Empresarios y Empresarias (Encuesta On Line)	1. MCCPAC.
Principales Fortalezas Ámbito Cultural Comunal	
1. MCCPAC (y Observatorio Astronómico). 2. Tradiciones. 3. Diversidad de Actividades Culturales (y su Gratuidad).	

3.12.2. Actor Social: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes y Propuesta de Soluciones

Identificación Actor Social	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Comunal	Propuesta de Soluciones
Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores (Cabildo Cultural / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: 1. Ignorancia Cultural 2. Incorporación de la comunidad a las actividades	1. Dar instancias de capacitación y alianzas culturales
	Grupo N° 2: 1. El espacio físico con el que cuentan la comuna no cuenta con dependencias necesarias y adecuadas para las diferentes agrupaciones y talleres. 2. La falta de locomoción para acercamiento de la comunidad o eventos culturales y locales. 3. La poca participación de los jóvenes en las actividades culturales de la comuna.	1. La construcción de salas adecuadas para las diferentes disciplinas. 2. Gestionar a través de la municipalidad locomoción para las actividades tanto actores y público en general. 3. Creación de asociación para trabajar en conjunto con todas las agrupaciones de la comuna
	Grupo N° 3: 1. Falta una red que articule el trabajo de las organizaciones culturales y las agrupe 2. Falta difusión de las organizaciones y de sus actividades, incluida señalética referencial	1. Generar una red y espacios periódicos para promover sinergia y colaboración 2. Generar 1 convenio o alianzas (otros municipios o empresas) para difusión (folletos, casino, peajes, etc.)

INFORME FINAL

Identificación Actor Social	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Comunal	Propuesta de Soluciones
	<p>Grupo N° 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> Representatividad a nivel municipal Centralización de la cultura Falta de estrategias de aprovechamiento del territorio y patrimonio cultural 	<ol style="list-style-type: none"> Creación de departamento de cultura Descentralización por itinerancia General un plan de aprovechamiento de territorio y patrimonio cultural
	<p>Grupo N° 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> Accesibilidad Difusión Participación 	<ol style="list-style-type: none"> Locomoción municipal subvencionada Mayor difusión adulto mayor Iniciativas culturales Actividades autodidactas
<p>Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC (Taller Presencial / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)</p>	<p>Grupo N° 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> No hay terreno Falta de material Traer más cosas antiguas de la comuna 	<ol style="list-style-type: none"> Donar terreno Realizar ingreso o actividad de ingreso Recolectar antigüedades por redes sociales o puerta a puerta
	<p>Grupo N° 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> Escasa difusión Poca información Poco cuidado del entorno (basura) 	<ol style="list-style-type: none"> Más información a la comunidad Difundir, incluir más días a la semana Más fiscalización
	<p>Grupo N° 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> Escasa movilización Acceso a los niños y adultos mayores Acceder a más deportes 	<ol style="list-style-type: none"> Invertir más en movilización Rampas Colegio y Comuna
	<p>Grupo N° 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> Robos Basura Convivencia y lugares pequeños 	<ol style="list-style-type: none"> Guardia y cámaras Máquinas y reciclar Estadio
	<p>Grupo N° 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fomentar la cultura Ampliar y modernizar los espacios culturales Recopilar la literatura local 	<ol style="list-style-type: none"> Publicidad y eventos culturales. Destinar recursos comunales Contratar recursos humanos
<p>Escuela Cristo Redentor (Taller Presencial / Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)</p>	<ol style="list-style-type: none"> Falta de Financiamiento. Falta de locomoción. Centralidad actividades culturales. Falta conectividad digital (Internet) 	<ol style="list-style-type: none"> Proyectos. Accesibilidad Llevar a diversos lugares. Convenio con Empresas.
<p>Comunidad en General (Encuesta On Line)</p>	<ol style="list-style-type: none"> Falta Difusión / Información Actividades Culturales en las Localidades. Falta transporte para asistir a las Actividades Culturales. Actividades Culturales Centralizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> Mayor Difusión (Anticipada). Transporte para asistir a eventos. Actividades culturales en las localidades.
<p>Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza (Encuesta On Line)</p>	<ol style="list-style-type: none"> Falta de Espacios y Materiales. Falta de Profesionales para dictar talleres culturales. 	<ol style="list-style-type: none"> Habilitación Espacios y Adquisición de Materiales. Contratación Personas con Conocimiento Disciplinas

INFORME FINAL

Identificación Actor Social	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Comunal	Propuesta de Soluciones
		Artísticas - Culturales. (Información según Análisis)
Empresarios y Empresarias (Encuesta On Line)	<ol style="list-style-type: none"> Falta Difusión / Información Actividades Culturales. Concentración de Actividades Culturales en el CCPAC. 	<ol style="list-style-type: none"> Mayor Difusión. Actividades culturales en Localidades.
Principales Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Comunal		
<ol style="list-style-type: none"> Falta de Difusión / Información de manera anticipada respecto de las Actividades Culturales a ejecutar. Centralización y Concentración Territorial de las Actividades Culturales. (Centro Comuna y CCPAC). Falta Locomoción y/o Medios de Transporte para acceder y asistir desde las localidades a las Actividades Culturales realizadas en el Centro de la comuna y en el CCPAC. 		

3.12.3. Actor Social: Fortalezas Culturales Institución Municipal

Identificación Actor Social	Fortalezas Ámbito Cultural Institución Municipal
Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores (Cabildo Cultural / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: <ol style="list-style-type: none"> Proactividad en actividades municipales Entrega de espacio físico Buena disposición
	Grupo N° 2: <ol style="list-style-type: none"> Cuenta con un grupo de trabajo preparado para realizar y llevar a cabo diferentes actividades y proyectos culturales en la comuna Accesibilidad horaria para realizar ensayo o actividades culturales en la comuna Cuenta con redes de información en relación con proyecto o actividades culturales y sociales
	Grupo N° 3: <ol style="list-style-type: none"> En general, hay una gestión procultura. Municipio apoya el desarrollo de "proyectos" para cultura. Tenemos un centro cultural que promueve actividades.
	Grupo N° 4: <ol style="list-style-type: none"> Interés y capacidad de gestión Participación ciudadana Acogida a diversas expresiones culturales
	Grupo N° 5: <ol style="list-style-type: none"> Apoyo centro cultural Apoyo educacional Gestión municipal Apoyo a pequeños emprendedores
Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC (Taller Presencial / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: <ol style="list-style-type: none"> Plaza Estadio Ciclovía
	Grupo N° 2: <ol style="list-style-type: none"> Registro civil Piscina Municipal Escenario en la plaza
	Grupo N° 3: <ol style="list-style-type: none"> La navidad dorada Feria costumbrista

INFORME FINAL

Identificación Actor Social	Fortalezas Ámbito Cultural Institución Municipal
	3. Talleres en sedes
	Grupo N° 4: 1. Eventos 2. Plaza, Áreas verdes 3. Áreas de entretención
	Grupo N° 5: 1. Trilla 2. Rodeo 3. Eventos varios (día del niño, de la mujer, etc.)
Escuela Cristo Redentor (Taller Presencial / Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	1. CCPAC.
Comunidad en General (Encuesta On Line)	1. CCPAC. 2. Diversidad de Actividades Culturales. 3. Mantenimiento de Tradiciones.
Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza (Encuesta On Line)	N/A
Empresarios y Empresarias (Encuesta On Line)	1. Actividades Culturales. 2. CCPAC
Principales Fortalezas Ámbito Cultural Institución Municipal	
1. Gestión Municipal Política – Técnica Pro-Cultura. 2. CCPAC (Espacio Físico, Personal Comprometido, Actividades Artísticas - Culturales). 3. Acogida a expresiones culturales.	

3.12.4. Actor Social: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal y Propuesta de Soluciones

Identificación Actor Social	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Institución Municipal	Propuesta de Soluciones
Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores (Cabildo Cultural / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: 1. Poca importancia a los artistas locales 2. Deficiente organización en eventos 3. Falencia en difusión de eventos	1. Dar importancia y respetos a artistas locales en eventos de gran envergadura. 2. Mejorar difusión en la comunicación de los eventos y facilitar transporte a la comunidad o llevar actividades a localidades distantes.
	Grupo N° 2: 1. No contar con un departamento de cultura 2. Una mayor inclusión de personas con capacidades diferentes talleres	1. Gestionar la creación de un departamento cultural 2. Mayor promoción no solo a través de redes sociales 3. Traslados
	Grupo N° 3: 1. Falta de un depto. de cultura municipal. 2. Falta que el dpto. comunicación del municipio muestre o se involucre en cultura.	1. Crear un departamento de cultura y oficina Sernatur. 2. Departamento de Comunicaciones genera Plan Comunicacional que realce las actividades de Calle Larga (cultura) y su patrimonio.
	Grupo N° 4: 1. Falta de difusión inclusiva de programas 2. Falta de aprovechamiento de instalaciones	1. Generar plan de difusión inclusiva 2. Uso y expansión inclusivo de espacios e instalaciones municipales

INFORME FINAL

Identificación Actor Social	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Institución Municipal	Propuesta de Soluciones
	3. Falta de redes de apoyo	3. Generar un departamento de cultura y red de apoyo
	Grupo N° 5: 1. No existe departamento cultural 2. Disminución de actividades culturales 3. Falta de recursos y administración	1. Crear departamento cultural con profesionales 2. Aumentar fondo para generar talleres
Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC (Taller Presencial / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: 1. Baños 2. Escasos basureros 3. Mejorar iluminación	1. Instalar baños 2. Instalar basureros 3. Reflectante por la orilla
	Grupo N° 2: 1. Poco personal 2. Poca información y poco uso 3. Pocos eventos	1. Contratar gente de la comuna 2. Talleres de natación, 3era edad y discapacitados 3. Más utilidad con artistas locales
	Grupo N° 3: 1. Poca participación 2. Que tengan más espacios 3. Más sedes comunitarias	1. Más incentivos para los adultos mayores 2. Más oportunidades 3. Más especialización en los talleres
	Grupo N° 4: 1. Basura 2. Iluminación y poca seguridad 3. Poca mantención de juegos infantiles	1. Contenedores para basura 2. Seguridad, control y cámaras 3. Mas desarrollo y proyectos
	Grupo N° 5: 1. Locomoción 2. Estacionamiento adecuado 3. Más seguridad	1. Buses de acercamiento 2. Destinar espacios más grandes para los estacionamientos 3. Recurso humano
Escuela Cristo Redentor (Taller Presencial / Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	1. Falta de Recursos. 2. Falta Personal Capacitado.	1. Proyectos. 2. Contratación Personal Capacitado.
Comunidad en General (Encuesta On Line)	1. Falta Dpto. de Cultura. 2. Faltan Actividades Culturales en las Localidades. 3. Poca Difusión / Información Actividades Culturales.	1. Crear Dpto. de Cultura. 2. Actividades Culturales en las Localidades. 3. Difusión e Información (Anticipada) Actividades Culturales.
Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza (Encuesta On Line)	1. Talleres que me gusten. 2. Falta de profesores que enseñen artes.	N/A
Empresarios y Empresarias (Encuesta On Line)	1. Falta de Investigación Cultural. 2. Faltan Actividades Culturales en las localidades.	1. Incentivar a Privados. 2. Activar a profesionales hacia los interiores de la comuna.
Principales Debilidades / Problemáticas Ámbito Institución Municipal		
1. Falta Dpto. de Cultura. 2. Faltan Actividades Culturales en las Localidades. 3. Falta de Recursos Humanos y Recursos Económicos. (Financiamiento y Personal Capacitado)		

INFORME FINAL

3.12.5. Actor Social: Fortalezas Ámbito Temático / Sectorial / Localidad

Identificación Actor Social	Fortalezas Ámbito Cultural Temático / Sectorial / Localidad
Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores (Cabildo Cultural / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	<p>Grupo N° 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prestancia y entrega de cultura chilena e intercambio cultural 2. Mostrar música docta (que tiene poco alcance) 3. Alta integridad de grupos para el recibimiento de sus integrantes. <p>Grupo N° 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Somos agrupación que se han mantenido durante el tiempo traspasando de generación en generación 2. A pesar de las diferentes generaciones, manteniendo muy buena convocatoria en las actividades que realizamos <p>Grupo N° 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existen muchas organizaciones trabajando en cultura de forma autónoma 2. Existe interés de la comunidad organizada para participar en cultura <p>Grupo N° 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia CCPAC. 2. Crecimiento cultural 3. Patrimonio territorial y cultura <p>Grupo N° 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad cultural 2. Rutas Patrimoniales 3. Gastronomía
Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC (Taller Presencial / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	<p>Grupo N° 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anfiteatro 2. Biblioteca 3. Talleres <p>Grupo N° 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de computación vespertino 2. JUNAEB Infraestructura y controlar los procesos <p>Grupo N° 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones carreras T-P. 2. Clases vespertinas 3. Anfiteatro <p>Grupo N° 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oportunidades 2. Transporte 3. Orientación <p>Grupo N° 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se promueve la cultura 2. Participación de los estudiantes 3. Día del libro (fomento de la cultura)
Escuela Cristo Redentor (Taller Presencial / Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tradición. (Identidad y Rescate) 2. Compromiso.
Comunidad en General (Encuesta On Line)	N/A
Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza (Encuesta On Line)	N/A

INFORME FINAL

Identificación Actor Social	Fortalezas Ámbito Cultural Temático / Sectorial / Localidad
Empresarios y Empresarias (Encuesta On Line)	N/A
Principales Fortalezas Ámbito Cultural Temático / Sectorial / Localidad	
<ol style="list-style-type: none"> Existencia de Agrupaciones Culturales y Cultores. Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial) Participación y Compromiso Comunidad. 	

3.12.6. Actor Social: Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Temático / Sectorial / Localidad y Propuesta de Soluciones

Identificación Actor Social	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Temático / Sectorial / Localidad	Propuesta de Soluciones
Dirigentes Organizaciones Sociales Culturales, Artistas y Cultores (Cabildo Cultural / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: <ol style="list-style-type: none"> Disposición de los integrantes para la organización Mejorar comunicación Profesionalizar organización e integración de grupo familiar 	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar difusión en la comunicación de los eventos y facilitar transporte a la comunidad o llevar actividades a localidades distantes.
	Grupo N° 2: <ol style="list-style-type: none"> No contar con espacio físico adecuado No contar con profesionales adecuados que puedan ser subvencionados por la municipalidad No contar con gestores de proyectos donde se puedan canalizar de mejor manera proyectos culturales y sociales 	<ol style="list-style-type: none"> Que se busquen las instancias para la construcción de sala adecuadas Poder contar con un fondo que cuando se requiera sea expedito y menos burocracia, contar con un profesional adecuado cuando la agrupación lo requiera. Capacitación relativa a proyectos culturales y sociales con horarios flexibles y adecuados a cada agrupación.
	Grupo N° 3: <ol style="list-style-type: none"> Falta formación de "audiencias". Falta cuidado y protección del patrimonio arqueológico Patrimonio natural y no está disponible para ciudadanía 	<ol style="list-style-type: none"> Implementar talleres de formación audiencias (concientización + abordaje) Plan de conservación de protección al patrimonio arqueológico Abrir los espacios vía senderos regulados.
	Grupo N° 4: <ol style="list-style-type: none"> Falta de presencia territorial Investigación del patrimonio vivo Poca gestión del patrimonio cultural 	<ol style="list-style-type: none"> Creación de un programa de presencia territorial Programa de investigación de patrimonio vivo Programa de traspaso sapiencias culturales
	Grupo N° 5: <ol style="list-style-type: none"> Poca participación por falta de difusión Falta de exposiciones permanentes Falta de compromiso con la organización 	<ol style="list-style-type: none"> Mayor compromiso con la organización Reforzar derecho y deberes
Alumnos(as) Jornada Vespertina Liceo PAC (Taller Presencial / Conformación de 5 Grupos de Trabajo)	Grupo N° 1: <ol style="list-style-type: none"> Ocuparlo en más eventos Más libros Falta implementar 	<ol style="list-style-type: none"> Instrumento musical Más literatura Realizar actividad juntar dinero e implementar talleres

INFORME FINAL

Identificación Actor Social	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Temático / Sectorial / Localidad	Propuesta de Soluciones
	<p>Grupo N° 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> No hay en la jornada vespertina Retraso de entrega material No se aprovechan los espacios y nula integración 	<ol style="list-style-type: none"> Que vuelva el curso. Que cumplan con las fechas estimadas. Obtener más recursos para hacer contratación.
	<p>Grupo N° 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> No hay para la vespertina Pocas asistencias Pocos eventos 	<ol style="list-style-type: none"> Impartir carreras Motivar Contactar y traer eventos
	<p>Grupo N° 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> Centro de alumnos La hora Con quien dejar a los hijos 	<ol style="list-style-type: none"> Formar grupos Más acercamiento y recorrido Sala cuna
	<p>Grupo N° 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> Robos Faltan recursos Talleres 	<ol style="list-style-type: none"> Guardia e iluminación Actividades de recaudación de dinero Recursos y a la Profe Coni
Escuela Cristo Redentor (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	<ol style="list-style-type: none"> Falta de Recursos. 	<ol style="list-style-type: none"> Proyectos
Comunidad en General (Encuesta On Line)	<ol style="list-style-type: none"> Falta de Información / Difusión Actividades Culturales. Falta Locomoción. Faltan actividades en los sectores / localidades. Falta Dpto. de Cultura. 	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar Medios de Información / Difusión de Actividades Culturales. Facilitar medios de transporte. Implementar actividades culturales en las localidades. Creación Dpto. de Cultura Municipal.
Alumnos Mayores 15 Años de Edad Liceo TP Pedro Aguirre Cerda e Instituto Agrícola Pascual Baburizza (Encuesta On Line)	N/A	N/A
Empresarios y Empresarias (Encuesta On Line)	N/A	N/A
Principales Debilidades / Problemáticas Ámbito Temático / Sectorial / Localidad		
<ol style="list-style-type: none"> Falta de Información / Difusión Actividades Culturales. Falta o Carencia de Actividades Culturales en las Localidades. Falta de Plan de Protección y Resguardo del Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial). Necesidad de Fortalecer las Organizaciones Culturales. Necesidad de Fortalecer el Emprendimiento de Artistas, Artesanos y Cultores. 		

INFORME FINAL

3.13. Actor Técnico: Presentación de Resultados

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos ya sea desde los talleres de trabajo (modalidad presencial) y desde las encuestas (modalidad virtual) realizado por los distintos actores técnicos que han participado en esta fase diagnóstica.

Para una mejor comprensión de la información recabada, se han elaborado matrices sinópticas según Categoría FODA simplificado y Ámbito de Investigación, a saber:

3.13.1. Actor Técnico: Fortalezas Culturales Comunes

Identificación Actor Técnico	Fortalezas Ámbito Cultural Comunal
Cuerpo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Educativos Municipales (Encuesta On Line)	<ol style="list-style-type: none"> 1. CCPAC. 2. Historia y Tradiciones. 3. Diversidad de Actividades Culturales.
Profesionales Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (MCCPAC) (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Personas / Comunidad. 2. Tradiciones.
Actor Técnico: Cuerpo Directivo Municipalidad (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Patrimonio Cultural. 2. Infraestructura Cultural (MCCPAC). 3. Identidad y Tradiciones
Actor Técnico: Funcionarios y Funcionarias Municipalidad (Encuesta On Line)	<ol style="list-style-type: none"> 1. CCPAC. 2. Tradiciones y Fiestas Criollas. 3. Actividades para la Comunidad. 4. Infraestructura Cultural en las Escuelas (Localidades). 5. Patrimonio Cultural.
Principales Fortalezas Ámbito Cultural Comunal	
<ol style="list-style-type: none"> 1. CCPAC. 2. Actividades Culturales. 3. Tradiciones y Costumbres. 4. Patrimonio Cultural. 	

3.13.2. Actor Técnico: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes y Propuesta de Soluciones

Identificación Actor Técnico	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Comunal	Propuesta de Soluciones
Cuerpo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Educativos Municipales (Encuesta On Line)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Difusión Actividades Culturales. 2. Locomoción al CCPAC. 3. Actividades Culturales solo en el Centro de la comuna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar difusión e información (Anticipada). 2. Transporte Público o Municipal. 3. Eventos Itinerantes.
Profesionales Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (MCCPAC) (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de apoyo municipal. 2. Geografía y Conectividad. 3. Falta Oficina de la Cultura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos Económicos. 2. Accesibilidad Vial. 3. Crear Dpto. de Cultura Municipal.
Actor Técnico: Cuerpo Directivo Municipalidad (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Difusión. 2. Falta de Accesibilidad (Transporte Público). 3. Falta de Interés. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar Difusión Actividades Culturales. (Publicidad / Información). 2. Transporte Público.

INFORME FINAL

Identificación Actor Técnico	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Comunal	Propuesta de Soluciones
	4. Falta Conectividad Digital (Internet).	3. Mejorar Conectividad Digital.
Actor Técnico: Funcionarios y Funcionarias Municipalidad (Encuesta On Line)	1. Difusión Actividades Culturales (Poca y tardía). 2. Poco interés de la comunidad. 3. Acceso al CCPAC. (Transporte) 4. Desconocimiento del Patrimonio Existente.	1. Plan de Difusión (Masiva y Oportuna). 2. Fomentar acceso a la cultura. 3. Movilización Exclusiva. 4. Estudio y Difusión Patrimonio Material e Inmaterial Existente.
Principales Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Comunal		
1. Falta Difusión Actividades Culturales. 2. Falta Transporte Público e Institucional Acceso Actividades CCPAC. 3. Faltan Actividades Culturales en las Localidades. 4. Desconocimiento Patrimonio Existente. 5. Falta Conectividad Digital (Internet) en las Localidades.		

3.13.3. Actor Técnico: Fortalezas Culturales Institución Municipal

Identificación Actor Técnico	Fortalezas Ámbito Cultural Institución Municipal
Cuerpo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Educativos Municipales (Encuesta On Line)	1. CCPAC. 2. Actividades Culturales para la Comunidad.
Profesionales Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (MCCPAC) (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	1. Infraestructura Cultural (CCPAC). 2. Voluntad y Apoyo Institucional.
Actor Técnico: Cuerpo Directivo Municipalidad (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	1. Infraestructura Cultural (CCPAC). 2. Trabajo en Equipo (Gestión y Coordinación).
Actor Técnico: Funcionarios y Funcionarias Municipalidad (Encuesta On Line)	1. CCPAC. 2. Personal del CCPAC. 3. Actividades Culturales. (Oferta Programática).
Principales Fortalezas Ámbito Cultural Institución Municipal	
1. CCPAC y su Personal. 2. Actividades Culturales. 3. Voluntad, Apoyo Institucional.	

INFORME FINAL

3.13.4. Actor Técnico: Debilidades / Problemáticas Institución Municipal y Propuesta de Soluciones

Identificación Actor Técnico	Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Institución Municipal	Propuesta de Soluciones
Cuerpo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación Establecimientos Educativos Municipales (Encuesta On Line)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Recursos. 2. Poca difusión de actividades. 3. Poca Oferta Cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar Ingresos (Recursos Económicos). 2. Plan de Difusión. 3. Diversificación Oferta Cultural.
Profesionales Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (MCCPAC) (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Apoyo / Recursos. 2. Falta Oficina de la Cultura. 3. Falta de Participación (Comunidad). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mas recursos económicos. 2. Crear Dpto. de Cultura Municipal. 3. Incorporar a la comunidad.
Actor Técnico: Cuerpo Directivo Municipalidad (Taller Presencial /Modalidad Virtual / Técnica Metaplán)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Difusión / Comunicación. 2. Falta de Recursos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar difusión de las actividades culturales. 2. Incrementar recursos económicos.
Actor Técnico: Funcionarios y Funcionarias Municipalidad (Encuesta On Line)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Recursos Económicos (Para más actividades culturales). 2. Falta de Espacios Adecuados en las Localidades. 3. Falta de Frecuencia de Actividades Culturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mas recursos económicos. 2. Mejorar, Habilitar, Infraestructura para Uso Cultural en las Localidades. 3. Mas actividades culturales (Incorporar a artistas locales).
Principales Debilidades / Problemáticas Ámbito Cultural Institución Municipal		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Recursos Económicos. 2. Falta Oficina de la Cultura. 3. Ampliar Oferta Cultural, en especial en las Localidades. 4. Mejorar Infraestructura para Uso Cultural. 		

3.14. Actor Político: Presentación de Resultados

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos ya sea desde los talleres de trabajo (modalidad presencial) realizado por los Sres., y Sras. Concejales(as) que han participado en esta fase diagnóstica.

Para una mejor comprensión de la información recabada, se han elaborado matrices sinópticas según Categoría FODA simplificado y Ámbito de Investigación, a saber:

3.14.1. Actor Político: Fortalezas Culturales Comunes

Principales Fortalezas Comunes
<ol style="list-style-type: none"> 1. CCPAC. 2. Identidad Campesina

INFORME FINAL

3.14.2. Actor Político: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes y Propuesta de Soluciones

Principales Debilidades / Problemáticas Comunes	Propuesta de Soluciones
<ol style="list-style-type: none"> Falta mayor difusión. Sectores alejados. 	<ol style="list-style-type: none"> Mayor difusión. Acercamiento / Actividades en los sectores.

3.14.3. Actor Político: Fortalezas Culturales Institución Municipal

Principales Fortalezas Institución Municipal
<ol style="list-style-type: none"> CCPAC. Equipo Gestor (CCPAC).

3.14.4. Actor Político: Debilidades / Problemáticas Culturales Institución Municipal y Propuesta de Soluciones

Principales Debilidades / Problemáticas Institución Municipal	Propuesta de Soluciones
<ol style="list-style-type: none"> Faltan recursos económicos. 	<ol style="list-style-type: none"> Aumentar presupuesto.

3.14.5. Actor Político: Fortalezas Culturales Ámbito Cultural Temático / Sectorial

Principales Fortalezas Ámbito Temático / Sectorial
<ol style="list-style-type: none"> Interés del Concejo para apoyar. Apoyar presupuestariamente.

3.14.6. Actor Político: Debilidades / Problemáticas Culturales Ámbito Temático / Sectorial y Propuesta de Soluciones

Principales Debilidades / Problemáticas Ámbito Temático / Sectorial	Propuesta de Soluciones
<ol style="list-style-type: none"> Pocas atribuciones Concejo Municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> Aumentar atribuciones (Injerencia Presupuestaria).

3.15. Actores Relevantes: Presentación de Resultados

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos de la Encuesta On Line destinada a los Actores Relevantes.

Para una mejor comprensión de la información recabada, se han elaborado matrices sinópticas según Categoría FODA simplificado y Ámbito de Investigación, a saber:

3.15.1. Actores Relevantes: Fortalezas Culturales Comunes

Principales Fortalezas Culturales Comunes
<ol style="list-style-type: none"> CCPAC.

INFORME FINAL

3.15.2. Actores Relevantes: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes y Propuesta de Soluciones

Principales Debilidades / Problemáticas Comunes	Propuesta de Soluciones
1. Falta difusión.	1. Implementar Equipo de Difusión.

3.15.3. Actores Relevantes: Fortalezas Culturales Institución Municipal

Principales Fortalezas Institución Municipal
1. CCPAC.

3.15.4. Actores Relevantes: Debilidades / Problemáticas Culturales Institución Municipal y Propuesta de Soluciones

Principales Debilidades / Problemáticas Institución Municipal	Propuesta de Soluciones
1. Atraer Inversiones	1. Generar una Corporación.

3.16. Análisis Integrado

A continuación se presenta el análisis integrado que concentran y resumen las diversas opiniones y/o respuestas obtenidas en esta fase diagnóstica.

3.16.1. Análisis Integrado: Fortalezas Culturales Comunes

Fortalezas Culturales Comunes			
Actor Social	Actor Técnico	Actor Político	Actores Relevantes
1. CCPAC (Museo y Observatorio Astronómico). 2. Tradiciones. 3. Diversidad de Actividades Culturales (y su Gratuidad).	1. CCPAC. 2. Actividades Culturales. 3. Tradiciones y Costumbres. 4. Patrimonio Cultural.	1. CCPAC. 2. Identidad Campesina	1. CCPAC.

INFORME FINAL

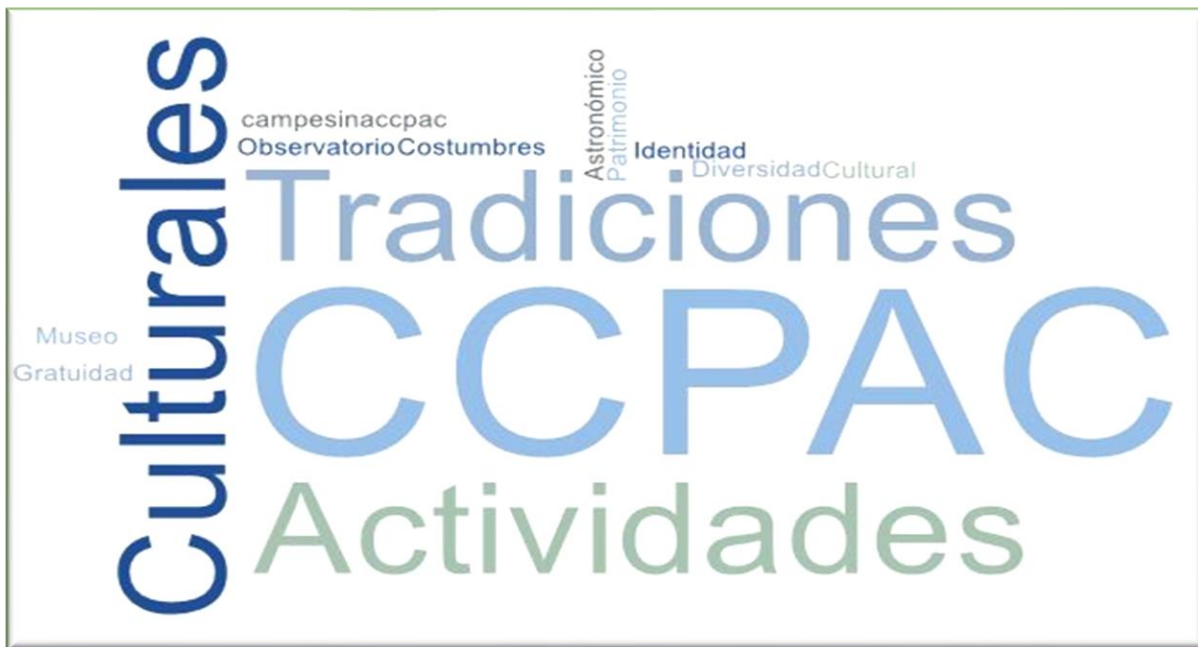


Gráfico N° 11: Mapa Semántico Fortalezas Culturales Comunes

Fuente: Elaboración Propia

Dado el análisis integrado del conjunto de las opiniones realizadas por los diversos Actores Locales, a través de los talleres presenciales como además de las Encuestas On Line nos indica que las principales Fortalezas relacionadas con el Ámbito Cultural Comunal son las siguientes en orden de jerarquía:

1. Contar con el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (CCPAC), siendo esta la principal mención realizada por los participantes / encuestados.
2. La presencia de Tradiciones y.
3. La realización de diversas y variadas actividades culturales.

3.16.2. Análisis Integrado: Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes

Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes			
Actor Social	Actor Técnico	Actor Político	Actores Relevantes
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Difusión / Información de manera anticipada respecto de las Actividades Culturales a ejecutar. 2. Centralización y Concentración Territorial de las Actividades Culturales. (Centro Comuna y CCPAC). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta Difusión Actividades Culturales. 2. Falta Transporte Público e Institucional Acceso Actividades CCPAC. 3. Faltan Actividades Culturales en las Localidades. 4. Desconocimiento Patrimonio Existente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta mayor difusión. 2. Sectores alejados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta difusión.

INFORME FINAL

Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes			
Actor Social	Actor Técnico	Actor Político	Actores Relevantes
3. Falta Locomoción y/o Medios de Transporte para acceder y asistir desde las localidades a las Actividades Culturales realizadas en el Centro de la comuna y en el CCPAC.	5. Falta Conectividad Digital (Internet) en las Localidades.		



Gráfico N° 12: Mapa Semántico Debilidades / Problemáticas Culturales Comunes

Fuente: Elaboración Propia

Dado el análisis integrado del conjunto de las opiniones realizadas por los diversos Actores Locales, a través de los talleres presenciales como además de las Encuestas On Line nos indica que las principales Debilidades / Problemáticas relacionadas con el Ámbito Cultural Comunal son las siguientes en orden de jerarquía:

1. La carencia de Actividades Culturales en las Localidades.
2. Falta de Acceso a las actividades culturales implementadas en el CCPAC. (Transporte / Locomoción) y.
3. La falta de difusión / información respecto de las Actividades Culturales a implementar.

INFORME FINAL

3.16.3. Análisis Integrado: Fortalezas Culturales Institución Municipal

Fortalezas Institución Municipal			
Actor Social	Actor Técnico	Actor Político	Actores Relevantes
1. Gestión Municipal Política – Técnica Pro-Cultura. 2. CCPAC (Espacio Físico, Personal Comprometido, Actividades Artísticas - Culturales). 3. Acogida a expresiones culturales.	1. CCPAC y su Personal. 2. Actividades Culturales. 3. Voluntad (Política), Apoyo Institucional.	1. CCPAC. 2. Equipo Gestor (CCPAC).	1. CCPAC.

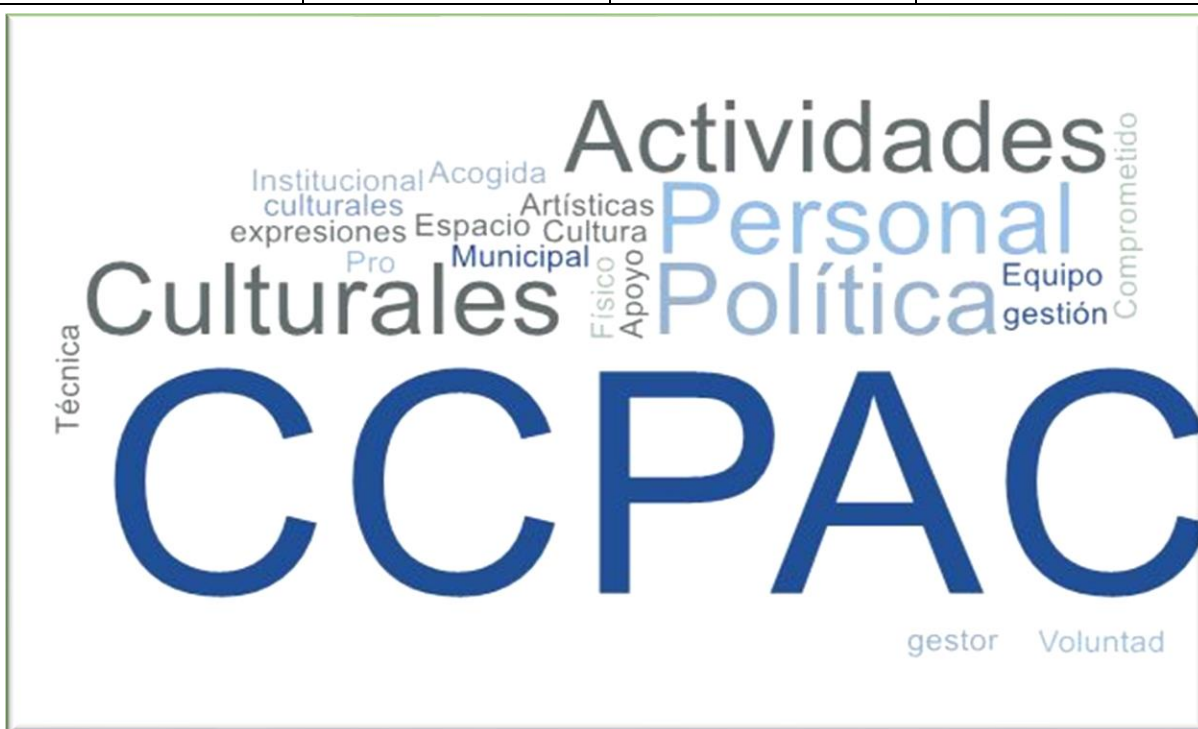


Gráfico N° 13: Mapa Semántico Fortalezas Culturales Institución Municipal

Fuente: Elaboración Propia

Dado el análisis integrado del conjunto de las opiniones realizadas por los diversos Actores Locales, a través de los talleres presenciales como además de las Encuestas On Line nos indica que las principales Fortalezas relacionadas con el Ámbito Institución Municipal son las siguientes en orden de jerarquía:

1. Contar con el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda (CCPAC), siendo esta la principal mención realizada por los participantes / encuestados.
2. La realización de diversas y variadas actividades culturales.
3. Equipo Comprometido, Voluntad y Apoyo Institucional.

INFORME FINAL

3.16.4. Análisis Integrado: Debilidades / Problemáticas Culturales Institución Municipal

Debilidades / Problemáticas Institución Municipal			
Actor Social	Actor Técnico	Actor Político	Actores Relevantes
1. Falta Dpto. de Cultura. 2. Faltan Actividades Culturales en las Localidades. 3. Falta de Recursos Humanos y Recursos Económicos. (Financiamiento y Personal Capacitado)	1. Falta de Recursos Económicos. 2. Falta Oficina de la Cultura. 3. Ampliar Oferta Cultural, en especial en las Localidades. 4. Mejorar Infraestructura para Uso Cultural.	1. Faltan recursos económicos.	1. Atraer Inversiones



Gráfico N° 14: Mapa Semántico Debilidades / Problemáticas Culturales Institución Municipal

Fuente: Elaboración Propia

Dado el análisis integrado del conjunto de las opiniones realizadas por los diversos Actores Locales, a través de los talleres presenciales como además de las Encuestas On Line nos indica que las principales Debilidades / Problemáticas relacionadas con el Ámbito Institución Municipal son las siguientes en orden de jerarquía:

1. La falta de Recursos Económicos y Humanos.
2. La falta de Actividades Culturales en las Localidades. y
3. La falta de un Dpto. de Cultura a Nivel Institucional – Municipal.

INFORME FINAL

3.16.5. Análisis Integrado: Fortalezas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad

Fortalezas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad			
Actor Social	Actor Técnico	Actor Político	Actores Relevantes
1. Existencia de Agrupaciones Culturales y Cultores. 2. Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial). 3. Participación y Compromiso Comunidad.	N/A	1. Interés del Concejo para apoyar. 2. Apoyar presupuestariamente.	N/A



Gráfico N° 15: Mapa Semántico Fortalezas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad

Fuente: Elaboración Propia

Dado el análisis integrado del conjunto de las opiniones realizadas por los diversos Actores Locales, a través de los talleres presenciales como además de las Encuestas On Line nos indica que las principales Fortalezas relacionadas con el Ámbito Temático / Sectoriales / Localidad son las siguientes en orden de jerarquía:

1. Compromiso Organizaciones y Agrupaciones Culturales.
2. Participación de la comunidad.
3. Existencia de Patrimonio (Material e Inmaterial).y
4. (Voluntad, Interés y Disposición para) Apoyar la Gestión Cultural.

INFORME FINAL

3.16.6. Análisis Integrado: Debilidades / Problemáticas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad

Debilidades / Problemáticas Temáticas / Sectoriales / Localidad			
Actor Social	Actor Técnico	Actor Político	Actores Relevantes
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Información / Difusión Actividades Culturales. 2. Falta o Carencia de Actividades Culturales en las Localidades. 3. Falta de Plan de Protección y Resguardo del Patrimonio Cultural (Material e Inmaterial). 4. Necesidad de Fortalecer las Organizaciones Culturales. 5. Necesidad de Fortalecer el Emprendimiento de Artistas, Artesanos y Cultores. 	N/A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pocas atribuciones Concejo Municipal. 	N/A

INFORME FINAL



Gráfico N° 16: Mapa Semántico Debilidades / Problemáticas Culturales Temáticas / Sectoriales / Localidad

Fuente: Elaboración Propia

Dado el análisis integrado del conjunto de las opiniones realizadas por los diversos Actores Locales, a través de los talleres presenciales como además de las Encuestas On Line nos indica que las principales Debilidades / Problemáticas relacionadas con el Ámbito Temático / Sectorial / Localidad son las siguientes en orden de jerarquía:

1. Necesidad de Fortalecer las Actividades Culturales en las Localidades.
2. Falta de Difusión / Información Actividades Culturales.
3. Necesidad de Proteger y Resguardar el Patrimonio Material e Inmaterial. y
4. Necesidad de Fortalecer y Desarrollas las Organizaciones Culturales y los Emprendimientos Asociados.

INFORME FINAL

Registro Fotográfico Talleres Presenciales / Cabildo Cultural



INFORME FINAL



INFORME FINAL

3.17. Conclusiones Finales: Ideas – Fuerza para el Desarrollo Cultural Comunal

Las conclusiones que a continuación se exponen, “no agotan en sí mismo”, la riqueza y profundidad de la información recolectada en su oportunidad, si no que promueve, permite y posibilita, diseñar y enfrentar las soluciones a las diversas problemáticas presentadas, de manera más específica, focalizada y pertinente.

Metodológicamente, el análisis y los resultados obtenidos de la información cualitativa, consistió en organizar, estructurar y jerarquizar los conceptos, aspectos u opiniones que se presentaban de manera común y/o similar en todos los actores involucrados (Actor Político, Actor Técnico y Actores Sociales), situación que permite establecer las siguientes conclusiones a modo de “Ideas – Fuerzas para el Desarrollo Cultural Comunal” a saber:

Calle Larga posee características, fortalezas y oportunidades que la preconfiguran como una comuna que cuenta con potencialidades estructurales para avanzar en el fortalecimiento y desarrollo de la cultura de manera significativa.

Por otro lado, la falta de una instancia que articule la gestión institucional, los déficits en infraestructura y equipamiento cultural a nivel de las localidades, de recursos humanos, materiales y financieros, etc., atentan contra el objetivo de que sus habitantes accedan, creen, se capaciten y promuevan su quehacer artístico – cultural.

La importante presencia y existencia del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda, de su infraestructura disponible, de su equipo de profesionales y técnicos y de las múltiples y variadas actividades culturales que realizan, así como además, del compromiso y apoyo de las máximas autoridades políticas, del cuerpo directivo, de los funcionarios municipales y de las organizaciones sociales culturales, nos permiten establecer de manera concreta, una estrategia para el desarrollo y el fortalecimiento de la cultura en Calle Larga; estrategia que reside o se basa en los resultados obtenidos en esta etapa de diagnóstico y cuya conclusión final nos permiten establecer las siguientes “**ideas-fuerza o vocaciones de desarrollo cultural**”, cuya implementación institucional específica, posibilitaran y potenciaran el desarrollo estratégico de la cultura en la comuna de Calle Larga en el corto y mediano plazo.

Las Ideas – Fuerza o Vocaciones de Desarrollo Cultural son:

- i. **Fortalecer y desarrollar la Creación Artística – Cultural.**
- ii. **Promover, resguardar y cautelar el Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial existente en la actualidad.**
- iii. **Fortalecer la Participación Ciudadana y su accesibilidad a la cultura.**
- iv. **Fortalecer la Gestión Institucional Municipal.**

Estas “Ideas – Fuerzas” serán operacionalizadas, en las siguientes Etapas de Definición de la Imagen – Objetivo, Visión y Misión Institucional, Lineamientos Estratégicos, Plan de Inversiones, Plan de Acción y Sistema de Seguimiento y Evaluación.

INFORME FINAL

4. Capítulo N° III: Definición de Imagen – Objetivo y Lineamientos Estratégicos

La planificación, en su diseño clásico como las versiones más modernas de tipo estratégica, no son un sistema de gobierno ni un fin en sí mismo; es un instrumento destinado a un pertinente y completo análisis de la realidad que enfrenta la sociedad y el territorio y ofrecer, en consecuencia, métodos de participación, organización, colaboración y consenso, para definir la estrategia en adecuación y sintonía con los recursos disponibles y en función de optimizar al máximo estos recursos en beneficio de la comunidad.

En consecuencia y según lo anterior, el PMC, en sí mismo, constituye una oferta que hace el Municipio, al conjunto de los actores culturales locales y a la comunidad, para orientar y enfrentar el desarrollo cultural en Calle Larga en el mediano y largo plazo.

Para ello, se han tomado en cuenta, los antecedentes y datos cuantitativos y cualitativos recopilados, sistematizados y analizados en la etapa del diagnóstico cultural comunal, con lo cual se logra tener una mirada sobre la situación actual de la comuna, sus fortalezas, sus debilidades y por, sobre todo, de sus potencialidades o vocaciones de desarrollo. Se trata, en rigor, de fijar un punto de partida desde el cual se ponen en marcha las medidas que permitirán alcanzar la situación deseada en el futuro. Esta imagen objetivo constituye la visión de futuro que se busca para el ámbito cultural de Calle Larga.

Metodológicamente los contenidos se obtuvieron mediante técnicas de investigación, principalmente de orden cualitativo a objeto de establecer distintos tópicos relativos al desarrollo comunal basados “en y desde” la participación activa de los actores comunales y de un trabajo de gabinete destinado a analizar y sistematizar la información obtenida.

La operacionalización o instrumentalización de la Imagen Objetivo Deseada, se realiza mediante la descripción de los Lineamientos Estratégicos respectivos, los cuales y en esencia, constituyen las vías que la institución municipal, deberá implementar, a fin de alcanzar los objetivos deseados por el conjunto de actores involucrados en el proceso.

4.1. Ideas – Fuerzas, Necesidades, Potencialidades y Vocaciones de Desarrollo

La implementación del presente Plan Municipal de Cultura de Calle Larga ha tenido sus propias particularidades. Estas, han podido visualizarse a partir de los aportes generados en cada una de las instancias de participación ciudadana, política y funcionaria y en la observación participante efectuadas por el equipo consultor en el transcurso del proceso.

En términos generales y a la luz de los resultados del Diagnóstico Cultural Comunal, es dable señalar que la comuna de Calle Larga cuenta con las siguientes ideas – fuerza, potencialidades, necesidades o vocaciones que definen el accionar institucional en el corto y mediano plazo, a saber:

- i. Fortalecer y desarrollar la Creación Artística – Cultural.
- ii. Promover, resguardar y cautelar el Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial.
- iii. Fortalecer la Participación Ciudadana y su accesibilidad a la Cultura.
- iv. Fortalecer la Gestión Institucional (Municipio).

INFORME FINAL

4.2. Imagen – Objetivo (Visión de Futuro): Marco Conceptual

La definición de una visión de futuro constituye un factor clave dentro del proceso de planificación. Como plantea Joel Barker (2004) *“la visión sin acción es una fantasía inalcanzable. La acción sin visión es una actividad azarosa. La visión y la acción juntas pueden cambiar el mundo...”*.

Jack Fleitman (2000) define la visión como *“el camino al cual se dirige la organización a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento”*. Es decir, constituye un enunciado socialmente compartido, que define el camino y el fin y cuya función instrumental es el de orientar y encauzar las acciones de mediano y corto plazo.

Campbell y Nash, consideran que la visión, desde el punto de vista de las organizaciones, se refiere al futuro, lo que no sólo define los objetivos sino también los valores bajo los que se deben alcanzar. Se refieren a la intención estratégica que da dirección a los esfuerzos de la organización al contrastar la situación deseada en el futuro versus las condiciones existentes o situación actual.

La visión de futuro, en el marco del proceso de asesoría para la elaboración del Plan Municipal de Cultura, constituye en sí, el objetivo estratégico o meta estructural a lograr en un periodo definido.

En esencia, la Visión de Futuro, constituye un concepto o “ideal” a alcanzar y cuya instrumentalización u operacionalización, permite convocar, aglutinar, ordenar y finalmente comprometer, a las distintas expresiones o voluntades políticas, técnicas y sociales comunales.

En este sentido, la visión de futuro cumple dentro de la planificación, la función de vincular el presente con los sueños o ideales de futuro de un conjunto de personas.

4.3. Visión de Futuro Cultural de Calle Larga (2022 – 2026)

La Visión de Futuro del presente Plan Municipal de Cultura 2022 – 2026 reside en aquella elaborada a partir de las opiniones de los distintos actores culturales locales, las cuales se concentran en el siguiente Mapa Semántico, a saber:



INFORME FINAL

Es por ello, que desde el contenido de este Mapa Semántico en donde surge la siguiente propuesta de Imagen – Objetivo o Visión de Futuro cuya redacción es la siguiente:

“Calle Larga proyecta su desarrollo cultural mediante la implementación de actividades culturales para el conjunto de sus habitantes de manera descentralizada, inclusivas, diversas e informadas en los barrios y localidades y en donde el fortalecimiento de la gestión institucional municipal promueva la participación de las organizaciones y de los actores culturales, en el fomento de la formación artística – cultural, con pleno resguardo de nuestras tradiciones, costumbres, patrimonio material, inmaterial e identidad comunal”

Al analizar esta propuesta es posible identificar al menos las siguientes dimensiones de desarrollo, las cuales constituyen el anhelo de sus autoridades, de los funcionarios municipales y de la comunidad.

En primer término, se hace referencia a la necesidad de implementar diversas actividades culturales, de carácter inclusivo e informadas con antelación en los barrios y localidades.

En segundo lugar, el hecho de fortalecer la gestión institucional municipal para que además dicha gestión promueva la participación de las organizaciones y actores culturales de la comuna, mediante el empoderamiento, autogestión y fomento de su quehacer artístico -cultural.

En tercer lugar, se indica que el futuro cultural deseado, debe considerar en su implementación, el resguardo y respeto de las tradiciones, costumbres, patrimonio material e inmaterial existente y su identidad, que singulariza a la comuna en el concierto de la Región de Valparaíso y de la Región Metropolitana de Santiago.

4.4. Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Cultural

Los Lineamientos Estratégicos (LE) se entienden como los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas que constituyen, básicamente, los componentes generales de la planificación estratégica.

A su vez, los Lineamientos Estratégicos tienen como sustento metodológico, los siguientes aspectos, a saber:

- a. Los Lineamientos Estratégicos, surgen del análisis de la realidad diagnóstica realizada en la etapa anterior. (Ideas – Fuerza o Conclusiones Generales del Diagnóstico Comunal)
- b. Los Lineamientos Estratégicos son ámbitos de desarrollo posibles de implementar -por la institución municipal- en el periodo de vigencia del Plan, o a lo menos sentar sus bases estructurales.

INFORME FINAL

- c. Los Lineamientos Estratégicos, que dan base operacional a la Imagen – Objetivo o Visión de Futuro, deben ser reales, factibles, medibles y cuantificables⁴.
- d. Los Lineamientos Estratégicos responden y son congruentes con la opinión, sugerencias, demandas y/o necesidades señaladas por los distintos Actores Comunales (Técnicos, Políticos y Sociales) involucrados durante el proceso de elaboración de la etapa diagnóstica del Plan Municipal de Cultura, por ende, poseen una validez y confiabilidad instrumental y societal en sí mismos.

4.5. Descripción de los Lineamientos Estratégicos

El análisis específico de cada uno de los Lineamientos Estratégicos es el siguiente:

4.5.1. Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística y Cultural

Este lineamiento estratégico, tiene como objetivo principal, la implementación de diversas acciones con el fin de que la comunidad conozca y acceda a instancias de formación y creación artística – cultural.

Para esto, se desprenden los siguientes aspectos operacionales, a saber:

- i. En primer lugar, se constata la necesidad de implementar programas de formación artística y cultural para distintos actores locales, ya sea mediante talleres, cursos, etc.
- ii. En segundo lugar, se indica la necesidad de que las Organizaciones y Artistas Culturales Locales participen de manera significativa en las diversas actividades culturales. (Festivales, Presentaciones, etc.)

4.5.2. Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento del Patrimonio Cultural

Este lineamiento estratégico, tiene como objetivo principal, la implementación de diversas acciones con el fin de poner en valor, los distintos bienes patrimoniales existentes en la comuna.

Para esto, se desprenden los siguientes aspectos operacionales, a saber:

- i. En primer lugar, se requiere de identificar los bienes patrimoniales existentes en la comuna.
- ii. En segundo lugar, se requiere informar y difundir los bienes patrimoniales a la comunidad en general.
- iii. En tercer lugar, se requiere preservar y salvaguardar el patrimonio cultural, material e inmaterial existente en la comuna.

⁴ Permiten su análisis estadístico (Cumplimiento de la ejecución del LE)

INFORME FINAL

4.5.3. Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

Este lineamiento estratégico, tiene como objetivo principal, incrementar y aumentar las manifestaciones y expresiones culturales, a fin de que la comunidad concorra y acceda a ellas.

Para esto, se desprenden los siguientes aspectos operacionales, a saber:

- i. En primer lugar, se indica la necesidad de que las expresiones y manifestaciones culturales se implementen en los barrios y localidades de la comuna, como, además, facilitar el acceso desde dichos sectores a las que se realizan en el centro de la ciudad.
- ii. En segundo lugar, se indica la necesidad de que la institución municipal promueva, fomente y la participación cultural de carácter ciudadano(a) mediante la articulación y creación de una instancia formal que aglutine a las organizaciones culturales, artistas y cultores locales, así como además, de su acompañamiento sostenido, permanente y cuya Toma de Decisiones sea de carácter vinculante.
- iii. En tercer lugar, se requiere de un plan de difusión que informe con antelación, las actividades culturales que se realizaran, ya sea mediante radios, periódicos, tv, redes sociales, email, etc.
- iv. En cuarto lugar, se requiere incrementar la infraestructura y/o espacios destinados a la implementación de las actividades culturales, a nivel barrial o localidad, así como, en el CCPAC. Esto último, debido a la continua y creciente demanda por el uso de las instalaciones actualmente disponibles en el CCPAC.

4.5.4. Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento de la Gestión Municipal

Este lineamiento estratégico, tiene como objetivo principal, “Organizar” la gestión institucional que está relacionada con el quehacer cultural a objeto de evitar posibles “duplicaciones” de recursos económicos y humanos.

Para esto, se desprenden los siguientes aspectos operacionales, a saber:

- i. En primer lugar, se indica la necesidad de articular institucionalmente, las diversas instancias que están abocadas al quehacer cultural.
- ii. En segundo lugar, dicha articulación debe propender a la unidad de estas instancias, mediante su formalización normativa en la estructura y organigrama municipal (Departamento / Oficina, u otro) a objeto de que cuente con sus funciones y/o atribuciones respectivas, con el personal asignado, con una definición de cargos y responsabilidades, con un presupuesto y con un reglamento que establezca su jerarquía y dependencia institucional, etc.
- iii. En tercer lugar, se requiere implementar una Agenda Cultural Municipal de carácter “común”, la cual coordine las diversas actividades culturales.

INFORME FINAL

5. Capítulo N° IV: Plan de Inversiones y Plan de Acción 2022 – 2026

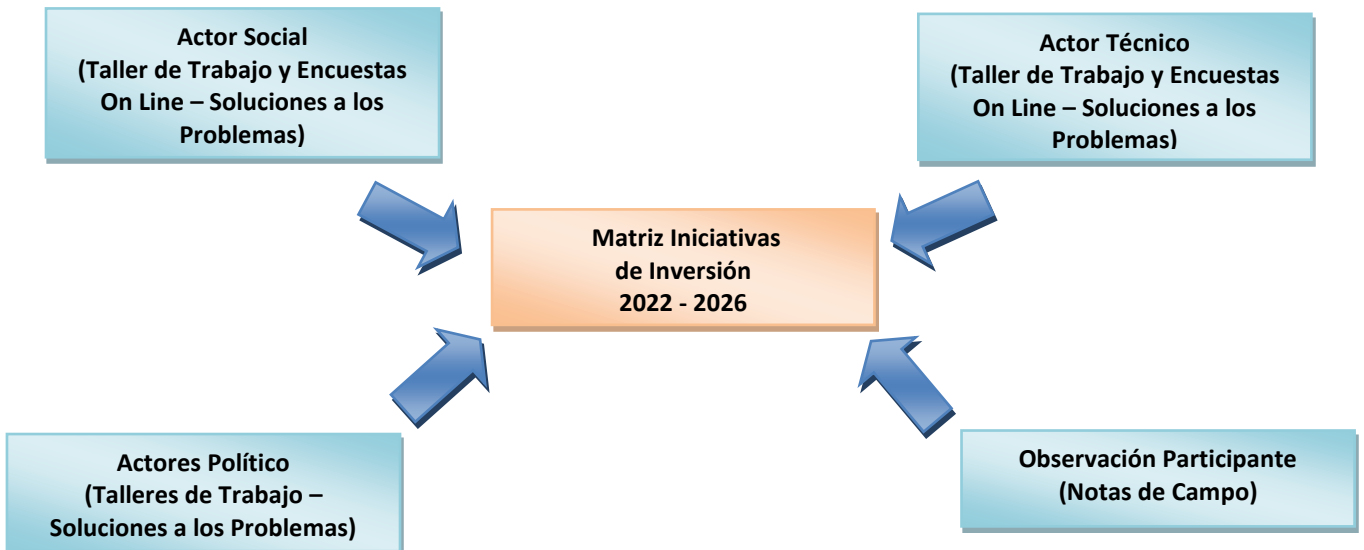
La definición del Plan de Inversiones constituye la etapa más concreta del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura, ya que es, en esta fase, en la cual se plasma la voluntad técnica y política de la institución municipal para implementar –mediante iniciativas concretas– la Visión de Futuro cultural deseada; Visión a obtener mediante la operacionalización de las iniciativas que están en la base de los Lineamientos Estratégicos.

Constituye en sí, un acto del “compromiso explícito” de la institución frente a la comunidad, define las metas de gestión para el periodo y por ende, señala implícita y explícitamente, los tópicos por la cual, la gestión municipal, será evaluada.

El Plan de Inversiones, (**cuyo ideal** es su implementación completa durante el periodo 2022 – 2026), está construido en base a las siguientes fuentes, a saber:

- ✓ Talleres de Trabajo y Encuestas On Line Actor Social.
- ✓ Talleres de Trabajo y Encuestas On Line Actor Técnico.
- ✓ Talleres de Trabajo Actor Político y
- ✓ Observación Participante de los Profesionales de la Consultora.

Es decir, las iniciativas de inversión surgieron del trabajo participativo y colaborativo, en distintas jornadas, talleres y reuniones con los distintos actores y que se expresa gráficamente:



INFORME FINAL

5.1. Matriz Iniciativas de Inversión

La presente matriz, como se señalará anteriormente, fue confeccionada en base a la información proporcionada en distintos momentos de la asesoría, por los actores políticos, técnicos y sociales; a su vez:

- a. Las iniciativas de inversión han sido integradas, según su correspondencia temática, al Lineamiento Estratégico respectivo.
- b. Las iniciativas de inversión han sido clasificadas según tipología del Sistema Nacional de Inversiones (SNI – Ministerio de Desarrollo Social), en donde: **ES = Estudio; PR = Programa y PY = Proyecto.**
- c. Las iniciativas de inversión han sido programadas para su ejecución, en correlación con un periodo de vigencia de cuatro (4) años, es decir: **año 2022; 2023, 2024, 2025 y 2026).**

El resultado de esta matriz de iniciativas de inversión es la siguiente:

MATRIZ INICIATIVAS DE INVERSIÓN								
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Año Estimado de Ejecución				
				2022	2023	2024	2025	2026
Lineamiento Estratégico N° 1: Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural	1	Plan de Formación Artística Cultural Establecimientos Educativos Municipales	PR	X	X	X	X	X
	2	Programa de Cursos Artísticos Culturales Comunidad	PR	X	X	X	X	X
	3	Plan de Participación de Organizaciones y Artistas Locales en Actividades Culturales Comunes (Festivales, presentaciones, etc.)	PR	X	X	X	X	X
Lineamiento Estratégico N° 2: Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	1	Estudio: Historia de Calle Larga. (Identidad Local)	ES	X	X			
	2	Estudio: Tesoros Humanos Vivos. (Patrimonio Inmaterial)	ES	X	X			
	3	Implementación Señalética Identitaria Ciudad de Calle Larga.	PY	X	X			
	4	Elaboración Catastro Patrimonio Cultural (Patrimonio Material).	ES	X	X			
	5	Plan de Recuperación Inmuebles Patrimoniales. (Patrimonio Material)	PY	X	X	X	X	X
Lineamiento Estratégico N° 3: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	1	Creación Consejo Comunal de Organizaciones Culturales y Cultores Locales.	PR	X				
	2	Plan de Construcción, Habilitación, Mejoramiento y/o Reparación de la Infraestructura Cultural Barrios / Localidades.	PY	X	X	X	X	X
	3	Habilitación Espacios Públicos para Actividades Culturales en Barrios y al Aire Libre.	PY	X	X	X	X	X
	4	Plan de Construcción y Habilitación de la Infraestructura Cultural CCPAC (Sala Multiuso)	PY	X	X	X		
	5	Programa de Capacitación en Formulación de Proyectos para Fondos Concursables.	PR	X	X	X	X	X

INFORME FINAL

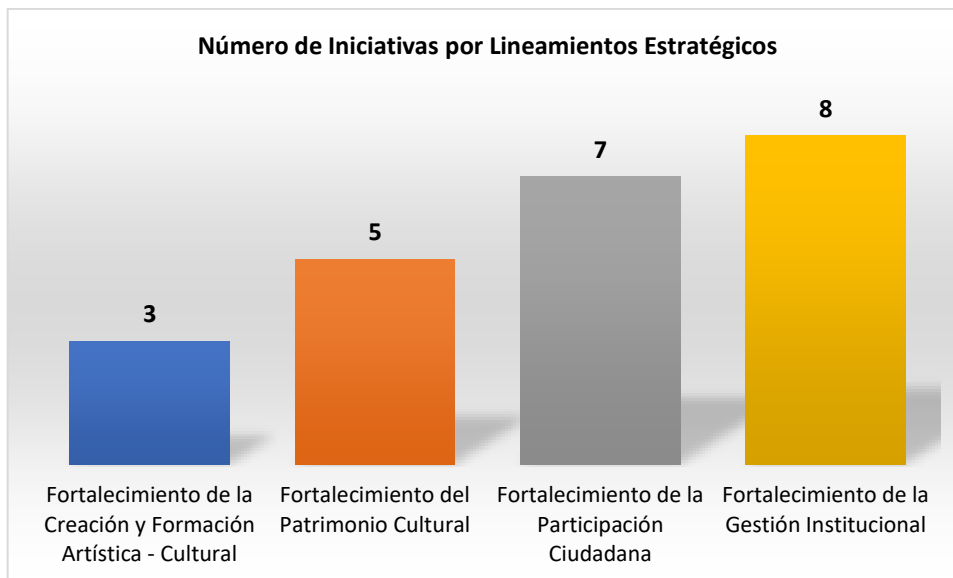
MATRIZ INICIATIVAS DE INVERSIÓN								
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto)	Año Estimado de Ejecución				
				2022	2023	2024	2025	2026
	6	Plan de Actividades Culturales itinerantes. (Barrios y Localidades)	PR	X	X	X	X	X
	7	Plan de Transporte (Locomoción) Acceso Actividades Culturales	PR	X	X	X	X	X
Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento de la Gestión Institucional	1	Creación Dpto. Cultural Municipal: (Formalización Institucional Dpto. de Cultura Municipal: Organigrama, Funciones, Dependencia Administrativa, Reglamento Interno, Presupuesto)	PR	X	X			
	2	Implementación Fondo Concursable Iniciativas Culturales.	PR	X	X	X	X	X
	3	Plan de Difusión e Información Actividades Culturales. (Calendario Parrilla Programática).	PR	X	X	X	X	X
	4	Implementación Mesa de Trabajo Intramunicipal (Agenda Compartida)	PR	X	X	X	X	X
	5	Implementar Convenios de Colaboración con Sectores Públicos y Privados.	PR	X	X	X	X	X
	6	Plan de Elaboración de Proyectos Fondos Concursables Públicos y Privados (Banco de Proyectos)	PR	X	X	X	X	X
	7	Incremento Presupuestario para Contratación de Personal Especializado, Insumos, Actividades Culturales, etc.	PR	X	X	X	X	X
	8	Plan de Capacitación Personal Municipal.	PR	X	X	X	X	X

5.2. Distribución de Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos

El total de Iniciativas por Lineamiento Estratégico es el siguiente:

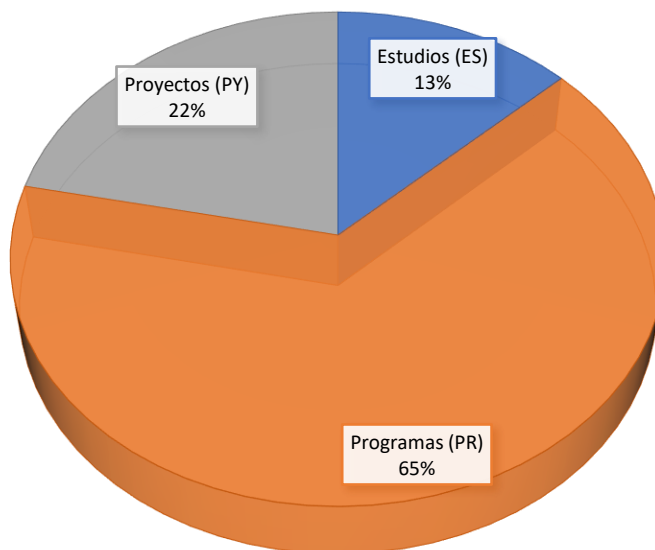
Lineamientos Estratégicos		Número de Iniciativas de Inversión	Porcentaje
1	Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural	3	13%
2	Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	5	22%
3	Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	7	30%
4	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	8	35%
Total Iniciativas de Inversión		23	100%

INFORME FINAL



RESUMEN INICIATIVAS DE INVERSIÓN POR TIPOLOGÍAS	
Estudios (ES)	3
Programas (PR)	15
Proyectos (PY)	5
Total Iniciativas de Inversión	23

PORCENTAJES INICIATIVAS DE INVERSIÓN SEGÚN TIPOLOGÍAS



INFORME FINAL

A modo de conclusión general de la información contenida en el presente capítulo, es dable señalar que:

1. Las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones para el periodo 2022 – 2026, alcanzan a un total de 23.
2. El Lineamiento Estratégico Nº 4 “Fortalecimiento de la Gestión Institucional” es el que concentra el mayor número de iniciativas, con 8.
3. Finalmente señalar que, respecto de las Tipologías de Inversión, de las 23 iniciativas, el 65% de ellas corresponden a “Programas”, el 22% a “Proyectos” y el otro 13% restante a la categoría “Estudios”.

6. Capítulo N° V: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Actualización del Plan

***“Lo que no se mide no se puede controlar y
Lo que no se controla no se puede gestionar...”***

El Plan Municipal de Cultura, no es una formulación estática, por el contrario, este representa la mirada de un momento en la evolución cultural de la comuna y una oferta de desarrollo cultural deseable que el Municipio hace a la comunidad local.

En este sentido el Plan debe estar sujeto a una permanente evaluación y análisis, sobre todo en tanto la realidad social, económica, cultural, medioambiental, institucional, etc., van experimentando modificaciones.

Entonces hay que tener presente que la aplicación de criterios de seguimiento y evaluación del Plan, por parte de los equipos técnicos, las autoridades y la ciudadanía, no es un fin en sí mismo (como muchas veces parece entenderse), sino que es un medio que permite conocer y comprender en qué medida las acciones de desarrollo cultural (programas, proyectos y estudios) propuestas en cada lineamiento estratégico, han sido capaces de contribuir al propósito principal expresado en la Visión de Futuro que busca cambiar la situación actual por otra más próxima a lo que desean las autoridades y la ciudadanía de Calle Larga.

Para enfrentar los riesgos inherentes a cada fase lógica del Plan, éste debe ser concebido de manera suficientemente dinámica para permitir modificaciones o correcciones en forma permanente aproximando las acciones a los objetivos. El Plan que es concebido como un instrumento estático, inflexible, frente a las variaciones que experimenta el medio, entraña el riesgo cierto de imposibilitar cualquier mejoramiento propuesto en virtud de los cambios que se produzcan en el entorno que influye a la comuna y sus habitantes.

INFORME FINAL

6.1. El Rol de la Evaluación en el Plan Municipal de Cultura (PMC)

La evaluación, para efectos de este análisis, es un proceso que permite examinar las actividades ejecutadas para controlar el desempeño futuro de los proyectos, programas y estudios que constituyen la fase operativa del Plan.

La evaluación del proyecto nos sitúa en una doble perspectiva: por una parte, existe la necesidad de evaluar resultados, expresados como indicadores-metas; pero además como proceso, o como un estado de avance de los resultados transitorios que vamos obteniendo conforme se despliegan las actividades.

La evaluación de los resultados y objetivos significa definir algunos criterios de satisfacción o éxito (expresados como cambios cualitativos), pero además deben existir indicadores (cuantitativos). Ambos entregarán información que permiten ver los verdaderos resultados que se han conseguido durante la marcha del Plan.

En consecuencia, la evaluación, ya sea como proceso o como resultado, o como la medición de los cambios cualitativos o cuantitativos, es una etapa dinámica del PMC, que a lo menos debe permitir lo siguiente:

- ✓ Operacionalizar los Lineamientos Estratégicos mediante la implementación de los proyectos que residen en su base.
- ✓ Asegurar la realización de las actividades y resultados esperados dentro de los plazos de tiempo programados.
- ✓ Permitir ajustar las acciones programadas.

Es decir, el seguimiento y evaluación del Plan, es un proceso continuo, permanente, comprometido y responsable, que consiste en comparar los indicadores de la situación inicial con los del término del proyecto, programa o del Plan en su conjunto, para determinar la medida en que este instrumento de planificación ha contribuido al desarrollo esperado o a la visión de futuro deseada.

En nuestro caso, el principal objetivo de los indicadores, es poder evaluar la implementación concreta del conjunto de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones 2022 - 2026, mediante parámetros predefinidos (Número de Iniciativas de Inversión a implementar Anualmente v/s Iniciativas de Inversión No Implementadas Anualmente) y que en rigor, constituyen las metas del presente Plan y cuyo comportamiento observado y resultante, permiten establecer la tendencia de la gestión institucional y su proyección futura.

Es decir, lo que persigue la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del Plan es observar y evaluar la tendencia de los resultados obtenidos en un momento dado y con esto, aplicar las necesarias medidas correctivas con el fin de alcanzar las metas prediseñadas.

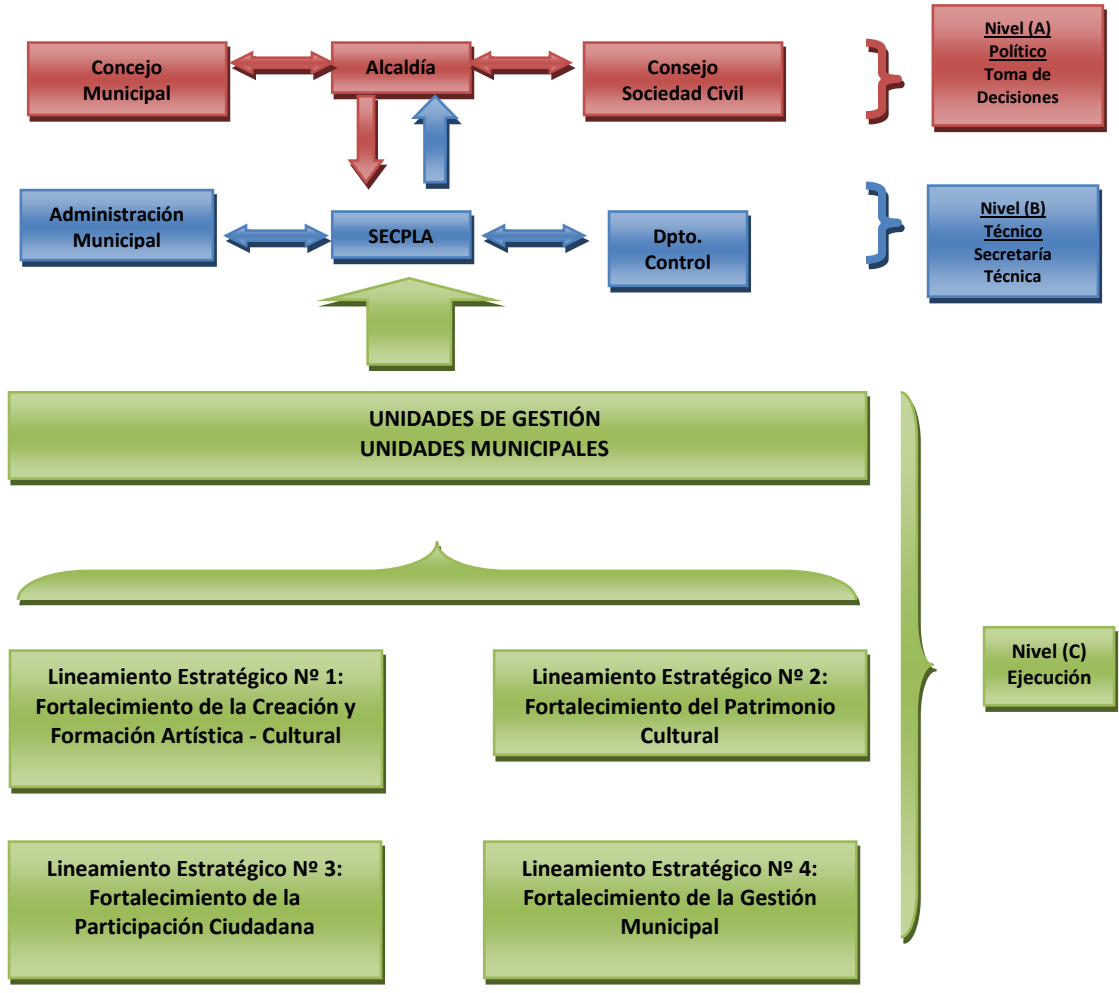
6.2. Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan

La implementación de un sistema de seguimiento y evaluación requiere que la institución municipal, cuente con una **estructura de carácter formal** para determinar los estados de avance de los procesos y evaluar los resultados o impactos alcanzados producto de la propia ejecución del Plan.

INFORME FINAL

6.3. Organigrama: Estructura Institucional para la Implementación del Plan

El siguiente organigrama, representa la estructura óptima a implementar para el seguimiento y evaluación del Plan, a saber:



INFORME FINAL

6.4. Descripción de los Niveles Operacionales del Organigrama

Como observamos, en el organigrama anterior, la implementación del sistema de seguimiento y la evaluación del Plan, en el municipio de Calle Larga, reside sobre la base de tres niveles cuya definición operacional es la siguiente, a saber:

- A. Nivel (A) Político:** Es la instancia máxima respecto del seguimiento y evaluación del plan, ya que está compuesto por la Sra. Alcaldesa, el Concejo Municipal y el Consejo de la Sociedad Civil. Su función es solicitar informes semestrales respecto de dos hitos institucionales: El Presupuesto Municipal y la Cuenta Pública frente a la comunidad.
- B. Nivel (B) Técnico: Secretaría Técnica:** Es la instancia compuesta por las Direcciones de Administración Municipal, SECPLA y Contraloría Municipal, debido a su posición jerárquica en la estructura municipal y de sus competencias respecto del ordenamiento de los recursos humanos y materiales, de la planificación, del control y de la evaluación (que estas unidades realizan normativamente), respecto del quehacer cotidiano de la institución. En este sentido, esta instancia, será la Unidad Municipal encargada de coordinar e implementar la estructura y el organigrama anteriormente señalado, para la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las iniciativas contenidas en el Plan 2022 - 2026.
- C. Nivel (C) Ejecución:** Son las “Unidades de Gestión” y que están compuestas por las Direcciones, Unidades, Departamentos, Áreas o Programas, etc., y que tienen directa responsabilidad con la implementación de los Estudios, Programas o Proyectos específicos contenidos en el Plan de Inversiones. Es decir. Su función es la responsabilidad de la implementación “vis a vis” de cada una de las iniciativas contenidas en el Plan.

6.5. Funciones y Productos Esperados de la Estructura Institucional

Las funciones y los productos esperados de los distintos niveles operacionales que componen la estructura institucional de gestión del para la implementación del Plan de Inversiones, son las siguientes:

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN: FUNCIONES Y PRODUCTOS			
Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
Nivel (A) Político	Alcaldía, Concejo Municipal y Consejo Sociedad Civil	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fiscalizar la Implementación del Plan. 2. Informar a la Comunidad (Cuenta Pública). 3. Aprobar, Modificar u Observar el Presupuesto Municipal con las iniciativas contenidas en el Plan. 4. Apoyar la Gestión Público – Privada en la consecución de recursos para las iniciativas del Plan. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a la comunidad en la Cuenta Pública el Estado de Avance del Plan. 2. Mesa Público – Privada.
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuar como Secretaría Técnica de la Ejecución, el Seguimiento y la Evaluación del PMC, prestando asesoría a cada dirección municipal o área de gestión, para apoyar las tareas de implementación del Plan y la evaluación respectiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la factibilidad de “institucionalizar” la estructura de implementación, seguimiento y evaluación del Plan, mediante la creación de un <u>Reglamento Interno</u>.

INFORME FINAL

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN: FUNCIONES Y PRODUCTOS			
Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
Nivel (B) Técnico : Secretaría Técnica del Plan	Administración Municipal, SECPLA y Contraloría Municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Convocar en forma separada o en conjunto a todas las direcciones que componen las áreas de gestión (LE), al menos una vez al semestre para solicitar antecedentes y aportar información relativa al estado de avance del Lineamiento Estratégico en cuestión. 3. Llevar registro y acta de cada sesión de trabajo referida a la evaluación de las medidas contenidas en el Plan, de cada área de gestión. En dicho registro se deberá consignar el estado de avance del lineamiento. 4. Solicitar informes específicos de estado de avance del Plan a cada dirección municipal que integra las áreas de gestión estratégicas. 5. Proponer medidas tendientes a perfeccionar los objetivos, el diseño de las metas, las iniciativas por lineamiento estratégico y todas aquellas que permitan perfeccionar y actualizar las iniciativas contenidas en el Plan. 6. Mantener actualizados los antecedentes del Diagnóstico Cultural, conforme se generen nuevos datos y agregar nuevas dimensiones o temáticas emergentes al Plan. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Emitir un <u>Informe Semestral</u> (Resumen Ejecutivo) del estado de avance del Plan, indicando los logros y no logros alcanzados en cada lineamiento estratégico que compone el Plan, el cual será remitido a la Sra. Alcaldesa, Directores Municipales y Concejales. Se sugiere que este Informe Semestral, se realice a fines del mes de Agosto de cada año, a objeto de visualizar, incorporar o fortalecer iniciativas del PMC en el Presupuesto Municipal; instrumento que se elabora en el mes de Octubre. 3. Elaborar un <u>Informe Anual del Plan</u>, indicando las metas y logros alcanzados y las modificaciones que se han producido en cada una de las áreas de gestión que constituyen los Lineamientos Estratégicos. Deberá proponer, además, las medidas a adoptar para su perfeccionamiento. Se sugiere que este Informe Anual se realice en el mes de Marzo de cada año a objeto de integrar los resultados del Plan en la Cuenta Pública Anual y que se presenta a la comunidad durante el mes de Abril.
Nivel (C) Ejecución	Unidades de Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los indicadores de gestión de las iniciativas. 2. Validación del Coordinador del Lineamiento Estratégico. 3. Evaluar Semestralmente las iniciativas a cargo. 4. Supervisar la ejecución de las iniciativas asignadas a su unidad en el Plan de Inversiones y que se cumplan en el periodo señalado. 5. Informar periódicamente a la Secretaría Técnica de las dificultades, necesidades y/o facilitadores para la fiel ejecución de la iniciativa. 6. Participar en las reuniones de coordinación con las otras unidades comprometidas en el lineamiento estratégico en cuestión. 7. Informar semestralmente el estado de avance de la iniciativa al Coordinador del lineamiento estratégico. A su vez, este Coordinador deberá informar a la Secretaría Técnica del Plan. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz de Indicadores de Gestión de la Iniciativa (Estudio, Programa o Proyecto). 2. Cronograma de Reuniones de Evaluación del Lineamiento Estratégico. 3. Informes Semestrales de las Unidades de Gestión al Coordinador del Lineamiento Estratégico. 4. Informes periódicos del Coordinador a la Secretaría Técnica.

INFORME FINAL

7. Mesa Técnica Proceso Elaboración PMC Calle Larga

Finalmente es importante señalar que, para salvaguardar el debido proceso y los productos a obtener, se implementó una Mesa Técnica cuya principal función fue el de analizar, proponer o modificar el contenido de los distintos informes elaborados en su oportunidad, tales como el Diagnóstico Cultural Comunal y el Plan de Inversiones y el Sistema de Seguimiento y Evaluación del PMC siendo sus miembros los siguientes:

- i. Srta. Jocelyne Leiva, Profesional SEREMIA de las Culturas, las Artes y el Patrimonio V Región de Valparaíso.
- ii. Sr. Blanca Delgado, Concejal Municipalidad de Calle Larga.
- iii. Sra. Carolina Córdova, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
- iv. Elisa Barraza, Directora Dpto. Educación Municipal.
- v. Sr. Remigio Maturana, Profesional Dirección de Obras Municipales (DOM).
- vi. Sr. Humberto Tapia, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- vii. Sra. Angelica Cespedes, Miembro del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).
- viii. Sr. Isaías Lemus, Profesional Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda.
- ix. Sr. Edgardo Bravo, Director Museo y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda y por parte de Praxis Ltda., el Jefe de Estudio Sr. Ricardo M. Galaz S.

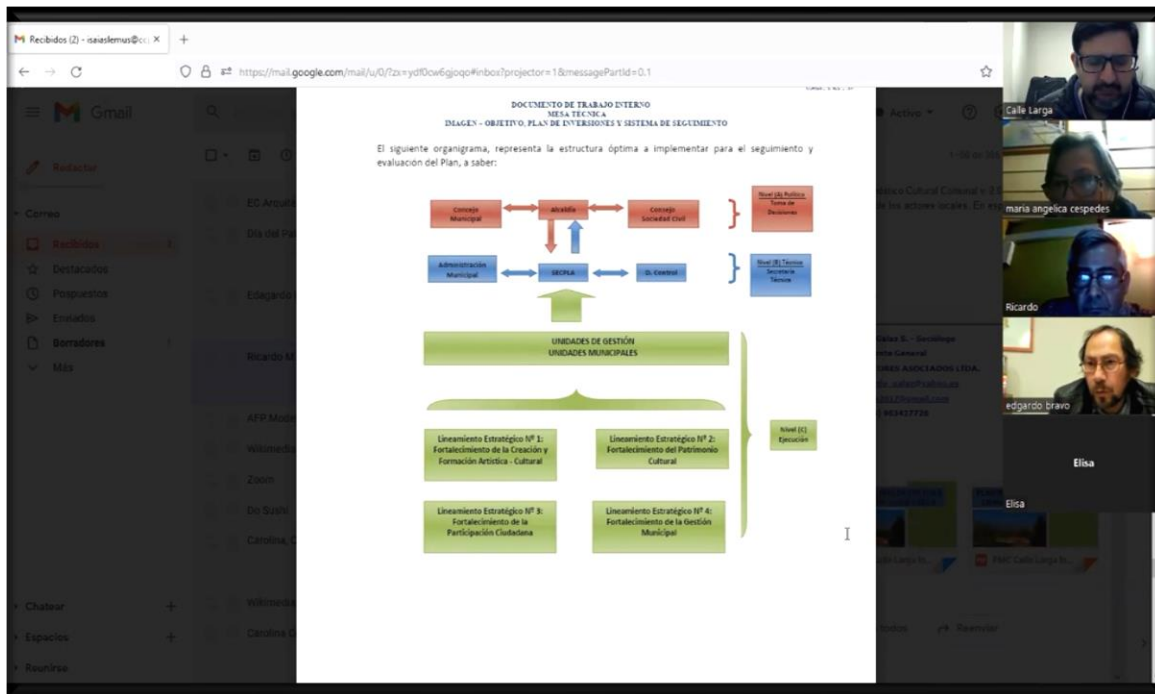
A quienes se les agradece su importantes aportes y compromiso.

Registro Fotográfico Sesiones Mesa Técnica



INFORME FINAL

Registro Fotográfico Sesiones Mesa Técnica



8. Bibliografía Empleada

La bibliografía empleada a modo de marco teórico y/o guía metodológica corresponde a los siguientes textos y medios de información de carácter secundario, a saber:

- a) Política Nacional de Cultura 2011 – 2016.
- b) Manual de Elaboración de Planes Municipales de Cultura. CNCA.
- c) Manual de Elaboración Planes de Desarrollo Comunal. SUBDERE Esteban Somns. Año 2002.
- d) Manual de Elaboración Planes de Desarrollo Comunal. CEPAL Año 2009.
- e) Caja de Herramientas Planificación Local Participativa. Ministerio de Obras Públicas Año 2004.
- f) Política, Planificación y Gobierno. Carlos Matus – ILPES – Fundación ALTADIR Edición Año 2002.
- g) Hombre de Paradigma. Joel Barker. 1987.
- h) Evaluación Integral para Implantar Modelo de Calidad. Jack Fleitman. PAX Año 2009.
- i) Metodología Elaboración de Proyectos Bajo Enfoque Marco Lógico. ILPES Año 2010.
- j) Plan de Desarrollo Comunal de Calle Larga 2018 – 2022.
- k) Plan Municipal de Cultura Calle Larga (PMC) 2015 – 2020.

FIN